AÑO LXXIV. 3 CENTAVOS HABANA.—VIERNES 13 DE JUNIO DE 1913.—San Antonio de Padua. 3 CENTAVOS NUMERO 145.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PRADO 103 APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses $ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses $ 15.00 plata
	6 " " 11.00 "		6 " " 8.00 "
	3 " " 6.00 "		3 " " 4.00 "
HABANA	12 meses $ 14.00 plata		
	6 " " 7.00 "		
	3 " " 3.75 "		

DIRECCION TELEGRAFICA: "DIARIO HABANA"

Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR —DEL— *Diario de la Marina*

SUMARIO

PAGINA 1. *Cablegramas* del servicio particular del DIARIO DE LA MARINA. —*Alrededor de la muerte de Monseñor Barnada.—Hablando con el general Arbert.*

PAGINA 2. *Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.*

PAGINA 3. *La reclamación tripartita* (III). — *El general Gómez se despide.— Baturrillo,* por Joaquín N. Aramburo.—*Escuela Comercial del Colegio de Belén.—Comité Nacional de Salubridad.* — 813, folletín de Maurice Leblanc.

PAGINA 4. *La Prensa.—Los fabricantes de tabacos.—El agua en Cojímar.—Cienfuegos, puerto franco.— La Comisión de Higiene Especial.*

PAGINA 5. *Correo de España: Los crímenes del capitán Sánchez* (Nuevas y sensacionales informaciones).

PAGINA 6. *La Ley Escolar.— Notas ibero-americanas. — Sueltos varios.*

PAGINA 7. *La Ley del Servicio Militar.—Por los Oficios.—El homenaje a Montalvo.—Otros sueltos.*

PAGINA 8. *Tribunales. —Informaciones varias.*

PAGINA 9. *Habaneras,* por Enrique Fontanills.

PAGINA 10. *Teatros y Artistas,* por Augusto Rey.

PAGINA 11. *Sección Mercantil* (continuación).—*La zafra en Cuba.*

PAGINA 12. *Gran excursión a Matanzas.Comunicados. Alquileres. Solicitudes.*

PAGINA 13. *Cuentos insignificantes : Juan Calculá,* por Eneas.— *Solicitudes. Ventas. Miscelánea.*

PAGINA 14. *Cablegramas* de la PRENSA ASOCIADA.— *El Baseball en los Estados Unidos. — Otras informaciones.*

SOCIEDAD Y EMPRESA "Diario de la Marina"

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores Accionistas de esta Sociedad y Empresa, para la Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 20 del corriente; a las cuatro de la tarde, para tratar de todo lo que se refiere al Capítulo X, artículo 61 del Reglamento vigente.

Asimismo, se tratarán otros asuntos de importancia, por lo que se ruega la más puntual asistencia.

Habana, 10 de junio 1913.

El Secretario,
Joaquín Pina.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.

RECEPTORES:

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

1884 1-Jn.

La cuestión de Marruecos se agrava alarmantemente

Un nuevo ataque de los moros. Sesenta bajas en las tropas españolas. El combate continúa... Se envían refuerzos. El Rey, afectado.

Madrid, 12.

De Marruecos se reciben las más alarmantes noticias.

El Alto Comisario de la Zona Española, teniente general Alfau, cablegrafía al ministro de la Guerra, general Luque, participándole que, al ir a ocupar el general Primo de Rivera la posición extratégica de Lauxien, en el camino de Fondaka a Tetuán, una inmensa multitud de kabileños, perfectamente armados y municionados, atacó a las tropas españolas entablándose un serio y reñidísimo combate.

Al fin fueron rechazados los moros, y el general Primo de Rivera tomó la posición que deseaba ocupar, fortificándose en ella.

Las bajas sufridas por el enemigo fueron innumerables.

Las de los españoles 22 muertos y 51 heridos.

A última hora volvieron los kabileños a hostilizar rudamente, reanudándose el combate, que, a la hora de cablegrafiar el general Alfau, continuaba.

Se han enviado a Lauxien numerosas tropas de refuerzo.

La "Prensa Asociada" agrega a estas noticias la de que ha ocurrido otro combate en Montenegrón, poblado que fué bombardeado por el crucero "Extremadura."

El enemigo huyó dejando muchos cadáveres.

Las fuerzas españolas no tuvieron que lamentar baja alguna en este nuevo encuentro.

Todas estas noticias, al ser divulgadas por Madrid, producen la natural emoción.

El Rey está afectadísimo, y lamentando no poder permanecer aquí a causa de encontrarse ya la Reina fuera de cuenta en su estado.

No obstante, Don Alfonso ha dicho que vendrá de La Granja cuantas veces se lo exijan las circunstancias.

El cañonero "General Concha" encalla frente a Alhucemas, siendo asaltado por los moros. Muerte del comandante Castaño. 17 heridos. Explosión del "Concha".

Madrid, 12.

Cablegrafían de Ceuta que el cañonero "General Concha" encalló, a causa de una niebla densísima, en la costa de Alhucemas.

Una enorme avalancha de moros asaltó entonces el buque, cuya escasa tripulación se defendió heroicamente.

En el asalto murió el Comandante del cañonero, Sr. Castaño.

Dos oficiales y quince marineros resultaron heridos.

Gracias al oportuno auxilio de los cañoneros "Roger de Lauria" y "Recalde" pudo ser salvada la tripulación del "General Concha."

Pocos minutos después de ser abandonado este buque, que sufrió gravísimas averías al encallar, hizo explosión su caldera, volando el "General Concha."...

Los cruceros "Reina Regente" y "Extremadura" han recibido la orden de recorrer la costa, bombandeándola.

En pleno Tanger se asesina a los europeos.

Tánger, 12.

La ciudad está alarmadísima a consecuencia de los atrevidos asesinatos que los moros están cometiendo en plena vía pública con los europeos que a solas se encuentran.

Para efectuar sus crímenes sin inspirar previas sospechas, los asesinos disfrázanse de mujeres.

Las autoridades, en vista de esto, han prohibido a los habitantes de Tánger que salgan a las calles después de las nueve de la noche.

La solución de la crisis

Madrid, 12.

El Conde de Romanones nos ha dicho hoy que relegadas a un segundo término las cuestiones políticas, ante el agravado problema de Marruecos, la crisis ministerial quedará reducida al nombramiento del señor Ruiz Jiménez como ministro de Gracia y Justicia.

Todos los demás ministros continuarán en sus puestos.

Inmediatamente se reanudarán las sesiones de las Cortes.

El Conde conferenció esta tarde largamente con los ilustres republicanos don Gumersindo Azcárate y don Melquiades Alvarez, quienes le ofrecieron su concurso parlamentario para cuanto signifique política liberal.

Madrid, 12.

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27-46.

Los francos, a 8-55.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA de VALORES

Junio 12.

Acciones: 732,435

Bonos: 2.859.500

ZONA FISCAL DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, JUNIO 12:

$ 10,673-81

Alrededor de la muerte de Monseñor Barnada

Fué bueno, sabio, y murió pobre. Sobre sus últimas disposiciones. ¿Otro Obispo americano?...

Cuando se recibió en esta ciudad la noticia de la muerte de Monseñor Barnada, Arzobispo de Santiago de Cuba, los periódicos publicaron su retrato y la historia de su vida.

El homenaje no pasó de ahí.

Se pensó en celebrar solemnes honras fúnebres por el descanso eterno de su alma, y según nuestras noticias, se pensó también que nadie podría hacer su elogio póstumo como el señor Obispo de Pinar del Río, a quien unían con Monseñor Barnada un cariño verdadero y una profunda amistad.

Pero hasta hoy no se ha resuelto nada.

Y hasta hoy, se desconocen las últimas disposiciones del finado.

Persona que tenía con Monseñor relaciones frecuentes y cordiales, cree que no ha dejado bienes.

—Yo nunca he oido hablar de sus riquezas; en cambio, he oido hablar de sus limosnas.

Monseñor tenía hermanas viejecitas, de las que siempre fué el único amparo. Y la persona aludida añadía lo siguiente:

—Creo que todos sus bienes se los deja a sus hermanas en usufructo; y el día en que ellas falten, serán adjudicados a la Iglesia. Estas son las noticias que me han dado y que tienen buen origen...

Todas las suposiciones versan ahora sobre quién será el futuro sucesor del Arzobispo Barnada, y el futuro Obispo de Camagüey.

Para el domingo, está señalada la lectura en la Iglesia de Matanzas de la bula que hace de la provincia una nueva diócesis.

Y se recuerda que en Roma se recibieron varios nombres de candidatos cubanos,—enviados por los Obispos—a esta silla episcopal, y que el nombrado fué un americano.

Noticia que el mismo interesado confirmó en cariñosa carta de saludo a los Obispos de Cuba, pero que no les ha sido todavía comunicada oficialmente de Roma.

Y ahora se hace esta pregunta: el futuro obispo del Camagüey ¿no será otro americano?

La provisión del arzobispado de Santiago de Cuba se considera cosa descartada: se cree con toda probabilidad que el elegido será el Obispo de Cienfuegos.

Pero ¿y el Obispado de Camagüey?

Hemos hablado sobre esto con dos sacerdotes franceses recién llegados de Italia.

—Nosotros creemos que el nombramiento recaerá en un italiano.

Por carta de Puerto Rico, sabemos que allí ha llegado la noticia de que será un italiano el futuro Obispo del Camagüey.

Y por carta de Cienfuegos, sabemos que allí se opina lo mismo que en Puerto Rico.

Y sin embargo, la pregunta es esta: —¿No será otro americano?...

El clero y el gobierno mismo de los Estados Unidos procuran conquistarse a todo trance las simpatías de Roma. Y es un hecho que en Norte América el Catolicismo avanza, y que los católicos americanos son entusiastas, sinceros y fervorosos.

Y por manifestaciones que han hecho sacerdotes americanos, y por algunos datos que se saben, a pesar de las noticias de Cienfuegos, Puerto Rico e Italia, aquí se da como muy probable que el obispo que se nombre sea americano también.

Para verdades, el tiempo.

Hablando con el general Asbert

La palpitante actualidad. Asbert visita a Gómez. Lo que uno y otro se proponen. Asbert y la Conjunción. Aguardando una respuesta.

Ayer tuvimos ocasión de departir un largo rato con el general Asbert, y hablamos con él de la actualidad palpitante, ya que el interés público, en el momento presente, está fijo en el Gobernador de la Habana, tratando de adivinar cuál será su posición definitiva en el tablero político.

Le interrogamos primero sobre su visita a la finca "América", y nos dijo que había ido a ella con el propósito único de despedir al general José Miguel Gómez, que el domingo emprende su viaje a Europa.

Pero, naturalmente, algo más que una simple despedida resultó la conferencia.

En el curso de la entrevista de ambos, recayó en algunos momentos la conversación sobre la política, exponiéndole entonces el general Gómez, su propósito de regresar a la Habana para el mes de Octubre, en cuya fecha comenzará los trabajos de reorganización del Partido Liberal, obra a la cual piensa dedicar todas sus energías, pues estima que es una necesidad imprescindible que se unifiquen los elementos liberales para acudir, con probabilidades de éxito, a la próxima contienda electoral.

El general Asbert, después de celebrar esos propósitos que animan al general Gómez, le expresó a éste que también él iba a reorganizar pronto el Partido Liberal Nacional, bajo su jefatura, y que tenía proyectado comenzar esa labor en el próximo mes de Julio.

Esta reorganización de sus fuerzas la llevará a cabo el general Asbert, cualquiera que sea la solución que en definitiva tenga el conflicto existente en el seno de la Conjunción Patriótica, entre los elementos que a él siguen y los miembros del Gobierno.

Con referencia a este conflicto, nos dijo el Gobernador de la Habana que continúa en el mismo estado.

El y sus amigos siguen esperando la respuesta del general Menocal al alegato que en reciente entrevista presentaron a su consideración varios senadores y representantes del asbertismo.

Tal respuesta no ha llegado todavía, debido, seguramente, al delicado estado de salud del señor Presidente; pero así que se mejore, el general Asbert espera que contestará a las consideraciones que se le han expuesto y lo hará, con toda probabilidad, en forma satisfactoria.

El general Asbert, pues, se siente optimista.

Cree firmemente que este conflicto se resolverá del mejor modo y que la Conjunción, por tanto, no sufrirá la ruptura que ya parecía inevitable e inaplazable...

Se había dicho que el general Asbert estaba disgustado con los doctores García y La Guardia, porque éstos hacían gala de una independencia política que en realidad no les correspondía, toda vez que a título de asbertistas habían sido llamados por el general Menocal para formar parte de su Gabinete.

Nada de esto es cierto.

El general Asbert está muy satisfecho de la actitud de los doctores La Guardia y García.

La identificación de aquéllos con Menocal la juzga muy indicada y, por tanto, no puede por menos que satisfacerle ver que dichos señores se hallan compenetrados con el Presidente de la República en su labor gubernativa.

Para más pormenores Carlos Bohmer.—Habana

"LA GAFITA DE ORO"

VANIDAD PELIGROSA....

Es la de presumir de que, a los cuarenta años se tiene la vista tan buena como a los quince, y no se necesita usar espejuelos. Al que presuma de ello le parecerá que ve perfectamente sin cristales; pero no observa que para eso tiene que alejar el libro o periódico más de lo natural ;que esfuerza su vista y que tal esfuerzo la acorta más cada día. ¿Por qué no usar cristales cuando son necesario? Bien escogidos no avejentan y conservan la vista, En

"La Gafita de Oro"

O'REILLY 116

FRENTE A LA PLAZA DE ALBEAR hay ópticos inteligentes que le proporcionarán los que usted necesita.

1997 1-Jn.

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 12.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 99.1|2.

Bonos de los Estados Unidos, a 100.

Descuento papel comercial, de 5½ a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.00.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.86.70.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 3|16 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95¼.

Centrífugas polarización 96, en plaza, de 3.30 a 3.33 cts.

Centrífuga, pol. 96, a 1.31|32 cts. c. y f.

Entrega de Junio, 3.36.

Mascabado, polarización 89, en plaza, de 2.80 a 2.83 cts

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, za, de 2.55 a 2.58 cts.

Hoy se vendieron 25,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, $4.95.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11.35.

Londres, Junio 12

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s. 0d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 73.1|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1|2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £84

París, Junio 12

Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 92 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 12.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 732,435 acciones y 2.859,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 12

Azúcares.— No acusa variación el precio de la remolacha en Londres, que continúa cotizándose a 9s. 2¼d.

En Nueva York rige el mercado sin variación en los precios, habiéndose efectuado una venta de 25,000 sacos de azúcar.

En las plazas de esta isla nótase quietud, mostrándose indiferentes los tenedores, por no aceptar los precios que rigen, y en los exportadores se ve poca disposición para operar.

El mercado cierra con el tono de flojedad, no habiéndose efectuado ninguna venta que sepamos.

Cambios.—El mercado rige con demanda modera y flojedad en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquer
Londres, 8 d|v	18.¼	19.⅞ P
" 60 d|v	18.½	18.⅞ P
París, 8 d|v	4.⅞	5.¼ P.
Hamburgo, 3 d|v	3.¼	3.¾ P.
Estados Unidos, 3 d|v	8.½	8.⅞ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	3.½	3.⅛ D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p.% anual	

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	8.½	8.¾ P.
Plata española	98.	98.¼ P

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, 12 de Junio de 1913.

A las 5 de la tarde

Plata española	98	98¼ p|0 P.
Oro americano contra oro español	108½	108¾ p|0 P.
Oro americano contra Plata española	10	p|0 P.
Centenes	a 5-37 en plata.	
Id. en cantidades	a 5-38 en plata.	
Luises	a 4-28 en plata.	
Id. en cantidades	a 4-29 en plata.	
El peso americano en plata española	1-10	

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes	4-78
Luises	3-83
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 idem, idem, id.	0-12
10 idem, idem, id.	0-06

El problema azucarero

Una opinión particular

Recibimos la visita de un antiguo hacendado cubano, amigo nuestro, que acaba de regresar de los Estados Unidos, después de haber permanecido allí cerca de cuatro años y pulsado la opinión acerca de los peligros y ventajas que ven los hacendados americanos en la entrada libre del azúcar de Cuba en los Estados Unidos de América.

Puede juzgar el asunto totalmente, plenamente, desde el punto de vista americano y desde el punto cubano. Hemos hablado con él por creer la cuestión interesante, y nos ha hecho estas manifestaciones:

—Los productores americanos, tanto de remolacha como de caña, se oponen cerradamente a la entrada libre del azúcar.

Y contra los que sostienen que es necesario abaratar la vida, dan la razón de que existe otro gran número de artículos de mayor consumo que el azúcar, y que abaratarían la vida mucho más que lo que pudiera hacerlo la rebaja proyectada. Hoy se vende en los Estados Unidos, al detalle, a cuatro centavos y medio la libra de azúcar; rebajados los derechos, podría venderse a tres, y el consumidor que consumiera una libra de azúcar diariamente, ahorraría diariamente un centavo y medio.

Pero si en lugar de hacer libre la entrada del azúcar se hiciera libre la de la carne y el ganado, resultaría una ventaja incomparablemente mayor: la carne se vende hoy a 20 centavos libra: suprimidos los derechos, podría venderse a diez: y como el que consume diariamente una libra de azúcar debe consumir por lo menos dos de carne, por este solo concepto se ahorraría 20 centavos diarios.

Esto, por lo que se refiere a los Estados Unidos.

Por lo que se refiere a Cuba, claro que sería un ideal el que se suprimieran de un golpe todos los derechos al azúcar, si no lo produjeran igualmente las islas de Hawaii, Filipinas y Puerto Rico y varios Estados de la Unión que tienen ideales parecidos y a los que perjudica el nuestro.

Aquí la mayoría de los hacendados no se han dado exacta cuenta de la importancia que tiene para este país la discusión actual. Y basta que aseguren los dueños de un central que podemos luchar en los mercados americanos con la remolacha de Europa sin ventajas arancelarias, para que se les considere infalibles.

Entre nosotros hay el grave mal de que las clases productoras no cambian impresiones y se estudian muy poco los problemas que al azúcar se refieren. Por eso resulta fácil conducir a los que prefieren adoptar la opinión ajena, a gastar el tiempo en enterarse de lo que les conviene para formarse la propia.

Entre nosotros son pocos los que han estudiado la organización de las fábricas de remolacha de Europa, que compran el tubérculo por análisis, donde se hace aumentar o disminuir la producción a voluntad, y donde la fabricación es muy perfecta y los jornales muy baratos.

Alegan algunos que con el perfeccionamiento de las maquinarias de las fábricas de azúcar el problema está resuelto: y es que no tienen en cuenta que aquí hemos hecho muy poco por mejorar el cultivo de la caña y que los que tienen que comprarla a colonos independientes la pagan a precios fabulosos y la reciben generalmente en mal estado.

Se puede fomentar la inmigración; se puede abaratar la vida y se conseguirá tener abundancia de jornaleros; pero aun en esto somos poco hábiles y nos entretenemos en ver cómo la Argentina y otros países se dan maña para atraerse el mayor número de inmigrantes y cómo los Estados Unidos, a cuya puerta nos hallamos, han fijado un jornal mínimo para los braceros.

Lo que nos conviene, pues, tanto a Cuba como a los Estados Unidos, es que continúe el actual tratado y que de ninguna manera se rebajen los 24 centavos en quintal que tiene próximamente de ventaja el azúcar cubano en aquel mercado sobre los azúcares del extranjero.

Al azúcar de las posesiones americanas no hay que temerlo: la remolacha, que es la de mayor producción y que comenzó a explotarse en el año de 1880, según las estadísticas, no llega aún a seiscientas mil toneladas.

Es también un problema digno de muchísimo estudio el notable aumento que ha tenido este año la producción del azúcar en Cuba.

Aquí no se toman medidas como se hace en Europa, para que el aumento de las cosechas resulte proporcionado al aumento del consumo y las consecuencias pueden ser fatales: y si hoy han ido algunos cargamentos a Europa, esto fué puramente accidental, y obedeció a que la cotización de Londres es mucho más alta que la de los Estados Unidos.

El día que produzcamos mucho más azúcar que el que puedan consumirnos los Estados Unidos, tendríamos que hacernos una pregunta verdaderamente pavorosa: —¿A qué precio tendremos que vender?

Por todas estas razones—concluyó nuestro amigo—es cada vez más urgente la necesidad de que nuestros hacendados se unan y de que se unan también los elementos relacionados con la industria azucarera, a fin de tratar con seriedad problemas de tanta importancia para Cuba.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Junio

„ 13—Wasgenwald. Veracruz y escalas.
„ 14—Castaño. Liverpool y escalas.
„ 14—Herman. Amberes y escalas.
„ 14—Espagne. Veracruz.
„ 15—Virginia. Hamburgo y escalas.
„ 16—Montevideo. Cádiz y escalas.
„ 16—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 16—Monterey. New York.
„ 18—Chemnitz. Vigo y escalas.
„ 18—Saratoga. New York.
„ 18—Assyria. Hamburgo y escalas.
„ 18—A. de Larrinaga. Liverpool.
„ 18—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
„ 19—El Mar New Orleans.
„ 19—Alfonso XIII. Veracruz.
„ 20—Federica. Trieste y escalas.
„ 22—Santa Clara. New York.
„ 23—Morro Castle. New York.
„ 23—México. Veracruz y Progreso.
„ 26—Sommelsdijk. Rotterdam, escalas.

SALDRAN

Junio

„ 14—Fernando Poo. New York.
„ 14—Wasgenwald. Canarias y escalas.
„ 15—Espagne. St. Nazaire y escalas.
„ 15—Havana. New York.
„ 16—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 17—Esperanza. New York.
„ 17—Chalmette. New Orleans.
„ 17—Montevideo. Veracruz.
„ 18—Chemnitz. Vigo y escalas.
„ 19—F. Bismarck. Coruña y escalas.
„ 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
„ 22—Saratoga. New York.
„ 23—Morro Castle. Veracruz, escalas.
„ 24—México. New York.
„ 24—El Mar. New Orleans.
„ 30—Sommelsdijk. Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Junio 12

Para New York vapor cubano "Bayamo."
Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George."

Junio 12

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George," en lastre.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v	19¼	19⅞ p|0 P.
Londres, 60 d|v	18½	18 p|0 P.
París, 3 d|v	5¼	4⅞ p|0 P.
París, 60 d|v	....	.... p|0 P.
Alemania, 3 d|v		3¾ 3¼
Alemania, 60 d|v		2¼ p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v	8⅞	8½ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	3⅝	3⅞ p|0 P.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3¼ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2.9|16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Francisco V. Ruz.
Para Azúcares: Jacobo Patterson.

Habana, 12 de Junio de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billete del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 a 4

Plata española contra oro español
98 a 98¼

Greenbacks contra oro español
108½ a 108¾

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	102½	107½
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	115½	118½
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de de la Habana	110	115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	sin	102
Banco Territorial de Cuba	N	
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación	101	115
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	113	120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	109	112
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	104	105½
Empréstito de la República de Cuba	103	107½
Matadero Industrial	N	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación	N	
Cuban Telephone Co.	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	93¼	93⅝
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	50	sin
Banco Nacional de Cuba	115	120
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	92	92⅝
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Habana (preferidas)	N	
Id id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preefridas	98¼	99¾
Id. id. Comunes	86	86⅝
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	N	
Cuban Telephone Co.	72	79
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Los Indios	40	60
Fomento Agrario (en circulación	N	
Banco Territorial de Cuba	110	120
Id id. Beneficiadas	N	
Cárdenas City Water Works Company	N	
Ca. Puertos de Cuba	35	50
Ca. Eléctrica de Marianao	N	

Habana, 12 de Junio de 1913.

El Secretario.
Francisco Sánchez.

(Pasa a la página 11.)

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 12 de Junio de 1913, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo núm. 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	23	91'4
Mínima	24	75'2

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SENADO.—Comisión de Gobierno Interior. Hasta las cinco de la tarde del lunes, 16 de Junio de 1913, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones necesarios, proposiciones, bajo pliego cerrado, dirigido al señor Presidente del Senado, para el suministro de material de escritorio, limpieza, automóvil, talabartería e impresión y encuadernación del Diario de Sesiones de este Cuerpo, durante el año económico de 1913 a 1914, los cuatro primeros conceptos, y segunda legislatura, de 1913 y segunda de 1914, los dos últimos.

Habana y Junio 5 de 1913.

Eugenio Sánchez Agramonte,
Presidente.

C 1948 1t-9 9d-6

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano DE LA HABANA

Junta General Extraordinaria

Cumpliendo el acuerdo de la última Junta General ordinaria, de orden del señor presidente se convoca por este medio a los señores asociados para que se sirvan concurrir a la Junta General extraordinaria, que se celebrará en los salones del Centro el domingo 15 del corriente, a la una de la tarde.

En esta Junta se dará cuenta de los informes de las Comisiones respectivas, relacionados con las reformas al Reglamento interior de la Casa de Salud, sueldos de los médicos, construcción del nuevo edificio social para la Delegación de Tampa, y exposición de una proposición de la Delegación mencionada.

En la Secretaría del Centro, a horas hábiles estarán a la disposición de los señores socios los informes impresos.

Para asitir a la Junta y tomar parte en las deliberaciones, es requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana, 11 de Junio de 1913.

El secretario,
R. G. Marquez.

C 1985 4-12

GIRE VD. SUS LETRAS
POR EL
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO
TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES
1879 1-Jn.

COMPAÑIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ — Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Coroalles.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
1862 1-Jn.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . $ 25.000,000
ACTIVO TOTAL. . . „ 180.000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spíritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapía 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España é Islas Canarias."
1141 78-1 Ab.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES
en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
C 1038 M.-30

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad
BANCO NACIONAL DE CUBA
1861 1-Jn.

EL IRIS
La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en treinta de Abril representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Campañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesiten adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.
Habana, 5 de Mayo de 1913.
El Consejero Director,
ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.
187 1-Jn.

Centro Asturiano DE LA HABANA

QUINTA "COVADONGA"

Se admiten proposiciones para suministrar a la quinta "Covadonga:"

Cien mesas de noche, modelo análogo al del pabellón "Manuel A. García." Cien sillas metálicas, esmaltadas, modelo pabellón "Bango." Cien porta-diagnósticos metálicos, modelo igual al del pabellón "Bango." Ciento cincuenta escupideras metálicas, iguales a las del pabellón "Manuel A. García." Un aparato estufa de desinfección "Siglo XX," de la "Hospital Supply Co.," gran modelo, análogo al del pabellón "Bango." Tres aparatos de incineración de "United States Incinerator Company Standard."

Los modelos, pliegos de condiciones, etc., etc., estarán de manifiesto en la Quinta "Covadonga," en donde, además, todos los días y horas hábiles se facilitarán cuantos datos se soliciten.

Las proposiciones serán presentadas en el acto de la subasta, la que tendrá efecto el día 15 del corirente, a las nueve de la mañana, en la quinta "Covadonga," ante la Sección de Asistencia Sanitaria.

El Secretario,
R. G. Marqués

c. 1959 8-8

Solidez
EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Se puede hacer las operaciones por correo.
Banco de la Habana
4867 1-Jn.

AVISOS

BANOS
CARNEADO
Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, $3 y 30 personal $1; fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros. 3532 130-26 M.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
1566 78-1 May.

REMATE por diezdías
Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas criollas de canal. 1,000 puertas de todos tamaños. 1,000 horcones de madera dura. 500 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.
SE DA MEDIO REGALADO
Infanta 102, moderno, esquina a San Martín.
TELEFONO A-3517
VERAS & Co., CUBA NUM. 79
1898 1-Jn.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
850 162-1 Mr.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LA RECLAMACION TRIPARTITA

III

El país considera en el general Menocal a un hombre de excelentes cualidades, y supone, por lógica deducción, que esas excelentes cualidades pueden y deben convertirlo en gobernante modelo. Claro entendimiento, sanos propósitos, prudencia, patriotismo y espíritu práctico son los resortes indispensables en el alma del jefe del Estado para hacer feliz, próspera y rica a la nación cubana. Las clases productoras, los elementos neutrales, el comerciante, el agricultor, el profesional contemplaron con manifiesta simpatía su candidatura a la Presidencia de la República; fracciones muy respetables del partido liberal dispuestas a un cambio de orientación política y administrativa, sacrificaron a sus correligionarios de siempre con el fin de conducirlo, en hombros, a la victoria; y los Estados Unidos, interesados en que vivamos ordenada y pacíficamente, reconocieron en el general Menocal la única medicina que curaría nuestros males, la mejor de las banderas para mantener flamante, enhiesto, el pabellón de Cuba libre. Por su parte, los vencidos dieron la más alta nota de buen juicio y amor a la patria consintiendo en el triunfo de sus rivales, que pudieron impedir, y entregando, satisfechos del acto noble y trascendental que realizaban, las riendas del poder público, objeto, poco antes, de apasionada contienda. Fuertes contra toda sugestión de rebeldía, los liberales de la clásica grey contribuyeron a la aureola que rodeó el nombre de Cuba el día venturoso de la transmisión del mando; los críticos más descreídos en el futuro de la República, vacilaron; los más escépticos en cuanto a nuestra capacidad para los empeños de cívicas tareas, fueron una hora optimistas, y resonó en el mundo un consolador aplauso para la joven República. El general Menocal juró, solemnemente, en presencia de las autoridades nacionales, y del Cuerpo Diplomático extranjero, cumplir y hacer cumplir las leyes, y juró, también, ante el pueblo congregado frente a Palacio, cumplir y hacer cumplir su programa de gobierno, salvar la independencia de Cuba, la dignidad de Cuba, la riqueza de Cuba, el porvenir de los cubanos. Comenzó a gobernar sin oposición; sus naturales antagonistas le trataron con exquisita cortesía; sus mensajes fueron atendidos con afectuoso respeto, y las dulces esperanzas del país en la eficacia de aquel excelente mandatario, enérgico, honrado, admirable, no se debilitaron con los primeros reveses.

¿Y cuáles estos reveses, a quienes debidos, por quienes provocados y acentuados? Hemos de penetrar en el recinto de la Conjunción, para investigarlo; hemos de asistir a los consejos del Gabinete, para saberlo; hemos de presenciar conciliábulos, estratagemas, rencillas, ambiciones que apuntan, que se mueven, que asoman entre las grietas del edificio conservador.

Los reveses de la primera semana no menguaron la confianza del pueblo, de los partidos, de las clases productoras, del elemento neutral; pero se extienden, se amplían, ahondan, penetran en lo recóndito de la nueva situación; y al paso del tiempo el país se inquieta, el país teme, el país se alarma.

Sigue siendo nuestro Presidente el hombre de las excelsas cualidades; pero se siente, se palpa, se advierte en los síntomas que apresuran la lesión, una necesidad suprema de que las cualidades insignes del mandatario salgan a la luz, impregnen el ambiente, dominen la tempestad que principia a acumular su furia en torno del integérrimo administrador. El ha contraído un compromiso ineludible con sus conciudadanos, con su conciencia, con la opinión universal: el compromiso de no repetir los yerros de sus antecesores, de no padecer, como Estrada Palma, de la obcecación que causó su ruina, de no tolerar que los intereses privados se sobrepongan a los del país, como se hizo en tiempo del general Gómez; mas no lo cumpliría y causaría en todas partes desaliento, tristeza y pesimismo, si encastillado en los afectos personales cerrase los oídos al clamor del descontento público y expusiese a sus compatriotas al peligro inminente de la crisis financiera, de la lucha desigual con potencias europeas, de la ingerencia extraña en los asuntos que sólo de nuestro esfuerzo debieran depender.

Los argumentos que el gobierno expone a sus parciales en la Cámara de Representantes, contra el arbitraje resultan demasiado pobres de fondo para que, en su virtud, la República desafíe represalias europeas. Un breve análisis basta para demostrarlo. Figura, en primera línea, el temor de que España, una vez creado el antecedente de ir con nuestros pleitos al Tribunal de la Haya, restablezca su antigua demanda relativa a la deuda colonial y pretenda, solicite y exija, sin que podamos negarnos, otro enfadoso arbitraje. Callan, para producir sensacional efecto, que la reclamación española no guarda parecido con la tripartita, que la tripartita excluye a la española, que la doctrina jurídica favorable al arbitraje con Alemania, Francia e Inglaterra, es adversa, por la índole distinta de ambos litigios, a toda aspiración española en tal sentido.

Las negociaciones del Tratado de París, en 1898, resolvieron el punto a favor de Cuba; situación inexpugnable, de nuestro lado, que, en 1909, consolidó la Secretaría de Estado por un cambio cordialísimo de notas con la Legación de Su Majestad Católica. El tino que puso la diplomacia española en esta delicada cuestión, no habrá pasado inadvertido para el Gobierno de Cuba; y justo es que, en las actuales circunstancias, nos refiramos a esta prueba con que la Madre Patria patentizó su invariable propósito de mantener, con la que fué su colonia, perfecta y provechosa armonía. El gobierno cubano, por entonces, correspondió con levantado espíritu a la noble actitud del de España; y se emprendieron trabajos entusiastas, allá y acá, para un Convenio de Comercio que sería nuevo y eficiente vínculo entre la generosa Madre y la buena Hija. Lo que no se comprende fácilmente es que el Gobierno cubano, para esquivar el sencillo problema de la tripartita, provoque la reclamación española; y la provoca desde el momento en que, de *motu proprio*, sin nada haberle insinuado el demandante, insiste en lo ya concluído y pregona dudas que, al cabo, obligarían al Gobierno de España, por celo y decoro, a reanudar la demanda.

Meneres en substancia son aún los demás argumentos que exhibe la cólera desencadenada contra el arbitraje; y, no por secundarios o insignificantes dejaremos en su oportunidad de sacudirles el polvo. Todos ellos, grandes o chicos, artificiales o fundados, es lo cierto que atañen al Gobierno cuando, autorizado a discutir, negar o suscribir el Tratado de Arbitraje, se decida, cuerdamente, por lo que mejor convenga a los intereses de la patria; pero ninguno justifica la airada enemiga del gobierno a que la autorización le sea expedida, y da margen a que se le anote en cuenta el propósito de echar el peso de tan inauditas responsabilidades sobre las espaldas del Congreso, el que, al no transigir, aparecería pronunciándose, enfáticamente, en contra del arbitraje y de la avenencia con las naciones reclamantes.

El jefe del Estado debe, si es, como nosotros lo creemos, un ideal de pureza que no se esfuma, limpiar su mente de los prejuicios que empujan hacia el desastre, y ejercer su influencia sana y su poder legítimo "de cara al sol," como hubiese dicho el poeta de la Revolución que hizo grande y Presidente al general Menocal.

EL GENERAL GOMEZ SE DESPIDE

Nuestros muy distinguidos amigos el ilustre general José Miguel Gómez y su virtuosa esposa nos ruegan que, en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, les despidamos, desde estas columnas, de sus innumerables amistades.

Como es sabido, el honorable ex-Presidente de la República se embarcará el próximo domingo, en el "Espagne", para Europa, acompañado de su estimada familia.

Queda complacido el general Gómez en su deseo, y anticipadamente le deseamos el más grato viaje y el más feliz regreso.

PASTA DENTÍFRICA
PEBECO
la mejor para la hygiene de la boca y de los dientes, usada por todo el mundo
De venta en todas las boticas y droguerías

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas y Vejigones*, etc., etc.
el UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
40 Años de Exito. — *De venta en casas de:*
MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA.
JOSÉ SARRA, Teniente Rey 41, HABANA.
F. TAQUECHEL, Obispo 27, HABANA.
Y EN TODAS FARMACIAS.

BATURRILLO

El asunto parece personalísimo; pero a poco que se le estudie, se verá que afecta al prestigio y seriedad de nuestra prensa.

Algunos microbios del periodismo no se cansan de escribir que yo he mendigado y obtenido de la situación liberal destinitos para mi hijo y mis yernos; y aunque me propongo no volver a recojer la torpe aseveración y aunque sé que no merece ella la tinta que gasto en contestarla, de una vez por todas quiero hacer constar:

Primero, que ello no sería crimen, porque entre los liberales de la intelectualidad y la virtud tengo amigos muy admirados, que me quieren tanto como estos microbios me envidian; y después no me darían sino algo a que tienen derecho todos los ciudadanos aptos y honrados en mi país, y no con fondos del partido liberal, sino con fondos del tesoro nacional pagarían los sueldos, la cosa no pasaría de una amistosa complacencia.

Segundo: que es enteramente falso que ningún allegado mío se haya colocado jamás mediante mis recomendaciones o súplicas. En Sanidad, Justicia y Hacienda han desempeñado cargos los tres, pero se los han buscado, y por sus merecimientos los han conservado.

Tercero: que nadie podrá presentar dos líneas firmadas por mí pidiendo un destino para mis hijos: ni Gómez, ni sus Secretarios, ni Zayas, ni nadie; luego mienten los que tal aseguran para herirme.

Y dando de mano a esto que es miserable, vengamos a lo que puede interesar a la comunidad.

* * *

Hay en nuestra prensa muchas personas que no tienen noción de lo que es el compañerismo profesional. Las ideas faltan de su mente mientras se trata de asuntos de general conveniencia; sólo son fáciles para escribir y contundentes al pegar, cuando la ira, el despecho, el rencor, pasión alguna les subleva, y contra el individuo, no contra sus opiniones empuñan la pluma.

Jamás discuten las declaraciones del adversario, sin sacar al autor a lo plaza pública, y pregonar allí qué come, a qué hora se acuesta y de qué lado, cuántas veces se viste, cómo se llaman sus familiares y de qué viven. Nos cuentan el dinero que llevamos en el bolsillo, las veces en que hemos salido de casa, las canas que llevamos en el bigote y las novias que tuvimos en la juventud. Lo que no puedan averiguar, lo inventan. Al rededor de una mentira forman caprichosos castillos; dan por averiguado lo que suponen, y de ahí forman un calvario. Y, naturalmente, nada discuten, nada enseñan, ningún interés legítimo defienden: simplemente te ofenden a quien no les ofendió jamás intencionalmente, y revelan lo que antes dije: que su intelecto se resiste a pensar y producir; que sólo son fáciles y fecundos cuando se trata de lastimar; en lo que cualquier gañán y cualquier carretonero puede ser maestra también sin conocer la O.

Estos seudo-periodistas, liberales generalmente y generalmente provincianos, antes de leer un trabajo buscan la firma. Si es anónimo o de redacción, no les interesa mucho, diga lo que diga. Si la firma es conocida, y el firmante es amigo, o convecino, o compatriota, entonces sí que estallan... ¿contra las ideas vertidas? No; contra la persona, contra la vida privada del autor, a veces contra su honrada familia; cuando no hallen por dónde picarla por virtuosa y correcta, por fea de caras o por numerosa; el caso es ofender; y si se trata de quien no puede bajar al arroyo para amasar también y tirar bolas de fango o andar o puñadas, mejor que mejor.

Yo desafío a la prensa de mi país a que se cite un sólo trabajo mío, de treinta años a la fecha, en que yo haya escrito el nombre de un periodista, improvisado periodista que sea, para decir a mi país qué destino desempeña, cómo lo consiguió, si lo sirve bien o mal, si se lo dieron los liberales o los conservadores, y si cumple o no con las obligaciones contraídas.

Jamás, jamás escribo yo nombres y apellidos de compañeros sino para enaltecerlos. Aún de los que no escriben no hago objeto directo de mis burlas.

Yo sé todo lo que los demás saben; yo conozco hasta las hondas lacerías del periodismo; yo he sabido de sueldos inmerecidos, de chantages, de complicidad en rifas, de trabajos de imprenta para cometer delitos, de mil y mil cosas, y jamás he concretado un cargo. Habré dicho: es indigno el chantage, la prensa no debe encubrir faltas porque le aprovechan, la parcialidad acusando a buenos y defendiendo a malos pugna con la misión educativa de lo prensa, etc., etc. Pero jamás he citado a nadie, jamás el nombre de pila de un colega ha brotado de mi pluma sino para elogiarle y defenderle, o para discutir sus ideas, simplemente sus ideas, sin ocuparme de su persona y menos de las de sus hijos y deudos. ¡Me parece eso tan pequeño...!

Y son frecuentes los casos y muchas las localidades donde ello sucede.

A Eduardo Dolz rara vez se le comenta por sus adversarios sin aludir a sus ideas políticas del pasado y sin caricaturarle groseramente. A. Rivero no se le discute sin rememorar el cabillazo y averiguar si confiesa y comulga. A Fontanills se le censura no por cronista, sino por hombre de muchas carnes, y aún del insigne Montoro no se recuerdan tanto los éxitos maravillosos como la confianza que de España mereció. Y sólo cuando se sabe que un André, un Wifredo, un Andrés García, contestan el ultraje con la bofetada o la tarjeta, se discuten sus ideas o palabras con toda la serenidad y la mesura que la prudencia aconseja.

Yo creo que el periodismo es algo más noble y más grande que este hurgar en la vida privada de los hombres y que este averiguar de la variedad de los platos de cada mesa. Y sólo cuando se tiene conciencia de escribir para un pueblo que no lee o que pretendiendo leer no sabe hacerlo, sólo entonces se explica que tantas manos se dediquen a escribir un apellido que muchos aman y enaltecen, no para demostrar error en la apreciación y desacierto en el juicio, sino para echarle en cara favores que no se le han hecho e imputarle incorrecciones que no ha cometido.

Pero es eso: que saben los tales ¿para quien escriben. Para indolentes, que ríen hoy porque se pincha a uno, y rabiarán mañana cuando les pinchen.

Y para oficiosos amigotes de esos que rara vez se enteran de nuestros triunfos, que rara vez nos felicitan por un alto honor recibido, que rara vez se sienten complacidos de nuestras victorias en el campo de las letras; pero que apenas se enteran de un insulto o de una majadería, corren a decirnos, con falsa, hipócrita, despreciable apariencia de pesar: "¿Has leído lo que dice de tí "El Escorpión?"

De mí lo juro: cada vez que un desdichado de estos viene a darme la noticia y a aconsejarme que desprecie al microbio, siento asco de él. Porque si el ofendido no lo está porque no ho leído lo que le dicen, el buen amigo debe ocultárselo para que no ha leído lo que le dicen, el ticias desagradables a las personas queridas. Y si lo sabe, harto habrá sufrido, para que vayamos a refrescar la herida y recrudecer la afección nerviosa.

Yo creo que estos escritores provincianos, generalmente liberales, corresponden muy mal a la conducta de sus compañeros encanecidos en la profesión.

Ellos tal vez les han tenido por amigos; ellos les habrán hecho más bien que mal; ellos habrán utilizado sus influencias para colocar liberales, para gestionar indultos de liberales, para recomendar a los jefes conservadores a empleados liberales; ellos habrán discutido decentemente, noblemente con sus periódicos, cuando no hayan colaborado en ellos "gratis et amore," y ellos no habrán tenido para las familias de sus ofensores gratuitos, sino respeto, admiración y hasta sincero cariño.

Y ¡por Dios! que es ruin paga y proceder inexcusable, el de estos pequeños organismos de nuestra prensa política.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Escuela Comercial del Colegio de Belén

Los Hermanos de la Doctrina Cristiana, los mismos del Colegio de la Salle, regentean en esta ciudad la Escuela Comercial del Colegio de Belén.

Consta dicha Escuela de seis cursos, tres elementales, uno preparatorio de Comercio, un curso práctico de Comercio (primer año) y un curso práctico de inglés (segundo año.)

En estos últimos días se efectuaron dos exámenes públicos, uno el martes 3 de Junio para el ingreso al segundo curso de Comercio, en el cual salieron aprobados doce alumnos, obteniendo la nota de sobresaliente los seis alumnos siguientes:

Jorge Seijo, Manuel Royé, Gumersindo Martínez, Eugenio Llach, Armando Masana y Esteban Grandal.

Los exámenes del segundo curso de Comercio se celebraron el día 5 del actual mes, presididos por el Rvdo. Padre Rector del Colegio de Belén, P. Ansoleaga, y por el Hermano Director de la Escuela, actuando de examinadores el señor Tomás Segoviano de Ampudia, profesor de Matemáticas, el jefe del Departamento de los Archivos del Banco Nacional, dos profesores del Colegio de la Salle y los profesores de la misma Escuela Comercial.

Salieron aprobados y recibirán un Diploma de Comercio, los aventajados alumnos Manuel Alvarez, Gabriel Calafell, Armando Cerviño, Manuel Barro y Juan Fernández; y con la nota de sobresaliente, Pedro Mendiguren y Angel Pérez.

Las asignaturas de que se examinaron fueron: Ortografía Comercial, Aritmética Comercial, Teneduría, Teoría y Práctica, Inglés, Geometría, Algebra y Dibujo Lineal.

Por el resultado de los exámenes puede colegirse la labor de enseñanza que se practica en la Escuela Comercial del Colegio de Belén, resultado lógico y natural si se tiene en cuenta el profesorado con que cuenta.

Al felicitar a los alumnos por su aprovechamiento, lo hacemos igualmente al Rvdo. P. Ansoleaga por el éxito alcanzado.

Comité Nacional de Salubridad Pública

Probablemente esta semana comenzará a funcionar la Delegación de Sagua la Grande, bajo la dirección del veterinario municipal señor Antonio Mota y Valdivia, persona que disfruta de generales simpatías en aquella villa.

Es de creerse que dentro de poco tiempo el "Comité Nacional de Salubridad Pública" tendrá ya representaciones en todas nuestras provincias y municipios, para beneficios de todas las clases sociales, muy especialmente para las clases menesterosas.

El Comité Nacional está redactando un manifiesto, donde se expondrán las ventajas de esta institución, primera que se crea en esta República.

FOLLETIN 44

MAURICE LEBLANC

813

En venta en "LaModerna Poesía"

(Continúa)

—¡Nada, nada! exclamó Weber, implacable.—¡Derecho al corazón, muchachos! Al menor movimiento: ¡fuego! A la menor palabra: ¡fuego!

Había allí veinte hombres. Apostó quince y dirigió los quince brazos al blanco. Y furioso, temblando de alegría y de miedo, continuaba:

—¡Al corazón! ¡A la cabeza! ¡Y nada de compasión! ¡Si se mueve... si habla, ¡fuego! ¡a quema ropa!

Con las manos en los bolsillos, impasible, Sernine sonreía. A dos pulgadas de las sienes, le acechaba la muerte. Muchos dedos se crispaban en los gatillos.

—¡Ah!—exclamó riendo Weber—¡Da gusto ver esto!...

Mandó abrir la contraventana de una enorme claraboya, por donde entró brucamente la claridad del día, y se volvió hacia Altenheim. Pero, con gran asombro, el barón, a quien creía muerto, abrió los ojos, ojos empañados, espantosos. Miró a Weber. Luego, pareció buscar, y, al ver a Sernine, tuvo una convulsión de cólera. Parecía que se despertase de su torpeza y que su odio, reavivado de pronto, le devolviera parte de sus fuerzas.

Se apoyó en las dos muñecas e intentó hablar.

—¿Le reconoce usted, eh?—preguntó Weber.

—Sí.

—¿Es Lupín, verdad?

—Sí... Lupín...

Sernine, sonriendo aún, escuchaba.

—¡Cómo me divierto!—declaró.

—¿Tiene usted algo más que decir?—preguntó Weber, que veía agitarse desesperadamente los labios del barón.

—Sí.

—¿A propósito del señor Lenormand, acaso?

—Sí.

—¿Lo ha encerrado usted? ¿En dónde? Responda....

Altenheim indicó con su mirada fúnebre un armario que había en un rincón del cuarto, y dijo:

—Ahí... ahí...

—¡Ah! ¡nos quemamos!—dijo Lupín.

Weber abrió. En una de las tablas había un paquete envuelto en serga negra.

Lo desdobló y encontró un sombrero, una caja y vestidos.

Se estremeció. Había reconocido la levita color de aceituna de Lenormand.

—¡Ah! ¡qué miserables!— exclamó—¡Lo han asesinado!

—No—dijo Alteinheim, por señas.

—¿Cómo?

—Es él... es él.

—¿Cómo él?... ¿Lupín es quien ha matado al jefe?

—No.

Con feroz obstinación, Altenheim se agarraba a la existencia, ávido de hablar y de acusar... El secreto que quería revelar lo tenía en la punta de la lengua, y no sabía explicarlo con palabras.

—Vamos— insitió el subjefe,—¿Lenormand está muerto, verdad?

—No.

—¿Vive?

—No.

—No comprendo... ¿Y estos vestidos? ¿Esta levita?...

Altenheim volvió los ojos hacia Sernine. Una idea ocurrió a Weber:

—¡Ah! ¡ya caigo! Lupín ha robado los vestidos de Lenormand, y esperaba servirse de ellos para huir..

—Sí... sí...

—No está mal—dijo el subjefe.—Es uno de sus recursos. En este cuarto, hubiéramos encontrado a Lupín disfrazado de Lenormand, encadenado, probablemente... Esa era su salvación... Pero, no ha tenido tiempo. ¿Es eso, verdad?

—Sí... sí...

Pero, en la mirada del moribundo, notó Weber que aún había otra cosa, y que no estaba revelado todo el secreto.

¿Qué sería, pues? ¿Qué era el extraño e indescifrable enigma que el moribundo quería revelar antes de morir?

El subjefe interrogó:

—¿Dónde está el señor Lenormand?

—Ahí...

—¿Cómo, ahí?

—Sí.

—¡Pero si no hay más que nosotros en el cuarto!

—Está también... está...

—Pero hable...

—Está... Ser... Sernine.

—¡Sernine! ¿Eh? ¿Qué?

—Sernine... Lenormand?

Weber dió un salto. Una luz súbita le invadía.

—No, no, eso no es posible—murmuró—es una locura.

Espió a su prisionero. Sernine parecía divertirse mucho, y presenciar la escena como aficionado que se entretiene y que quisiera saber el desenlace.

Agotado, Altenheim cayó cuan largo era. ¿Iría a morir antes de dar la clave del enigma que sentaban tan extrañas palabras? Weber, sacudido por una hipótesis absurda, inverosímil, y que se encarnizaba con él, dijo de nuevo:

—Explíquese... ¿Qué misterio hay en esto?

El otro no parecía oir; estaba inerte, con la mirala fija.

Weber se acostó contra él y pronunció claramente, de modo que cada sílaba llegase hasta el fundo mismo de aquella alma ahogada ya en sombras.

—Escucha.... He oído bien.... ¿verdad? Lupín y Lenormand...

Necesitó un esfuerzo para continuar, por lo monstruosa que le parecía la frase. No obstante, los turbios ojos del barón parecían contemplarle con angustia.

Acabó, palpitante de emoción cual si pronunciase una blasfemia:

—¿Es eso? ¿estás seguro... ¿Lupín y Lenormand no son más que uno?...

Los ojos no se movían. Un hilillo de sangre manaba de la boca... Dos o tres suspiros... una convulsión suprema... y no hubo más...

En el cuarto, lleno de gente, reinó gran silencio.

Casi todos los agentes que guardaban a Sernine se habían vuelto, estupefactos, sin comprender, o negándose a comprender, y "escuchaban" aún la increíble acusación que el bandido no pudo formular.

Weber cogió la caja hallada en el lío de serga negra y la abrió. Contenía una peluca gris, lentes de plata, un pañuelo castaño y, en un doble fondo, tarros de afeites y una casilla con pequeños bucles de cabellos grises; en una palabra, lo suficiente para componerse una cabeza exactamente igual a la de Lenormand.

Acercóse a Sernine, y, después de contemplarle un rato en silencio, pensativo, reconstituyendo todas las fases de la aventura, murmuró:

—¿Luego es cierto?

—Sernine, que no había abandonado su calma sonriente, le dijo:

La hipótesis no carece ni de elegancia ni de atrevimiento. Pero, antes, antes de contestar, di a esos hombres que me dejen en paz con sus juguetes.

—¡Sea!—dijo Weber haciendo a sus hombres una seña.—Ahora, responde.

—¿A qué?

—¿Eres tú el señor Lenormand?

—Sí.

(*Continuará*).

LA PRENSA

Los Secretarios de Despacho no podían ni bañarse, ni comer, ni respirar, ni dormir. No tenían tiempo, según frase recogida por un colega, ni aún para presentar la dimisión. Uno de ellos, disgustado, mohino, irritado por el asedio de los pretendientes, amenazó, como sabe el lector, con retirarse a su clínica.

Y en efecto, resulta ahora que una de las causas principales del cansancio y fatigosa dolencia de Menocal es el cuidado exquisito y la habilidad de algunos Secretarios de Despacho, para librarse de la falange de aspirantes y de todas las espinas y durezas de su cargo y echárselas sobre Menocal.

Así lo dice en su editorial *El Día*:

Leámoslo:

Algunos, la mayor parte, de los Secretarios del Despacho no son políticos, se jactan de no serlo, detestan a los políticos, si bien se aprovechan de su obra, y en vez de hacer frente a las dificultades inevitables de la nueva situación, han creído más cómodo descargarlas sobre el general Menocal, y en ocasiones aumentan ellos mismos esas dificultades, por razones de amistad, por razones de simpatía o por razones de capricho, importándoles poco que de tal suerte se susciten conflictos enojosos al propio elevadísimo dignatario a quien se hallan obligados a respaldar y a defender.

En uno de los últimos Consejos, algún Secretario se quejó amargamente de que los aspirantes a destinos le proporcionaban molestias excesivas, hablando con tal motivo de dimitir; y entonces el general Menocal, no sabemos si para dar una lección al quejoso o llevado de su nobleza y de sus arrestos cívicos, pidió que para evitar molestias a los señores Secretarios echasen sobre él la avalancha de los pretendientes, ante los cuales asumiría todas las responsabilidades del caso.

Y el Secretario aludido, cuya robusta complexión envidiamos, le daría tal vez las más cordiales gracias a su amigo y su jefe Menocal por ese arranque de exquisita delicadeza.

Pero nosotros preguntamos. ¿Para qué sirven los Secretarios de Despacho si en vez de aliviar al Presidente el peso de la labor nacional, se lo aumentan, si en vez de allanarle el camino, se lo obstruyen, si en vez de calmarle los nervios, se los irritan, si en vez de servirse de su confianza para fortalecerle en sus desalientos, para iluminarle en sus dudas, para repartir responsabilidades abusan de ello en su propio y exclusivo provecho?

¿Es para decorar las oficinas o para adornar la galería de la historia de su vida para lo que han subido a las Secretarías?

***

Prosigue *El Día*:

Esto no es posible que a nadie se le ocurra. Una Secretaría del Despacho es un cargo eminentemente político, y el Secretario que no quiera o no sepa hacer política, en la elevada acepción del vocablo, está de antemano fracasado y no ha de servirle de auxilio, sino de estorbo, al general Menocal. Un Secretario que no atienda sino a sus inclinaciones personales, que todas las dificultades las descargue cómodamente sobre el primer magistrado de la nación, o que se encierre huraño y adusto en su despacho captándose las antipatías de sus correligionarios, de los particulares y de la prensa, es inadecuado para el cargo que desempeña y debiera, sin más tardanza, dimitirlo.

Eso parecerá duro, sobre todo a los aludidos Secretarios que soñaban por lo visto con mieles, rosas y mirtos, y que por no haber sido fogueados como soldados, tienen al ascender a generales la irratibilidad excesivamente desarrollada.

Pero, como diría el Juan José de Dicenta, ¿tiene alguien la culpa de que la verdad sea muy amarga?

***

Tres columnas dedica al mismo asunto el "notero" del propio colega *El Día*.

Leamos el párrafo siguiente:

Asuman ellos la responsabilidad frente al aplauso o frente a la crítica, en el acierto o en el fracaso: no se cubran "con" el general Menecal, cubran "al" general Menocal.

Y si es necesario para "descargar" de esa atención, de ese cuidado, de ese "desgaste" al Presidente, y para resolver ese problema, que "se gaste algún Secretario," gástese en buen hora. Préstenle ese servicio al general Menocal y si es necesario hagan ese sacrificio: para eso están los amigos de los Jefes de Estado, para sacrificarse por ellos. Y de amigos del Jefe del Estado está compuesto el actual Gabinete y a título de amigos del general Menocal han ido, la mayor parte, a esos puestos: no vacilen, pues, en sacrificarse (si es necesario) gastándose algunos de ellos para salvarle a él.

Ya antes de subir a la Presidencia comenzó Menocal su lucha y su defensa enérgicas en pro de sus Secretarios.

Brotaron candidaturas interesadas. Y se cerró él invariablemente en la suya.

Fué Asbert a Chaparra a fin de dar su asalto a las alturas. Y no le permitió Menocal que penetrase en el coto íntimo de sus Secretarios que parecía ser su "Sancta Sanctorum" su Tabernáculo intangible.

¿Cómo ahora, ante la hiel de su cargo y de su desengaño, ha de rehusar mezquinamente el sacrificio ninguno los Secretarios?

¿Cómo, si fuere necesario, no ha de dejarle libre el camino, aun a costa de su Secretaría?

Otro periódico conservador, "El Comercio," dedica parte de sus "Comentarios" al proceder pasivo y cómodo de algunos Secretarios respecto a Menocal.

Dice el colega:

Parece que hay Secretarios de despacho que no secundan como es debido al Presidente y que han echado sobre él toda la responsabilidad en la cuestión de nombramientos, cuando pudieran compartirla, siquiera en atención a lo alterada que se halla la salud del general Menocal.

Los Secretarios de despacho deben darse cuenta de lo que representan.

Si hay quien se encierra para no recibir a nadie, para que no se le moleste, porque está ocupado en el estudio de grandes problemas cuya resolución no dependerá de él, lo aseguramos, hay que decirle o hacerle comprender que así no se sirve al país ni al partido a quien se debe el puesto.

¿Qué grandes problemas serán esos que pesan, meditan y analizan algunos Secretarios en las serenas y tranquilas interioridades de sus Despachos, libres del mundanal ruído y del vulgo profano? Quisiéramos conocerlos para admirarlos.

Pero ¿no podrían esos sapientísimos señores asomarse un poco a la puerta o siquiera a la ventana para dar siquiera una ojeada al problema de los destinos, que aunque no sea tan profundo y elevado como los que ellos sondean, ha sido bastante para desequilibrar a la Conjunción, sacar de quicio a los liberales y dar al traste con la preciosa salud del Presidente?

Sabemos que algunos de los Secretarios son "superhombres".

Mas, dígnense ser hombres siquiera unos momentos.

"La Lucha" vuelve de cuando en cuando a su antiguo humorismo.

Habla de nuevo de las actitudes convulsivas y trágicas, y de lo poco dispuesto que Mr. Wilson, según sus manifestaciones, se encuentra a secundarlas.

Y agrega el colega:

Ante declaraciones tan terminantes, nos parece que los neo-revolucionarios no podrán adquirir por ahora el poder, empleando la fuerza. Y no es que no sepamos nosotros que a pesar de tales declaraciones puede surgir en Cuba una revolución tan potente que arrolle no sólo a nuestro gobierno, sino al americano. Nadie nos disminuye en materia de valentía y heroicidades. Somos legítimos descendientes de los conquistadores de América, y sabemos cuando no vencer, morir con honor. ¿Y qué mayor honra para nosotros y para nuestros antepasados que morir por un ideal?

El puñal de Guzmán el Bueno, anda por ahí de mano en mano, sin que hasta ahora se haya enmohecido ni despuntado.

Sin embargo...

La vida moderna está rodeada de vanidades y placeres, que no conocían nuestros tatarabuelos. Nuestra generación, que tiene bastante buen sentido, ama el champagne, el placer y las hembras, mucho más que las fatigas de la guerra, y desde luego mucho más que las heroicidades que de ella se derivan.

El automóvil lo ha subvertido todo, desde la frágil virtud de las mujeres dudosas, hasta las indomables energías de los hombres fuertes. Por eso no queremos vivir lejos del poder, y preferimos abrigarnos con las trincheras que no estar fuera de ellas al alcance de las balas.

También nuestros tatarabuelos amaban el placer, las mujeres y el licor. Pero no se les subían a la cabeza hasta el punto de perder el ideal, que era algo más alto y más espiritual.

Ahora, ¿dónde está el ideal?

Tal vez esté metido en los automóviles y en las burbujas del champaña.

"La Discusión" de ayer publica un artículo manifestando que por una parte de la prensa de esta capital se ha hablado del asunto de las reclamaciones extranjeras, relacionándolo con el fracaso de la Compañía de la Costa Norte de Cuba, y suponiendo que dicho fracaso se debe a influencias en las que se hace intervenir al actual Secretario de Estado, señor de la Torriente.

Como el DIARIO DE LA MARINA ha tratado con amplitud de criterio el asunto de las reclamaciones, casi es ocioso manifestar por nuestra parte que hemos hablado de ello sin hacer de ningún modo la menor alusión personal.

En nada pues nos incumbe suponer que podamos ser aludidos por "La Discusión" al referirse a "una parte de la prensa de esta capital"; pero hacemos esta salvedad para aquellos que no nos hayan leído.

Termina "La Discusión" su artículo con estos párrafos que siguen, con los cuales estamos conformes:

Precisamente el Ldo. Cosme de la Torriente, al separarse en absoluto de su importante bufete, renunciando desde días antes de entrar en la Secretaría de Estado la consultoría de la "Cuban Central" y la representación de otras empresas, ha demostrado que a la hora de servir a su país, sabe sacrificar sus ventajas personales y no es de la madera de los hombres públicos que rehuyen las posiciones oficiales para fomentar cómodamente su clientela utilizando la influencia en la situación.

A estas horas, a los contados días de ejercer sus altas funciones, ya viene siendo blanco el coronel Torriente de rudos e injustificados ataques; en cambio, si hubiese seguido dedicándose a su bufete, con la acometividad y el tesón que le caracterizan, podría librar campaña hasta alcanzar que se anularan ciertas escandalosas e ilegales concesiones de la situación anterior. Pero los interesados en esa clase de negocios no saben comprender la extrema delicadeza de nuestro Secretario de Estado; en verdad debían estarle agradecidos!

Los fabricantes de tabacos

Cumpliendo un acuerdo adoptado en la última junta, una comisión de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba, formada por el presidente señor José Fernández López, los señores Juan Alvarez García y Carlos Behrens, y el secretario señor José C. Beltrons, visitó ayer a los Secretarios de Hacienda y de Estado, en sus respectivos despachos, con objeto de saludarlos.

Los visitantes salieron complacidos de la acogida que les dispensaron los señores Cancio y Torriente, quienes ofrecieron su apoyo para todo lo que se relacione con el engrandecimiento de la industria tabacalera.

El Secretario de Estado se propone celebrar tratados y convenios con los Estados Unidos y otras naciones, tan pronto se aprueben las reformas en los aranceles de la Unión, a fin de conseguir ventajas para los productos cubanos y especialmente para el tabaco y lograr que el sello de garantía implantado recientemente sea reconocido y amparado por los Gobiernos extranjeros.

AURELIO RAMOS MERLO

Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, el señor Aurelio Ramos Merlo, nos participa haber tomado posesión del cargo de Director General de la "Gaceta Oficial," creado por reciente ley.

Dada las relevantes cualidades que concurren en tan distinguido periodista y correcto funcionario, creemos muy acertada su designación para el referido cargo.

Le felicitamos sinceramente.

EL AGUA EN COJIMAR

"Guanabacoa, Junio 11 de 1913.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

En vista del suelto titulado "El agua en Cojímar", que aparece en el número correspondiente a la mañana del día de hoy, en el diario de su digna dirección, me es grato informar a usted que la referida falta de agua en el poblado de Cojímar no obedece en absoluto a deficiencias de esta Administración Municipal, sino a falta de bombeo por la Estación de Palatino que corresponde a la Jefatura de Obras Públicas de la Ciudad; hallándose en iguales circunstancias de falta de agua esta villa, por lo que no ceso de dirigirme constantemente en queja a los Centros Superiores, con la insistencia que amerita dicha falta, que causa tan graves perjuicios a los vecinos de aquel poblado y de esta villa; de lo cual, repito, no es responsable en manera alguna esta Administración.

Queda de usted, con toda consideración, atentamente, A. Bertrán, Alcalde Municipal".

CIENFUEGOS PUERTO FRANCO

La Delegación en Cienfuegos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, ha dirigido al señor Presidente de la República la siguiente exposición:

"Honorable señor Presidente de la República.

Habana.

Señor:

La Delegación en Cienfuegos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, en junta general celebrada el día 28 de Mayo último, tomó, entre otros, el acuerdo de dirigirse a usted en solicitud de su valiosísimo apoyo, a fin de conseguir que las Cámaras Legislativas promulguen una ley, declarando a Cienfuegos puerto franco, preparándolo así convenientemente para cuando el canal de Panamá se abra dentro de poco tiempo al tráfico mundial.

Tiempo hace que esta Delegación viene velando la oportunidad de hacer esta petición a los poderes públicos, pero hasta ahora la ha demorado por varias razones. Primero: porque el período de preparación y campaña electoral, con su actividad y agitación meramente políticos, no era el más a propósito para ocupar la atención de los gobernantes en asunto de esta natraleza; después, porque debiendo realizarse a los pocos meses el cambio que el voto popular determinó en la Administración pública, la especie de interinidad, si así pudiéramos llamarla, en que quedaba el gobierno saliente, esperando el momento de ser sustituido por el actual, no parecía ofrecer tampoco una oportunidad propicia para ello: y más tarde aún, en estos últimos días, porque entendía esta Cámara que el período de organización en que se encuentra la actual Administración, es el que más cuidados y atenciones le demanda y no era prudente ni cortés distraer la ocupadísima atención de usted en asunto que pudiera aún esperar un corto tiempo.

Pero de tal manera se han interesado en el asunto todos los elementos de esta sociedad, al apuntar la idea la prensa periódica local: es de tal fuerza la corriente de opinión que se ha declarado en favor de la misma, que esta Cámara, parte muy principalmente interesada, no puede ya guardar silencio sin mostrarse apática, aún a riesgo de ser importuna, y acude a su autoridad, suplicándole nos preste su legítima y decisiva influencia, para lograr lo que nos proponemos, e inaugurar así una era de prosperidad para esta ciudad y esta provincia.

Es indudable que la apertura del canal de Panamá ha de revolucionar el mundo comercial. La utilización de esa nueva ruta marítima, que surge a impulsos de la prodigiosa concepción del gran Lesseps y del espíritu emprendedor, progresista y práctico del pueblo norteamericano, traerá, como consecuencia ineludible, una modificación radical en el cambio internacional de productos; hará surgir nuevos e importantes mercados, proveedores unos, consumidores otros, acaso perjudicando a algunos de los que hoy existen; establecerá nuevas corrientes y orientaciones en los negocios; creará empresas, y abrirá, en fin, nuevos surcos a la actividad e iniciativa de aquellos pueblos que, como el nuestro, por su situación topográfica y su relativa proximidad al canal, parecen destinados por la Providencia para utilizar las ventajas que al mundo ofrezca la obra colosal que no tardaremos en admirar.

Cuba debe aprovecharse de las oportunidades que le brinda el destino, disputando a otros países el predominio comercial en los mares Antillanos, aumentando, hasta donde le sea posible, su importancia industrial y mercantil y encauzando francamente sus esfuerzos hacia el mayor posible bienestar económico, del mismo modo que trabaja sin descanso por su progreso político.

Y sentada esta premisa axiomática, debe reconocerse que, el establecimiento de un puerto franco, da origen a un movimiento extraordinario, fuente de vida, negocios y trabajo. Díganlo si no, las ciudades libres de Hamburgo y Bremen y los puertos francos de Nápoles y las Palmas de Gran Canarias, cuya última ciudad debe su exuberante vida y riqueza, exclusivamente, a la condición de su puerto. Sin él, sería una población muerta.

Comprobada esta verdad, conviniendo a Cuba establecer un puerto franco, procede escoger entre los que tenemos, aquel que ofrezca mayores ventajas por sus condiciones naturales y por su importancia actual. Si las Cámaras no creyeren conveniente crear dos puertos francos, ninguno puede, a nuestro juicio, disputar a Cienfuegos el honor de la elección, pues parece lógico que ese puerto franco se establezca en la costa Sur, para que resulte efectiva su utilidad como punto de tránsito de los buques que necesitan atravesar el Canal. Y determinado esto, también parece que el puerto de Cienfuegos debiera tener preferencia sobre otro cualquiera, porque situado casi en el centro de la extensión meridional de la Isla, queda también, naturalmente, equidistante de sus extremos, y como tiene facilidades terrestres y marítimas para el trasporte de toda clase de mercancías y movimiento de pasajeros, reune, en armónico conjunto, las condiciones esenciales que se requieren. Por otra parte, su bahía es extensa y abrigada y su importancia como puerto y como ciudad comercial, moderna e higiénica, es, proverbialmente, conocida. Los beneficios que se derivarían del establecimiento de un puerto franco en Cienfuegos, no se limitarían a la ciudad, se extenderían a la provincia de Santa Clara y a la Isla entera, ya que la importancia que esta ciudad adquiriera, repercutiría en las demás, del mismo modo que, al elevarse una persona sobre el nivel corriente de cultura y posición, beneficia, aún sin pensarlo, a todos sus familiares.

Pensamos dirigirnos a los representantes y senadores de esta provincia, solicitando sns iniciativas y esperamos que, llegado el momento oportuno, usted, señor Presidente, atendiendo a las razones que dejamos expuestas, apoyará nuestra justa pretensión, y nos ayudará a salir airosos en nuestro empeño en favor de esta ciudad.

De usted atentamente,

Atilano Vélez
Presidente."

LA COMISION DE HIGIENE ESPECIAL

Una reunión. Las casas de lenocinio clandestinas. Importantes acuerdos

En el salón de sesiones de la Junta Nacional de Sanidad se reunió ayer tarde la Comisión de Higiene Especial.

El objeto de la reunión fué para tratar de la abundancia de las casas de lenocinio clandestinas que existen en las principales calles de esta capital, y que dan espectáculos desagradables a las familias que habitan por los alrededores de dichas casas.

Sobre este asunto, después de una larga deliberación, se tomaron muy importantes acuerdos, que serán sometidos a la próxima Junta Nacional de Sanidad, que se celebrará en día próximo.

CREOLINA
EL MEJOR DESINFECTANTE
Véndese en las principales quincallerias, droguerias y farmacias.
La Marca palabra Creolina es registrada bajo el nº 1948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS más finas
del Doctor JOHNSON
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar
1880 Jn.

CASTORIA
para Párvulos y Niños
Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
Especial para los pobres de 5½ a 6
1909 1-Jn.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.
Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

BUENA OPORTUNIDAD
Compren sus muebles de nosotros para la oficina y casa particular y harán grandes economías.
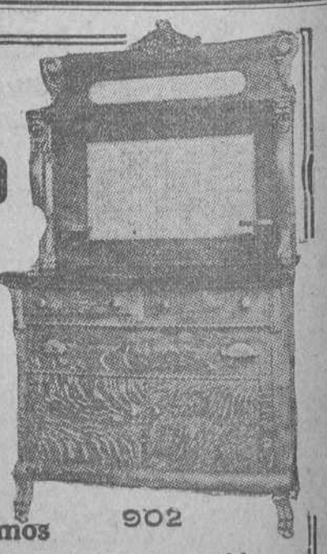
902
Tenemos un completo surtido de todas clases de muebles, alfombras, linoleo y hules.
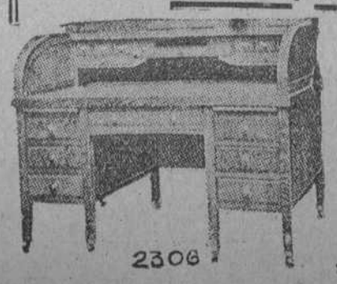
2306
Escriban pidiendonos nuestro gran catálogo español ilustrado
AMERICAN FURNITURE CO.
139 Front St., New York, U. S. A.
4887 alt 8-13

CORREO DE ESPAÑA

LOS CRÍMENES DEL CAPITÁN SÁNCHEZ

NUEVAS Y SENSACIONALES INFORMACIONES

Las víctimas vivas del Capitán. Sus infelices hijitos. No ha de reunirse el Tribunal de honor. María Luisa no comulga. La situación de "El padrino". Cómo se vigila á Sánchez. El "botones", rico. ¿Ha confesado el Capitán? La dualidad de las diligencias. A pesar del secreto... Una escena emocionante. La reconstitución de la del crimen.

¿Otra víctima del Capitán? Un estudio sobre el funesto Sánchez.

Los hijos del capitán

Madrid, 29 Mayo.

Ayer fueron conducidos al Asilo de la Paloma los tres hijos varones del capitán Sánchez, llamados Manuel (de trece años), Luis (de once) y Julio (de ocho.)

La niña Julita, de diez años de edad, fué llevada por orden del señor Alonso Castrillo al convento de las Salesianas.

Manolita, la hija segunda del capitán, ingresó también en el convento que en la calle del Marqués de Urquijo tienen las monjas Trinitarias.

La joven se mostraba muy apenada al atravesar los umbrales de la casa de religiosas.

Lamentábase de la desgracia que, por culpa de su padre, ha manchado el nombre de toda la familia.

Lo del tribunal de honor

Ayer mañana estuvieron en Prisiones Militares los capitanes de la escala de reserva señores Conde, Salgado y Benedicto, que en la actualidad prestan servicio en el Cuerpo de Seguridad.

Estos señores, animados de un espíritu noble y honroso, iban a solicitar del juez militar una entrevista con el capitán Sánchez para que pudiera tener lugar el funcionamiento del Tribunal de honor.

No pudieron conseguir su deseo.

Parece ser, según opiniones autorizadas, que ya en el terreno en que está el proceso y teniendo que ser oneja la degradación a la pena que pueda recaer, no ha lugar al Tribunal de que se habla.

La comida del procesado

Al medio día le fué llevada la comida al capitán Sánchez.

Un ordenanza hizo entrega de ella al oficial de guardia, el cual reconoció minuciosamente el vino, la leche y los demás alimentos.

El pan fué hecho cuatro pedazos.

La comida consistía en sopa y cocido, que le preparan al fiado en una taberna donde lo conocen. De postre se le sirve queso.

La leche que bebe el procesado es de sus cabras, de las que cuida un individuo llamado Andrés, que vive en la calle de Puñonrostro.

Sánchez continúa sin perder el apetito.

La comunión de las presas

En la Cárcel de Mujeres se celebró ayer la ceremonia de dar la comunión a las presas. María Luisa presenció el acto, pero sin tomar parte en él.

Vestía falda azul y blusa blanca y lucía el peinado que le era habitual antes de su detención.

Se mostraba tranquila, y cuando sus ojos tropezaban con alguna cara conocida sonreía alegremente.

Terminada la comunión, varios periodistas y fotógrafos pretendieron ponerse al habla con ella, pero se negó terminantemente a conferenciar con nadie.

Lo que durará el sumario

Si al fin se encarga de la causa el Juzgado militar, puede asegurarse que las diligencias se llevarán casi con la misma rapidez que en un Consejo sumarísimo.

Personas que tienen motivos para estar enteradas aseguran que no pasarán quince días sin que esté por completo terminada la sumaria y celebrado el Consejo de guerra.

Parece ser que en esta determinación influye el capitán general.

Es seguro que una vez terminadas las actuaciones y elevada la causa a plenario, se nombrará el fiscal para estudiarla, dándosele el tiempo preciso.

Después se nombrarán los defensores.

El Consejo de guerra se celebrará en seguida.

El general Marina ha expresado su deseo de conocer al día las diligencias que se vayan practicando.

Para satisfacer esa justa y plausible curiosidad estuvo ayer mañana en la Capitanía General el juez señor González Benard, con quien tuvieron ocasión de hablar algunos periodistas cuando abandonaba dicho Centro.

El distinguido teniente coronel de Caballería e ilustre jurisconsulto manifestó a los representantes de la prensa que aún no habían llegado a su poder las actuaciones.

A juicio del señor González Bernard corresponde sólo y de modo exclusivo al Juzgado militar la tramitación de todas estas diligencias, y no se explica cómo opinan de modo bien distinto varios letrados.

Dijo que confiaba en que el viernes le serían entregados los autos.

En el curso de su breve conversación aludió al cuadro de horror que ofrecían el martes los hijos del capitán Sánchez.

Cuando se pensó que ingresaran en un Asilo, lo consultó con el detenido, porque como padre y no tratándose todavía de ningún condenado, tiene derecho a conocer la situación de sus pequeñuelos y el punto donde éstos habiten.

El capitán Sánchez agradeció mucho al juez instructor la resolución adoptada con sus hijos.

La situación de "el Padrino"

El viejo Luis Buch, a cuyo cuidado dejó el capitán Sánchez a sus hijos, entrgándole dinero para atender a su sostenimiento, fué quien el martes hizo saber al juez militar que se le habían agotado todos los recursos y que las criaturitas sucumbirían de hambre si no se solucionaba su situación.

Su advertencia fué comprobada inmediatamente y el conflicto quedó conjurado sin pérdida de momento.

Al separarse de los hijos del capitán ha quedado "el Padrino" solo en las habitaciones de la Escuela Superior de Guerra, que antes ocupaba toda la familia.

El centinela de vista que se le ha puesto no le abandona un instante, y sólo se espera a que quede resuelta definitivamente la cuestión de competencia para que el Juzgado llamado a entender en definitiva acuerde lo que procede hacer con él.

El calabozo de Sánchez.—Dos registros diarios.

El calabozo del capitán—que, como ya se ha repetido, fué el mismo que ocupó el capitán Clavijo—es de piedra y tiene una doble reja que da al pasillo del piso principal.

En el interior sólo hay una cama, una mesa y una silla.

Al detenido no se le permite salir ni para sus necesidades más perentorias. Estas las tiene que evacuar en la habitación.

Frente a la ventana vigila un centinela.

Dos veces al día se registra al detenido.

Prestan este servicio un oficial, un llavero y dos soldados de la guardia, que permanecen en la puerta a la expectativa y prontos a intervenir a cualquier movimiento del supuesto y feroz asesino.

Ya hemos dicho que la comida se le registra de un modo escrupuloso; tanto, que no sólo se examina el pan, sino los garbanzos, las patatas, etcétera, etcétera.

Además del centinela de vista, a la entrada del rastrillo hay otro y dos ordenanzas, también armados con fusiles.

El "botones" del Círculo.—Una fortuna.

La suscripción abierta entre los socios del Círculo de Bellas Artes para recompensar el celo del "botones" que siguió a María Luisa asciende a más de 2,500 pesetas.

Se dice que entre los jefes y oficiales que son socios de la Gran Peña se ha iniciado el propósito de dejar un día de haber a beneficio del simpático policía, espontáneo y eficacísimo.

De madrugada.—Un rumor

A última hora de la madrugada empezó a decirse en algunos centros de información que el capitán había declarado ampliamente, detallando su participación en el crimen.

Las actuaciones.—El Juzgado militar.—Punto en boca.

Dada la dualidad de diligencias que se vienen practicando, los repórters hemos tenido que echar mano de nuestras excepcionales condiciones de ubicuidad para no perder el hilo de los trabajos que realizan ambos Juzgados y dar la debida cohesión a los relatos, sin incurrir en las repeticiones inevitables cuando son varias las personas que intervienen en un mismo asunto.

La labor periodística ha llegado a la cima de lo ardua para tocar las lindes de lo peligrosa.

Al mutismo a que le abliga la Ordenanza une el Juzgado militar órdenes y penas severísimas y puede asegurarse que todo intento de información, sobre resultar estéril, es un atentado contra la propia libertad.

El repórter, incapacitado moral y materialmente de seguir el automóvil en que vienen haciendo sus incesantes excursiones de uno a otro Centro el coronel señor González Benard y el capitán señor Cillanueva, tiene que limitarse a montar guardia permanente en los sitios que frecuenta estos días el citado juez militar y su secretario.

Alguna vez sorprendemos una conversación, que cesa en cuanto se descubre nuestra presencia.

Lo que se sabe, a pesar del secreto

Esta es la frase más gráfica para definir la situación de los periodistas.

El repórter se sitúa en su puesto, establecido unas veces en la plaza del Conde de Miranda y otras en las calles del Rosario o de Quiñones, y allí, aplicando el oído a las grietas de los muros, logra enterarse de algo, muy poco, de lo que se hace y dice en el interior de los edificios.

La más leve sospecha es transmitida inmediatamente a los demás compañeros, y de deducción en deducción se logra ir reconstituyendo escenas y hasta diálogos.

—¡Chis, callad!—dice uno.

—¿Qué oyes?

—Varias voces de hombre dicen que el capitán Sánchez se muestra más abatido y preocupado que ayer.

—¡Ahora habla el propio capitán! Demuestra gran impaciencia porque le maten pronto y se conduele de las molestias que viene irrogando a sus centinelas. Un golpe de tos ha cortado el diálogo.

Exclamación general:

—¡Nos hemos lucido!

Poco después llama la atención de los periodistas un grupo de soldados que rodea a un paisano a la puerta de Prisiones.

LOS TRES INFELICES HIJITOS DEL CAPITAN SANCHEZ, RECOGIDOS EN EL MADRILEÑO ASILO DE LA PALOMA

—¿Qué pasa?

Es el padre del albañil Pablo Andrés Laprida, un pobre anciano paralítico, que trata de ver a su hijo a pretexto de llevarle la comida.

El centinela le cierra el paso, desoyendo ruegos y lamentos. La consigna es terminante.

Cuando el desventurado padre se aparta de aquellos lugares le rodean los repórters: a sus preguntas contesta sólo con el llanto que brota de sus ojos.

Sus labios se mueven por fin, no para responder a los periodistas, sino para seguir el diálogo que deben sostener su corazón y su pensamiento.

—¡Es inocente, es inocente! — exclama y continúa ajeno a otro mundo que no sea el que se encierra en las cuatro paredes que ocupa el hijo de su alma.

La bocina del automóvil resuena anunciando la salida del Juzgado.

Los periodistas corren tras él.

A la puerta de la Escuela Superior de Guerra logran dar caza al carruaje mecánico.

Nueva angustia y nueva espera.

Unos golpes secos hacia el lado que da al picadero hacen pensar en que se está demoliendo el tabique que sirvió a Jalón de losa sepulcral.

Indudablemente se realiza un último y definitivo reconocimiento en el lugar en que se encontraron las ropas y los huesos en las alcantarillas y cañería del retrete.

¿Su resultado? ¡Quién lo sabe!

Una hora después las autoridades militares abandonaban el vetusto caserón de la plaza del Conde de Miranda para dirigirse a su contemporáneo de la de San Francisco, aunque haciendo antes un breve descanso en el café Nacional para reparar fuerzas.

Ya estamos de nuevo dando guardia a la prisión del capitán Sánchez y de los demás albañiles detenidos.

Continuando por la senda de las presunciones nos parece que ante el Juzgado militar comparecen dos nuevos testigos, ordenanzas ambos de la Escuela Superior de Guerra, donde uno de ellos desempeña las funciones de ciclista y el otro ejerce su oficio de zapatero.

Al primero se le supone autor del anónimo dirigido a "España Nueva," extremo que negó terminantemente, aunque su desasosiego delataba la impresión que le había causado verse ante el Juzgado militar.

Al zapatero se le interroga para comprobar si es cierto que el 24 de Abril y los días siguientes había dicho el capitán Sánchez que estaba muy ocupado y preocupado.

Esas manifestaciones parece que las hizo repetidas veces con motivo de una queja que del zapatero le dió un cabo de la Escuela.

También se quería saber si era cierto que el capitán dió frecuentes permisos a los ordenanzas para que se fuesen a paseo, dificultando con ello las investigaciones policiacas.

¿Hubo careo con Sánchez?

Esta diligencia se afirma que tuvo una segunda parte interesantísima.

Como no hubiese conformidad en las declaraciones aisladas que sobre esos puntos concretos prestaron el capitán y los dos referidos testigos, el Juzgado acordó carearlos.

Cuando Sánchez se enteró del trámite no ocultó su satisfacción. El capitán confiaba en desvirtuar los cargos que contra él pudieran acumularse. Como es natural, se desconoce el resultado de la diligencia; pero no es aventurado suponer que el capitán sostuvo con entereza sus negativas en todo aquello que pueda envolver la más ligera sombra de su culpabilidad.

No obstante lo infructuoso de cuantas tentativas se han hecho para que el procesado facilite la acción de la justicia narrando la forma en que se cometió el delito y los incidentes que le precedieron y siguieron, parece ser que el Juzgado militar ha logrado reconstituir la escena del crimen y se dice que conoce la participación que en él tomaron cada uno de los detenidos.

Este es el resumen de las impresiones que se deducen de cuantas actuaciones realizó ayer el Juzgado militar.

Dos soldados al calabozo

Ninguna de las informaciones de la prensa ha sido facilitada por soldados que presten servicio en Prisiones.

Sin embargo, por sospechas infundadas fueron ayer castigados a varios días de calabozo dos soldados de Infantería.

A uno de ellos sus jefes le habían concedido una licencia, que comenzaba a disfrutar cuando ha sido arrestado.

Un detenido por curioso

Ayer ingresó en Prisiones un individuo (cuyo nombre permanece en el misterio), que interrogó con demasiada insistencia a los agentes y soldados.

Este señor, que no es periodista, fué puesto a disposición del coronel-gobernador de la cárcel militar.

Notas explorativas.—Lo que habrá sido el careo del capitán y el cabo.

Todo cuanto se ha dicho acerca de la reserva del juez militar, discreción muy reglamentaria, pero altamente molesta para los que hemos de dar al público una nota diaria sobre las actuaciones judiciales en este sensacional asunto, resulta pálido ante la realidad.

¿Cuál es la versión oficial que podemos ofrecer?

Ninguna absolutamente.

Ahora bien. Lo que si nos atrevemos a hacer, es un trabajo parecido al llevado a cabo por el juez militar con respecto a todos los complicados en este asunto.

Ellos, lo mismo el teniente coronel señor González Bernard, que el capitán Villanueva, dijeron ayer a los periodistas que todos sus trabajos eran exploratorios.

Eso mismo hacemos nosotros, y de estas exploraciones en el ánimo de los jueces, tenemos nuestro juicio.

Hablemos pues de él.

Después de la conferencia celebrada por los comisarios señores Gómez Escudero y Maqueda con el juez militar, éste no ocultó su satisfacción.

¿Qué ocurrió en ella?

No falta quien asegura que como resultado de tal conferencia, el juez militar escuchó de labios de un oficial, cuyo nombre conocemos—aunque no figura en la relación de testigos— extremos importantes que aclaran la horrible tragedia en que fué descuartizado el señor Jalón.

Estas misteriosas revelaciones, que son el cargo más abrumador contra el capitán, han dado al juez militar una orientación segura.

Por virtud de ella, se ha acentuado la culpabilidad del capitán, y se ha atenuado la de los soldados ordenanzas.

Así debía ser, y así habrá sido con toda seguridad.

De momento conocemos un detalle interesante que la madre casualidad nos ha diferido.

Anoche, a primera hora, terminada la declaración del soldado ordenanza Pablo Andrés, es posible que el juez entendiese conveniente celebrar un careo entre éste y el capitán. Y una vez decididos y convencidos de la utilidad de esta diligencia, ¿carearían al cabo Julián con el capitán?

Nuestra convicción nos induce a creer que sí.

¿Cuál fué la actitud del capitán?

La misma que el día en que fué detenido. El esfuerzo poderoso de su voluntad, no se habrá resentido en ese supremo trance. Su serenidad no le abandona un sólo punto.

El capitán no se ha afectado desde el día en que fué detenido. Su barba obscura y espesa, pone en su rostro un alo sombrío que deja entrever una frialdad de criminal experimentado.

El comentario al último interrogante, le sirve para preparar la contestación.

En todo lo actuado, no se ha conseguido descentrarle.

—¡Por Dios, señor juez! Que se me acuse por mis enemigos, por los que no me han conocido en mi vida militar, es lamentable, pero se explica. Pero usted que debe conocer cuál fué mi vida en mi hoja de servicios...

—El cabo aquí presente afirma que usted le suplicó arrodillado que guardase el secreto del arreglo de la atarjea.

Mueve la cabeza el capitán con ironía. Sus ojos se fijan de un modo infinito en el cabo Julián, y murmura aplanado con el fuego de sus miradas al cabo:

—¡Arrodillado yo!

—¿Qué opone usted a esta afirmación?

—¿Qué he de oponer? ¡Por Dios señor Juez!

—¿No tiene nada que decir?

—Hay cosas que no merecen ni aun la pena de rechazarlas. ¡Son tan absurdas!

El juez contempla al capitán estupefacto. Su frialdad desconcierta. En su larga carrera jurídica no ha visto un solo caso igual.

El capitán atusa su fino bigote y una altiva sonrisa contra su rostro.

El juez insistió.

—Preciso es, no obstante, que oponga algo a la afirmación del cabo.

—Si ello fuese una afirmación verdadera, acaso se me ocurriera algo en contrario, pero como es una patraña, nada he de oponer.. Yo he mantenido durante toda mi vida la distancia conveniente que es base saludable de la disciplina militar. El supuesto no más de que he podido arrodillarme ante un cabo de ordenanzas, es no conocerme.

—Acaso se le conoce demasiado, a pesar de esa frialdad.

—No es frialdad, señor juez, es el convencimiento de un inocente y nada más. Usted pretende ver en mí lo que no soy. El ambiente que me ha envuelto, lo ha ganado a usted.

—Yo me atengo a los autos.

—¿Y qué dicen los autos en contra mía?

—¿Aún lo pregunta usted?

—Y lo preguntaré siempre.

—¿Cómo explica usted el hallazgo de los restos y ropas del señor Jalón en una pared de su domicilio?

—No puedo explicarlo de ningún modo, porque no los he visto ni conocí jamás al señor Jalón.

—¿Y los trozos de carne humana hallados en el retrete?

—¿Quién dice que son de carne humana?

—Los médicos.

—De haberlo yo supuesto lo habría denunciado.

—¿Usted?

—Yo. Suponía que eran de varios conejos que habían muerto y arrojó mi familia a la atarjea.

—Los albañiles afirman que aquella carne no podía ser de conejo. Ellos notaron el olor.

—¿Me dijeron sus sospechas?

—Antes de que pudieran decirlo r

cabó usted su secreto con lágrimas en los ojos.

—¿Yo con lágrimas?

—El cabo y Pablo Andrés, que están presentes lo afirman así.

—Desgraciados. Están ganados por mis enemigos.

En estos o parecidos términos se expresaría el capitán durante el careo. No perdió un palmo de terreno. Es un caso de férrea voluntad, tan enorme, que acaso el juez militar estará en la convicción profunda de que el capitán no declarará nunca.

Otra víctima de Sánchez.—Un atropello intolerable.—A enmendarse tocan.—Una familia decente.

El capitán Sánchez, ese "monstruo" que ha matado a Jalón y lo ha mondado después, es, sin duda, como el manzanillo; su sombra es nociva, mortal.

El capitán Sánchez se hizo novio de una joven honradísima, hija de un militar, hermana de un militar, bondadosa, hacendosa, mujer de su casa.

Esta joven vive con su madre, con sus hermanos, en la calle del Arco de Santa María, número 29. Son porteros de la casa hace la friolera de "¡¡veinte años!", y toda la vecindad, todo el barrio, se hacen lenguas de la honradez de esta familia y de lo buen hijo que es el hermano de la Manolita, que así se llama la que fué novia de Sánchez.

Todo esto viene a cuento porque el que estas líneas escribe se ha enterado de que con esta familia se ha cometido una iniquidad que debe tener su sanción, sacando a un casero a la vergüenza pública, ya que en el Código penal no haya un artículo que castigue lo que vamos a contar.

El que esto escribe es visita de una familia que vive en la casa número 29 de la citada calle, y ha visto muchas veces a Manolita y algunas al capitán Sánchez.

Pocos días después de ser detenida Luisa, estuvo el que esto redacta de visita en casa de sus amigos, y le contaron que la "chica de la portera" estaba para casarse con el capitán Sánchez; la conducta de esta familia me la elogiaron muchísimo y se generalizó la conversación, diciéndome muchas cosas referentes a Sánchez, observadas por esta familia amiga mía.

No me parecieron de interés entonces; al saber que Sánchez había "pelamondado" a García Jalón, me acordé de Manolita y me dije: "De buena se ha librado..."; pasaron los días, y ayer fuí a tomar el té a casa de mis amigos.

Hablamos de muchas cosas, y como era de rigor, hablamos de Sánchez, y aquí viene lo gordo, lo incomprensible, lo que me indignó, lo que indignará a todas las personas honradas que lo lean, y es que el casero, D. Juan Alvarez, ha despedido de la portería a la familia de Manolita, porque esta joven había tenido relaciones para casarse con el capitán Sánchez. ¿Ustedes han oído atrocidad mayor? Pues aún hay más. Hace unos días, muy pocos, llamó el casero a la mamá de Manolita, y la dijo que unas vecinas se habían quejado, que él lo sentía mucho, pero que no tenía más remedio que despedirlas de la portería, a pesar de que estaba muy contento con su manera de proceder y con el cumplimiento que habían dado durante ¡¡veinte años!! Tan enorme injusticia ha sublevado a los vecinos, que ya han protestado, ha sublevado a los comerciantes del barrio y a las verduleras, que ya les han dedicado unos cuantos piropos a las vecinas aludidas; y posible es que las dediquen unas cuantas zanahorias.

Realmente es intolerable que la pobre muchacha tenga que pagar culpas ajenas; porque, vamos a ver. ¿Qué delito ha cometido esa muchacha sosteniendo relaciones formales con un capitán del Ejército que se conducía como un caballero?

Lo que resulta verdaderamente extraño y sospechoso es la aspiración de casarse con aquella joven buena y honrada siendo casado.

¿Qué nueva infamia tramaría? ¿Quién sería la víctima? Porque todo cabe sospecharlo en un hombre como el capitán Sánchez

Crimen comprobado.—Los restos son humanos. — Informe del Laboratorio.

La Coruña, 28

El Laboratorio encargado de analizar los restos que se encontraron en la casa donde habitó el capitán Sánchez ha emitido su informe.

Según él, los huesos son humanos y pertenecen unos a la mano derecha y otros a la columna vertebral.

El dictamen ha causado gran sensación.

La creencia general es que Sánchez desenterró el cadáver antes de abandonar la casa.

Los huesos hallados debieron pasar inadvertidos para el criminal, porque estaban a bastante profundidad y se confundían con la tierra.

* * *

Un habilísimo policía particular—Don Eduardo G. Carrera—hace el siguiente estudio sobre el capitán Sánchez:

Manuel Sánchez.—Silencio. —El criminal.— Hipócrita.— Cleptómano. —¿Y las alhajas?—Jefe de familia.

Aprovechando el tiempo que el Juzgado de Chamberí dedica a finalizar su sumario y el que el juez militar emplea en buscar la prueba plena de la culpabilidad de Sánchez y el que el señor Martín Rosales utiliza en resolver el problema de la jurisdicción que entenderá en este asunto, veamos el medio de completar lo más que nos sea posible esa interesantísima figura que se llama Manuel Sánchez López.

Consecuente con su primera posición, no varía de actitud ni un solo instante, y el mismo hombre que el día 6 de Mayo, al caminar para el Juzgado de guardia, en compañía de su hija, hace alarde de tranquilidad, contemplando los escaparates de los "Refrescos ingleses", y luego, al ser conducido, el día 21, detenido, dice al agente que le custodiaba que no pierda de vista a Luisa, por si se escapa, hoy, cuando lleva días y días incomunicado, pretende exhibir la tranquilidad de su conciencia tarareando un fado o exigiendo un espejo para hacerse su toaleta.

No dice nada del crimen, no conoce a la víctima, no sabe nada de lo que su hija cuenta, protesta de las acusaciones y su defensa está en la ignorancia absoluta de cuanto le delata.

—

No obstante, si los ojos son un rayo del alma, Sánchez López no es un hombre bueno; su mirar vivo e inquisitivo denuncia un gran abismo, y lo que irradian sus pupilas son destellos de un caos de maldades.

La expresión toda de su cara es hipócrita, y, como dice el escritor italiano Alberti Jamba, su fisonomía es "tutta propia", imposible de describir con palabras, pero sufiente a esconder las manifestaciones de su perverso instinto.

Yo, siguiendo a Lombroso y Ferri en los signos antropológicos del criminal, no he podido inundar mi alma aún de piedad bastante para creer en la irresponsabilidad, por ser la impulsión causa general de los delitos.

El caso de Sánchez López me da la razón: es un criminal, pero no tiene desórdenes intelectuales, razona y piensa, no sólo para cometer el delito, sino para defenderse.

No obstante, es digitigrado, sus brazos son largos y caídos y su andar es marcadamente inclinado hacia el lado derecho, semejante a los lobos.

Su afectividad es nula, completamente nula, y este es el mejor escudo de su defensa.

Una emoción fuerte, tremenda, de esas incompatibles con la moderna y humana forma de instruir los procesos, sería lo único que pudiese causar en Sánchez alguna impresión perceptible para el que le interroga, pues si de su reflexión se espera que al fin se decida a hablar o que la gravedad de las pruebas acusatorias le obligue a confesar, nunca habremos de conseguir nada.

—

En los primeros años de la vida de Sánchez vemos su iniciación en el camino del delito como cleptómano.

Roba o hurta a su madre y a su padre y a su hermana, y luego juega y gana con ventaja; ayudado de su matonismo, limpia la mesa de la chirlata donde sus ojos vieron un montón de monedas.

Llegó un momento en que, para asegurar su irresponsabilidad, le fué preciso matar a un hombre, y lo hizo, y como tal acto no impresionó su alma fría ni dejó huella alguna en su conciencia, se familiariza en seguida con el asesinato y lo considera como un accidente indispensable para quedarse tranquilamente con el dinero ajeno.

El incesto, signo de su degeneración, que acompaña a muchos criminales, en Sánchez López es también un elemento que utiliza y administra discretamente para sus robos.

Luisa, que hoy no es víctima, ni mucho menos, ha sido, desde luego, preparada sabiamente por su padre desde niña para que cumpla su misión importantísima en la ejecución de sus delitos.

Tenemos aún en la mayor obscuridad un punto importantísimo, que es las que no se conoce aun resto alguno lo referente a las alhajas de Jalón, de y que indudablemente su paradero sería un rayo de luz muy interesante.

Tengamos ante todo en cuenta que Sánchez entregó parte del dinero que Jalón tenía en el bolsillo cuando lo mataron a Buch, y además que en poder de este viejo se encontraron uno de los pasadores pertenecientes a los puños de la camisa del asesinado.

La deducción que yo obtengo de este hecho concreto es que Sánchez ha depositado en manos ajenas todo aquello que representaba valor, ya fuese dinero o pudiese ser convertido en él.

Y ahora, para seguir discurriendo, me encuentro coartado, por ser imposible a mi honradez lanzar una acusación contra nadie sin una prueba demostrable en el acto de la culpabilidad.

No obstante, creo que meditando sobre este punto no será difícil al juez militar, o al civil, o a ambos juntos o por separado, encontrar un camino que le conduzca al esclarecimiento de este extremo.

¿Qué personas merecían confianza a Sánchez?

¿Cuáles eran aquellos de quienes él no se ocultaba ni ponía reparo en hacer confidentes de sus disfraces, etc., etc?

¿A qué personas le interesaba a él tener contentas, y hasta les tenía ofrecido hacer partícipes de sus beneficios, claro es que sin manifestar que éstos tenían una procedencia ilícita?

¿Quiénes prestaron declaraciones de descargo con respecto a Sánchez y su familia?

Hay aquí un hilo suelto que desde las columnas de un periódico es poco discreto señalar; pero que indudablemente no sería inútil lo tocase con afán el Juzgado.

Ya sabe el lector que cuando creo necesario acusar y tengo el pleno convencimiento de la culpabilidad de una persona, no dudo ni vacilo en llamar las cosas por su verdadero nombre; pero como en este caso hay un solo hecho comprobado como base de toda argumentación, no quiero, al indicar un camino, señalar un nombre que pudiese resultar inocente.

Con lo dicho es bastante; las alhajas de Jalón, de no estar en la Escuela de Guerra, tienen que existir en otro sitio, y antes de darlas por perdidas en absoluto tengo la opinión de que deben recorrerse muchos caminos que aun están vírgenes de la intervención del Juzgado.

—

El espectáculo ofrecido por los hijos pequeños de Sánchez es de una intensidad tal de dolor, que se resiste la imaginación a pensar en él.

Debemos complacernos una y cien veces de lo raro de esta clase de crímenes en nuestro país, pues si el ejemplo de Sánchez cundiese, en alguna de las manifestaciones de sus criminales vicios, estaríamos perdidos.

Si, como afirma Mosso, el éxito de un pueblo está en la educación de la familia, la de Manuel Sánchez López ha nacido en un ambiente tal, que espanta el ánimo más sereno.

Esos niños pequeños, que abrieron sus ojos entre infamias y crímenes, precisan urgentemente de tal desinfección en sus espíritus, que toda moralidad será escasa para borrar en sus tiernas imaginaciones el recuerdo repugnante de los espectáculos de que les hizo espectadores su propio padre....

La Ley Escolar

Reforma de algunos de sus artículos. Aumento de sueldos. De la edución de las niñas se encargarán las maestras. De los niños, los maestros.

Los Representantes a la Cámara señores Escoto Carrión, Génova de Zayas, Manduley, Caiñas y Céspedes han presentado a la Cámara la siguiente proposición de ley:

"El artículo 43 de la Ley Escolar de 18 de Julio de 1909, quedará redactado de la manera siguiente:

Todo maestro que tenga a su cargo un aula y además la dirección de otras dos o más aulas, será considerado como Director de la Escuela a los efectos de esta Ley.

En las Escuelas de niñas se emplearán únicamente mujeres como Directoras, Maestras o Conserjes. En las Escuelas Mixtas se preferirán las mujeres para maestras y se emplearán únicamente mujeres para Conserjes.

Por iguales servicios percibirán siempre el mismo sueldo las mujeres y los hombres.

El artículo 73 de la citada Ley, quedará redactado en la siguiente forma:

"Los Maestros de las Escuelas Públicas que sean nombrados por primera vez en un Distrito Escolar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de esta Ley, percibirán un sueldo de setecientos ochenta pesos anuales en el Distrito Escolar de la Habana; de seiscientos sesenta anuales en las capitales de provincias y centros urbanos que pasen de diez mil almas, según el último censo; y de quinientos cuarenta anuales en todos los demás lugares de la República.

Cuando un Maestro de aula nombrado por una Junta de Educación sea ratificado en su cargo a propuesta del Inspector de Distrito y conforme se establece en el artículo 35 de la Ley vigente y en la primera de sus disposiciones transitorias, devengará un sueldo de novecientos sesenta pesos anuales en el Distrito Escolar de la Habana; de ochocientos cuarenta pesos en las capitales de provincias y poblaciones de más de diez mil habitantes, según el último censo; y de setecientos veinte pesos anuales en todos los demás lugares de la República.

Cada Director de Escuela Pública, tenga o no aula a su cargo, recibirá, además del haber correspondiente a un Maestro con un aula, un sueldo adicional que no podrá exceder de trescientos pesos anuales en el Distrito Escolar de la Habana; trescientos ochenta pesos anuales en las capitales de provincias y ciudades que excedan de diez mil habitantes y de ciento veinte pesos anuales en los demás lugares de la República.

Los Maestros y Directores que tengan cinco años consecutivos de servicios en las Escuelas Públicas, contados desde la fecha en que sus servicios comenzaron a prestarse consecutivamente, que hayan desempeñado su cargo sin nota desfavorable en su expediente personal y sin haber disfrutado más de seis meses de licencia en todo ese tiempo, a excepción de las obtenidas por enfermedad justificada en el maestro, su cónyuge ascendiente o descendiente, percibirán un sobresueldo de sesenta pesos anuales sobre el haber que estuvieren disfrutando, según lo dispuesto en este artículo.

Los Maestros y Directores que tengan diez o más años consecutivos en las Escuelas Públicas sin notas desfavorables en su expediente personal y sin haber disfrutado más de seis meses de licencia en cada uno de los dos primeros lustros de servicios, excepción de las obtenidas por enfermedad debidamente justificada, como en el caso anterior percibirán un sobresueldo de ciento veinte pesos anuales sobre el haber que estuvieren disfrutando, según lo dispuesto en este artículo.

Este aumento se hará constar en el expediente personal del interesado como una nota favorable para él.

Se entenderán comprendidos en los beneficios del párrafo anterior los maestros que lleven cinco años en el primer caso, y diez o más en el segundo, de servicios no consecutivos, siempre que se comprobare que la continuidad fué interrumpida por cesantía decretada por causas políticas o en cualquier otra forma que no pudiera ser considerada como una penalidad impuesta por falta cometida en el ejercicio de su cargo, o por renuncia obligada a consecuencia de enfermedades adquiridas en localidades malsanas donde radicare el aula o Escuela renunciada.

Los aumentos de sueldos a que tengan derecho los Maestros y Directores con arreglo a lo dispuesto en este artículo, no se devengarán durante el año económico en que se les hubiere reconocido validez por los organismos competentes, pero sí se consignarán en el Presupuesto venidero para ser abonados desde que comience a regir".

Los conjuncionistas de Matanzas

Reunión. Los destinos. Visita al general Menocal.

En la Biblioteca de la Cámara celebraron una reunión ayer tarde los Representantes conjuncionistas por la provincia de Matanzas a la cual asistió el ex-gobernador de la misma provincia, señor Lecuona.

Trataron ampliamente de la provisión de destinos en la citada provincia. Y se decía que una vez puestos de acuerdo visitarán al general Menocal para tratar del mismo asunto.

INMIGRANTES PARA "CHAPARRA"

El vapor "Conde Wifredo", que llegará hoy o mañana a Puerto Padre, trae más de cuatrocientos braceros isleños

Anoche salieron por la vía del Central, con rumbo a Puerto Padre, el médico primero de la Sanidad Marítima de nuestro puerto, doctor Félix Giralt, y el médico del Departamento de Inmigración, doctor Piedra.

El viaje de estos dos señores es motivado por la próxima llegada a aquel puerto del vapor español "Conde Wifredo."

En este barco, que viene de España, Canarias y Puerto Rico, vienen cuatrocientos y pico de braceros isleños, que van a trabajar a los centrales "Chaparra," "San Manuel" y "Delicias."

Como el barco ha tocado en Canarias—sus pasajeros en su mayoría, son de aquellas islas—y los puertos de las mismas están considerados sospechosos de peste bubónica, van los doctores Giralt y Piedra a inspeccionar detenidamente al pasaje, por si entre el mismo hay alguna novedad.

De "La Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

DECRETOS

Declarando terminados los servicios del señor Charles Aguirre y Santiuste, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en el Perú.

Nombrando Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España al Licenciado Mario García Kohly; en Francia al doctor Rafael Martínez Ortíz; en el Perú al señor Carlos Rojas y Cruzat, y en Chile al Ldo. Enrique Pérez Cisneros.

Trasladando a los siguientes funcionarios que actualmente desempeñan cargos de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de la República: al señor Antonio Martín Rivero, de la Legación en Washington, a la de Roma; al señor Carlos Manuel de Céspedes, de la Legación en Roma, a la de Buenos Aires, y al señor Arístides Agüero y Betancourt, de la Legación de Buenos Aires a la de Christiania.

Declarando extinguidos los servicios del señor Gabriel Camps, Director de Justicia.

Indultando a Marcelino Regalado Villar, David Pupo, José Prieto Díaz, Víctor Larrea, Angel Alonso (a) "Andova," Justo Machado (a) "Manzanillo," Pedro Valdés, Francisco Ricald, Félix Rivero Morales, Rafael Leyva Rubio, Ildefonso Peña Rodríguez, José Machural González y Juan Pereira Pérez.

AUTORIZACION

Autorizando a la Compañía de Seguros, denominada "Federal Insurance Company," domiciliada en Jersey City, New Jersey, E. U. A., para que pueda operar en esta República por el concepto de "Seguros Marítimos."

PATENTES DE INVENCION

Concediendo al señor Francisco de P. Astudillo patente de invención por "Un procedimiento para transformar la cachaza en combustible."

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—De Baracoa, al señor Fernando C. Mesa.

Juzgados Municipales.—Del Sur, al señor Rosendo García. De Arroyo Naranjo, a los señores Martínez y Ca., Aurelio Ruiz, Juan Requena, Catalino Lugo y herederos de Demetrio Prieto y Mordoza.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

A media correspondencia.—Los mismos perros.—El famoso empréstito y los vampiros de Wall Street---No hubo horcas candinas--La Standard Oil Co. y la casa Pearson con su "secuela."

Continúa firme el Presidente de la Unión Americana, Mr. Wilson, en su resistencia pasiva a reconocer el nuevo Gobierno de Méjico.

Las relaciones, por consiguiente, entre ambos países están limitadas a lo estrictamente necesario, o lo que es lo mismo, se encuentran a media correspondencia diplomática, y de esto a la cesación o distancialidad completa entre la buena amistad de los Estados Unidos con Méjico, no hay más que un paso.

Tanto esta última nación como las demás repúblicas de la América latina en verdad que han sufrido un tremendo desengaño; equivocáronse rotundamente al suponer, no ciertamente sin fundamento, que la política internacional que habría de desarrollar el nuevo Presidente de los Estados Unidos sería opuesta diametralmente a la que había venido siguiendo, hasta el triunfo del partido demócrata, la Casa Blanca; pero triste y desconsoladoramente se ha podido observar que en nada ha cambiado en orientaciones, tendencias y procedimientos políticos con respecto a los países latinos. En esto, son los mismos perros con distintos collares.

Los que se precian de bien enterados en los secretos de la diplomacia, dejan entrever que el Presidente Wilson, esclavo de su catonismo exagerado, no reconocerá nunca personalmente al general Huerta, mejor dicho, añaden, no autorizará al Embajador americano para que lo represente ante el actual Presidente de Méjico, aunque las relaciones oficiales no se hayan interrumpido un momento desde que el general Huerta fué nombrado Presidente al triunfar la revolución que derrocó al asesinado Madero.

La actitud adoptada en ese extremo por el general Huerta ha sido aplaudida por la opinión pública de la vecina república, aún por sus más irreductibles enemigos, puesto que consideran ver en ella el principio de una política independiente de la tutela norteamericana, aunque sea apoyada en la benevolencia y la ayuda de otras potencias, menos absorventes y menos peligrosas que los Estados Unidos.

La piedra de toque que ha de marcar la futura política internacional de Méjico es el famoso empréstito de que tanto se ha venido hablando desde hace un par de meses, dentro y fuera del país hermano.

Razón les asiste, y sobrada por lo tanto, a muchos para decir que los banqueros de Wall-Street son los eternos vampiros de las repúblicas latinas, y que en su desmedida ambición abrigaban la seguridad de que Méjico, después de una peregrinación dolorosa por los mercados de Europa, acabaría por pasar por las horcas caudinas de Nueva York, hipotecando su futura independencia económica... por lo menos.

Los crueles y feroces usureros yanquis han sufrido una lamentable equivocación: las horcas caudinas hánse trocado para el Gobierno mejicano en terreno fácil y llano, y ellos en cambio deben de recordar el pasmo de Sicilia.

El empréstito se ha hecho sin contar para nada con el soberbio oro americano, puesto que Méjico, por su bien, no se encuentra sometido a la triste situación de dominio que con tremenda pesadumbre política gravita sobre esta Isla de Cuba, Nicaragua y otros pequeños países, a quienes los Estados Unidos tienen controlada su independencia y soberanía.

Hay más, el empréstito lo ha realizado la república mejicana, a lo que parece, en condiciones relativamente humanas, si se tiene en cuenta la situación de anormalidad política en Méjico y la no menor de Europa, en plena guerra entre Turquía y los aliados balcánicos y sin saber si en ese conflicto surgirá una conflagración general entre las potencias europeas.

He aquí lo que sobre esa operación financiera dice un ilustrado articulista en la revista "Cosmos":

"Aunque todavía se quiere rodear la operación de cierto misterio, se sabe que el empréstito se suscribe o se ha cubierto por banqueros ingleses y que aunque se dice que será garantizado con los ingresos de las aduanas, el nombre del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec suena mucho en la operación.

Nada nos extrañaría que la garantía fuera precisameste el ferrocarril del codiciado istmo y, dejando a un lado gazmoñerías inútiles, creemos que el Gobierno que hiciera una operación semejante se acreditaba de previsor y político eminente.

Los que aceptan la idea de que Inglaterra, por conducto de sus banqueros, tenga cierta ingerencia en el ferrocarril del istmo, sólo ven en la operación la influencia de la casa Pearson, constructora y administradora del Ferrocarril de Tehuantepec, la defensa de sus cuantiosos intereses comprometidos en las explotaciones petrolíferas que tiene en Méjico y a lo más el deseo natural de ponerse en condiciones de poder combatir nuevamente a su eterna rival, la funesta Standard Oil Co, que derrocó al Gobierno del general Díaz, sirviéndole de instrumento al señor Madero, del que consiguió durante su administración cuantas concesiones podían perjudicar a sus competidores.

Esta es la verdad de la situación, así lo venimos repitiendo hace años. Sin el apoyo moral y material de la Standard Oil Co. Madero no hubiera triunfado de una situación poderosa, con ejército, con sesenta millones de pesos de reserva en el Tesoro y crédito por lo que hubiera necesitado. Y el odio del poderoso trust petrolífero no lo produjo sino la benevolencia del Gobierno del general Díaz con la Compañía "El Aguila" y la casa Pearson; muy justificada, muy racional, porque su paso por Méjico se ha señalado con obras de utilidad, como el ferrocarril de Tehuantepec, pavimentaciones de ciudades y puertos, plantas eléctricas y últimamente la implantación de la industria petrolífera, con la explotación científica de los primeros pozos y refinerías en Méjico, riqueza incalculable para esta República, que en su día, cuando las pasiones se hayan calmado, hará justicia al jefe de esa poderosa casa, que sobre todos los bienes que ha señalado su paso por Méjico, todavía es fácil que lo saque de las garras del águila americana que lo acecha hace años detrás de los explotadores de sus riquezas.

Al barón de Humboldt se le ha dedicado recientemente una estatua con toda justicia. Si no nosotros, nuestros hijos han de ver la que se dedique a Sir Weetman D. Pearson, actualmente Lord Cowdray, iniciador de la industria del porvenir de Méjico.

Después de todo lo anterior se impone una aclaración necesaria en estos tiempos de réclame.

No conocemos ni de vista a Lord Cowdray ni a ninguno de sus altos empleados en Méjico. Hemos visitado el ferrocarril del istmo, algunas exploraciones petrolíferas y obras de esta casa como simple curioso, sin que entonces pensáramos ocuparnos de este asunto en la prensa.

Los acontecimientos desde 1910 han puesto a nuestra vista la labor de las dos empresas rivales en Méjico y hemos creído de justicia dar a conocer los procedimientos de una y otra y lo que se puede esperar y temer de cada una.

Muchos ven detrás del empréstito contratado a la casa inglesa Pearson; nosotros vemos a Inglaterra con su flota, que se alimentará en el porvenir con el aceite de los pozos mejicanos a cambio de brillantes libras esterlinas; y todavía si nos proponemos ahondar un poco en las consecuencias de las relaciones de Méjico con la Gran Bretaña, lo primero que viene a nuestra memoria es la alianza de Inglaterra con el Imperio del Sol Naciente; y los recientes motines en Tokío pidiendo la guerra con los Estados Unidos."

EL DR. REMIREZ

En la calle de Cuba número 29 ha vuelto a establecer su estudio nuestro distinguido amigo el doctor Ignacio Remírez, ex-Secretario de Justicia y de la Presidencia del general Gómez.

El doctor Remírez es un abogado muy conocido y acreditado para que necesite de recomendación. Sus clientes encontrarán en el actual bufete establecida la Notaría del doctor Claudio Remírez.

A los que necesiten de un letrado de conciencia, les recomendamos acudan al estudio del doctor Remírez, a quien deseamos el éxito que le ha acompañado siempre.

También se ha vuelto a hacer cargo el doctor Remírez de sus cátedras de Derecho Internacional Marítimo y Estadística y Geografía Comercial en la Escuela Superior de Comercio de la Universidad de la Habana

ACADEMIA DE CIENCIAS

A las ocho y treinta de la noche de hoy, viernes, celebrará esta Corporación sesión ordinaria, con arreglo a la siguiente orden del día:

Informe médico-legal sobre intoxicación, por el doctor Francisco Martí Héctor.—Informe sobre marcas industriales, por el doctor José A. Fernández Benítez.—Amaurosis por meningitis óptica en el curso del sarampión por el doctor Juan Santos Fernández. —Ruptura intraperitoneal de la vejiga; laparotomía; curación, por el doctor Rogelio Stincer.—Sesión de Gobierno: Informes sobre los candidatos a las plazas vacantes de académicos de número.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades estimulantes a la cerveza LA TROPICAL.

LA LEY DEL SERVICIO MILITAR

Los militares con retiro podrán ser elegidos, pero no electores

La Comisión de Asuntos Militares del Senado, sometió, según anunciamos en la sesión última celebrada por este Alto Cuerpo, a su consideración, el dictamen favorable al Proyecto de Ley de Retiro Militar, con algunas ligeras modificaciones hechas por la ponencia.

Los extremos modificados se contraen a suprimir la autoización que con arreglo al artículo 12 se le concedía a los retirados para poder ser electores, quedando sólo con la condición de elegibles, por entenderse más conveniente, que individuos que permanecen siendo militares, aun cuando en situación de retiro, y sujetos a las leyes y reglamentos militares, no gocen de ese derecho.

Se ha alterado, asimismo, variando en sentido inverso el orden de reducción de los ingresos del fondo de pensiones. Se ha intercalado con el número 22 un nuevo artículo que determina la forma en que se deben verificar los descuentos mensuales para constituir el fondo de pensiones, e igualmente el ingreso y abono de éstas y en las Disposiciones Transitorias, se han refundido varias de las que presentaba el primitivo Proyecto de Ley, ampliándose en determinados extremos. Las demás modificaciones corresponden en realidad solamente al estilo, con el objeto de que los preceptos de la Ley resulten lo más claros posibles para su mejor interpretación.

Una vez discutido y aprobado, con o sin enmienda, el Proyecto de Ley en cuestión, lo daremos a conocer íntegramente en atención a su gran importancia.

En la sesión de hoy se espera que se discuta este proyecto.

POR LAS OFICINAS

Palacio

EL SUICIDIO DE GARCIA OSES

El Secretario de Agricultura estuvo ayer tarde en Palacio, dándole cuenta al señor Presidente de la República del suicidio del doctor Ramón García Osés, Director de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas.

JUECES MUNICIPALES

El Presidente de la República firmó ayer tarde los nombramientos de Jueces Municipales para las provincias de Matanzas y Camagüey, durante el cuatrenio de 1914 a 1917.

En la edición de esta tarde la publicaremos.

RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD

El licenciado Pedro Herrera Sotolongo ha anunciado al Jefe del Estado que presentará ante los tribunales de justicia un recurso de inconstitucionalidad a nombre del señor José López Guevara, ex juez municipal de Jatibonico del Sur, contra el decreto que dejó sin efecto el nombramiento a su favor por el anterior Gobierno.

A UN ALMUERZO

El comandante Carricarte concurrió ayer en representación del Jefe del Estado a un almuerzo que dió el coronel Jané con motivo de celebrar sus bodas de plata.

El señor Jané estuvo en persona a saludar al general Menocal.

DANDO CUENTA

El Fiscal del Tribunal Supremo, doctor Cárdenas, acompañado del teniente Fiscal, señor Saavedra, dieron ayer cuenta al Presidente de la República de sus visitas a la Audiencia y Cárcel de Pinar del Río y a la Escuela Correccional y Cárcel de Guanajay.

Anoche salieron para Camagüey.

Secretaría de Estado

CANCILLER

El Presidente de la República firmó ayer un Decreto nombrando Canciller de primera clase del Consulado de Cuba en Nueva York, al señor Joaquín Piñeiro y Mora.

TORRIENTE INDISPUESTO

El Secretario de Estado señor Cosme de la Torriente, se retiró ayer indispuesto de su oficina sufriendo de un dolor reumático intercostal.

NO RECIBE HOY

Se ha comunicado a los señores Jefes de Misión acreditados en la República, que debido a la indisposición del Secretario de Estado, éste no recibirá hoy viernes.

Secretaría de Gobernación

ARROLLADA POR UN TREN

En el crucero del central "Constancia," Encrucijada, fué arrollada por el tren de viajeros de Camajuaní a Sagua, la menor de la raza negra Benita García, falleciendo momentos después.

Secretaría de Hacienda

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Daniel Araes, del cargo de Contador de la Zona Fiscal de Manzanillo y se ha nombrado en su lugar al señor Filiberto Agüero.

SUBASTA

Ayer se efectuó en la Secretaría de Hacienda la subasta para el suministro de ropa y mantelería para los buques de la Marina Nacional, durante el ejercicio de 1913 a 1914.

Concurrieron tres postores y de los pliegos se dará cuenta al Secretario para su resolución.

Secretaría de Instrucción Pública

INCORPORACION DE TITULOS

Se han remitido al Rector de la Universidad los títulos de graduados en Farmacia expedidos por el "New Orleans College of Pharmacy" a favor de los señores Manuel de J. Riera y Fuentes y Rafael Bastida Artunaga, que han sido autorizados para incorporarlos.

PARA INFORMES

Se ha trasladado al Rector de la Universidad, para informe, el título de graduado en Farmacia expedido por el "New Orleans College of Pharmacy" a favor del señor Alejandro Reger Adema, que solicita incorporación del mismo.

INSTRUCCION PRIMARIA

Se devuelve escrito a la señorita María Luisa Dolz, significándole que no es posible autorizar a la señorita María Basilia Calderín y López para efectuar el pago de los derechos de examen, que no realizó en su oportunidad, por oponerse a ello la ley de 14 de Mayo de 1912.

Secretaría de Obras Públicas

DESESTIMANDO PETICION

Al Alcalde municipal de Cienfuegos, se le ha pasado un telegrama desestimando su petición de tomar piedras de la carretera de Rodas, tramo de San Nicolás.

RETIRO DE MAQUINARIA Y POZO

Al señor Jaime Tramun, se le ha contestado que debe retirar por su cuenta la maquinaria y pozo que tiene emplazadas en la vía pública, en la calle 23, del Vedado.

BIENES INMUEBLES

Se ha pasado Circular a todos los Negociados, disponiendo envíen a la Sección de Contabilidad los antecedentes que existen sobre los bienes inmuebles del Estado a cargo del Departamento.

ARTICULOS DE LA LEY ORGANICA

Se le ha pasado telegrama al Ingeniero jefe del distrito de Santa Clara, llamándole la atención sobre los artículos 231 y 238 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que trata del movimiento de personal.

NO ES POSIBLE

Al Subdirector de la Havana Electric se le ha contestado que no es posible conceder el permiso provisional que solicita para construir una cloaca de desagüe para los desperdicios de agua de los condensadores de la nueva planta de Tallapiedra, hasta que se haya terminado la publicación en el "Boletín Oficial."

TRASLADO

Al señor Enrique Estrada se le ha informado que su traslado de Guane a Matanzas es con la misma categoría y afecto a la Jefatura de Matanzas.

MAL ESTADO DE UN EDIFICIO

Al Ingeniero efe de Oriente se le ha trasladado un escrito de la Secretaría de Gobernación sobre el mal estado en que se encuentra el edificio ocupado por el polvorín de Cayo Ratones.

Secretaría de Agricultura

EMPLAZAMIENTO

El señor Secretario ha sido emplazado para que ante el Tribunal Supremo, a virtud del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la "Compañía de Puertos" contra el Decreto número 1,123.

MARCAS DE GANADO

Se han expedido títulos de propiedad de marcas para ganado a los señores siguientes: Monuel Santos, Emilio Martínez, Domingo Quesada, Vidalina Galván Portuondo, Pedro García Fernández, Jesús Guevara, Ramón Collado, Félix González, José R. Cabrera, Obdulio Martí Pérez y Manuel Caro.

LA BOLSA

Una comisión de la Bolsa estuvo ayer a saludar al Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Secretaría de Sanidad

AL ALCALDE DE SANCTI SPIRITUS

El Secretario de Sanidad, ha pedido al señor Alcalde Municipal de Sancti Spíritus, que informe si en las oficinas de la Administración Municipal o del Ayuntamiento, tienen conocimiento del legado que don Blas Manuel Acosta, hizo por testamento que otorgó en 19 de Marzo de 1846, ante el escribano Pedro Márquez, a favor de los pobres de aquella localidad, caso de existir dato oficial, se le encarece lo remita,, indicanda la fecha del mismo.

ACERTADO NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Jefe de Enfermeros del hospital de dementes el señor Rafael Yaniz Oliva.

Felicitamos al doctor Lucas Alvarez Cerice competente Director de dicho Hospital por la distinción que ha sabido hacer del señor Yaniz.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados:

Jefe Local de Sanidad de Camagüey, con el carácter de interino y con el haber anual de 1,800 pesos, el doctor Francisco Aguilera Gallardo; oficial de tercera de la Secretaría, con el haber anual de 1,400 pesos, el doctor Ignacio Cardona; escribiente clase C del Negociado de Farmacia, con el haber de 1,700 pesos, el señor Luis Lacalle, y escribiente clase C del Negociado de Estadística, Correspondencia y Archivo, con el haber de 700 pesos, el señor Gabriel Alvarez Valcárcel.

RENUNCIA ACEPTADA

Se le ha aceptado la renuncia que del cargo de Jefe Local de Sanidad de Calabazar de Sagua, tenía presentada, al doctor José H. Mata.

LICENCIA

Le ha sido concedido un mes de licencia, con sueldo, al señor Superintendente del hospital de Santiago de Cuba.

SOLICITANDO SUERO

El Director del Hospital de Santiago de Cuba, ha solicitado de la Secretaría de Sanidad, el envío de suero antitetánico.

COMISIONADO

Se ha comisionado al doctor Guillermo Rovirosa, Inspector médico, para que se dirija a Sagua la Grande con objeto de inspeccionar el hospital de dicho pueblo.

CESANTIA

Ha sido declarado cesante el vigilante número 13, del destacamento de inmigración, señor Francisco Ruiz.

Municipio

LAS HORAS DE OFICINAS

El Alcalde ha firmado un decreto disponiendo que las horas de trabajo en las oficinas del Municipio sean de 7 a 12 del día desde el 15 del actual al 15 de Septiembre próximo.

Las horas de recaudación serán de 7 a 11 de la mañana.

Se ha fijado para las audiencias públicas del Alcalde de 7 a 8 de la mañana y para recibir al público que acude a enterarse del estado de sus asuntos de 11 a 12.

A los empleados que entren en la Oficina con retraso dentro de la media hora siguiente a las 7 se les descontará la mitad del haber del día y a los que lo hicieran después de las siete y media el haber del día completo.

GRAN PARQUE

Existe el propósito de llevar a la práctica dentro del próximo año económico el proyecto de construcción de un gran parque con mucho arbolado en las afueras de la población.

A ese objeto se ha consignado en presupuesto un crédito de 25,000 pesos.

BAÑOS DE MAR A LOS POBRES

Se ha señalado para el 30 del actual la subasta de los baños de mar gratis para los pobres.

Después que se haga la adjudicación al balneario que mejores proposiciones presente, se hará la distribución de las papeletas y tickets de tranvías a los pobres.

ASUNTOS VARIOS

LA CORRESPONDENCIA ENTRE LA HABANA Y CIENFUEGOS

En solicitud de que el envío de la correspondencia de la Habana a Cienfuegos sea por la nueva vía directa, el Presidente del Partido Conservador en Cienfuegos envió al Director General de Comunicaciones una carta que ha sido contestada por este funcionario en los siguientes términos:

"Sr. José de la O. García:

Estimado amigo: Refiriéndome a su atenta del 5 del actual, donde me dice lo conveniente que sería para Cienfuegos el remitir la correspondencia por esa nueva línea directa entre esa y ésta, tengo que decirle que precisamente en los actuales momentos estamos estudiando el medio de utilizar los nuevos trenes y espero poder complacerle en breve.

Suyo afectísimo, Charles Hernández,"

Sobre el mismo asunto la Delegación de la Cámara de Comercio de Cienfuegos también ha practicado gestiones cerca del Director de Correos.

LOS TRANVIAS DE CARDENAS

El Ayuntamiento de Cárdenas ha autorizado a la Compañía del tranvía eléctrico de aquella ciudad, para que los carros puedan circular por la Avenida de la Independencia.

A los propietarios

Se recuerda a los señores contribuyentes que el día quince del corriente vencerá el plazo que concede el artículo 23 de la ley de Impuestos Municipales para rectificar las declaraciones presentadas por los mismos por el concepto de contribución territorial y que transcurrido este plazo sin que se hayan hecho las rectificaciones correspondientes, la Alcaldía procederá con todo rigor a exigir las responsabilidades en que hayan incurrido los que hayan hecho declaraciones no conformes con la verdad y no las hayan rectificado dentro del período antes mencionado.

Muerte de un obrero en Puentes Grandes

En la nueva fábrica de cerveza "La Internacional" en Puentes Grandes, ocurrió ayer tarde un lamentable accidente del que fué víctima el obrero Pedro Marcos, natural de España, de 51 años, vecino de la calle de San Antonio, en aquel barrio, que resultó muerto en el acto.

El accidente ocurrió en los momentos que se estaba colocando un tabique galvanizado de gran tamaño, el cual le cayó encima al expresado obrero, aplastándole contra una pared del edificio.

El médico municipal de Puentes Grandes, señor Solís, reconoció el cadáver, certificando que solo presentaba una colisión en la región temporal, con pérdida de sustancia.

De este accidente conoció el Juez de Instrucción de la Sección Tercera, quien dispuso fuera remitido el cadáver al Necrocomio.

LA EXTRADICION DE RAMON LLANO

Ayer salieron a buscarle dos Sub-inspectores de la Secreta.

En el vapor inglés "Prince George," que salió ayer con rumbo a Key West, embarcaron los subinspectores de la Policía Secreta señores Angel Corujedo y José Pittari.

Se dirigen estos señores a la ciudad de San Louis, en los Estados Unidos, para conducir a la Habana al procesado en la famosa causa de la sustracción de los $200,000 al Banco Nacional, Ramón Llano.

Como se recordará, este individuo trató de hacer efectivo en dicha ciudad uno de los billetes sustraidos al Banco y como aquellos están circulados, fué detenido en el acto.

Participada la noticia a esta capital, nuestras autoridades gestionaron la extradición de Llano, accediendo a ello el Gobierno americano.

EL HOMENAJE A MONTORO

LA REUNION DE ANOCHE

Para tener una idea del entusiasmo que despierta el Homenaje a Montoro, y la decisión que se nota, bastaría observar lo espléndida de la reunión celebrada anoche en los salones del Ateneo a pesar de la lluvia incesante de todo el día y bajo el torrencial aguacero que a aquella hora caía.

Quedaron constituidas las comisiones siguientes:

De Importadores de Joyería: Perfecto Díaz, Célso González, Plácido F. Cuervo, Celestino Argüelles, Constante Diego.

De Importadores de Ferretería: Julián Aguilera, Salvador Brito, José María García Cuervo, Segundo Casteleiro, Bernardo Alvarez.

De importadores de Papelería: Raimundo Pila, Aurelio Miranda, Julio S. Montero, Ramón Rambla, Angel Solana, Mateo Barandiarán, Antonio Carasa.

De Importadores de Locería: Tiburcio Ibarra, Miguel Humara, Eduardo García Capote, Prudencio Alvarez.

De Importadores de Peletería: Esteban Hernández, Salvador Alvarez, José Veiga, Francisco Turró.

Detallistas de Ferretería: Bernardo Lanzagorta, Jenaro Acevedo, Venancio Urquía, José Fernández, Ramón Díaz, Aniceto Uriarte.

El periódico "Bohemia" comunica al Comité Ejecutivo que ha dispuesto abrir una suscripción entre sus abonados entregando al mismo tiempo a cada uno de los que en ella figuren un "plaquet" que obstente la efigie del señor Montoro, trabajo en relieve obra del conocido artista Ramón Fernández Balcorba, quien lo ha hecho por encargo expreso de dicha revista.

La casa de banca de N. Gelats y Compañía remite al Comité Ejecutivo las libretas para depósitos en oro americano, oro español y plata expañola y comunica que las cantidades allí depositadas devengarán un interés de tres por ciento desde el ingreso en las cajas de dicha casa.

Los señores Rambla, Bouza y Compañía comunican que todos los impresos, material y efectos que se están tomando o se tomen en su establecimiento para el Homenaje a Montoro, serán gratuitos y por cuenta de dicha casa.

Mañana sábado a las ocho y media de la noche se reunen en los salones del Ateneo el Comité Central Organizador en pleno, para dar cuenta de los trabajos realizados así como del inicio de la suscripción y tomar otros acuerdos de importancia.

NOTICIAS DEL PUERTO

VAPOR CASSEL

Según cable recibido por sus consignatarios, el vapor alemán "Cassel", que salió de la Habana el 26 de Mayo por la tarde, llegó a Vigo en la mañana del día 8 de Junio, sin novedad.

EL "PRINCE GEORGE"

El vapor inglés "Prince George" salió ayer para Key West, llevando carga general y pasajeros.

EL "MASCOTTE"

De Key West llegó ayer tarde el vapor americano "Mascotte."

Trajo correspondencia pública y 23 pasajeros.

JEFE DEL DESPACHO

El Jefe interino de la Marina Nacional, teniente coronel Fernández Quevedo, designó ayer al capitán Juan Rivera, segundo comandante del cañonero "Oriente," Jefe del Despacho de la Marina.

Para sustituir al capitán Rivera, pasará al "Oriente" el teniente Gustavo Torroella, se la tripulación del "20 de Mayo."

EL "BAYAMO"

Conduciendo carga general salió ayer para New York el vapor cubano "Bayamo."

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD NERVIOSA && TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

1855 1-Jn.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1851 1-Jn.

¿Necesita Ud. un tónico?

Todas las mujeres necesitan de un tónico cuando se sienten débiles, cansadas y nerviosas, no tienen apetito, están pálidas, y sufren de cualquiera de los achaques tan comunes á su sexo.

Si necesita Ud. de un tónico, recuerde que el mejor de todos los tónicos es el especialmente preparado para los males de las mujeres, ó sea el

Vino tónico de Cardui PARA LA MUJER

La Srta. Ulpiana Más, de Manati, Puerto Rico, escribe: "Al parecer estaba sin sangre; tenía las piernas desfallecidas. Siempre inapetente y sin gusto para nada. Diariamente tomaba medicinas de patente, pastillas, píldoras, etc.; pero con nada lograba ponerme buena.

Al fin tomé el Cardui, y hoy ha desaparecido la inapetencia, la palidez que tenía, la palpitación del corazón; he añadido 10 libras más á mi peso, y me siento completamente bien."

¡Pruébelo! 1-Jn. 14

? Estais Delgado? ¿Pálido?

¿Teneis quebrantada la salud?; ¿os cansais fácilmente?; ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Los Males Cutáneos

afean, disfiguran y á veces cierran la puerta de la oportunidad al infeliz que de tal padece. Vale bien un esfuerzo para corregir tan repugnante afección. Tome Ud. las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y vea los sorprendentes resultados.

Mande por el folleto especial para el tratamiento eficaz de los Males Cutáneos, al Dr. Williams Medicine Co., Dpto. B., Schenectady, N. Y., E. U. de A.

DR. WILLIAMS PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

Facsímile del paquete en tamaño reducido.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

RECURSOS DECLARADOS SIN LUGAR

La Sala de lo Criminal ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por el Ministerio Fiscal contra la sentencia dictada por la Audiencia de Santa Clara que absolvió del delito de homicidio de que fué acusado al procesado Julián Espinosa.

—

También han sido declarados sin lugar los recursos interpuestos por los procesados Luis Fabregat y Dámaso Albuniz contra las sentencias que los condenó por robo frustrado.

OTRO SIN LUGAR

Por la Sala de lo Criminal de este Tribunal se ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso de casación por infracción de Ley establecido por Juan R. Sotolongo y Adolfina Menéndez, en causa por rapto, en la que fué condenado como autor el primero y como encubridora la segunda.

INTERINIDAD

Desempeñará interinamente la Fiscalía del Tribunal Supremo, mientras dure la visita que girará el doctor Cárdenas a las Fiscalías, el Teniente Fiscal señor Cristóbal Bidegaray.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
SALA DE LO CRIMINAL

Infracción de ley. — Magdalena Sánchez Ramírez, por disparo.—Ponente: señor Demestre; Fiscal: señor Bidegaray; Letrados: señores M. Díaz y F. Rincón.

—

Infracción de ley.— Angel Camacho Lavastida y otros, por prevaricación. Procede de la Audiencia de Camagüey. Ponente: señor Cabarrocas; Fiscal: señor Figueredo; Letrado: señor Castro Dueñas.

—

Infracción de ley. — Juan B. Bolaño y otros, por desobediencia punible. Procede de la Audiencia de la Habana. Ponente: señor Gutiérrez; Fiscal: señor Figueredo; Letrado: señor Cancio Bello.

SALA DE LO CIVIL Y CONTENCIOSO

No hay.

EN LA AUDIENCIA

INFRACCION POSTAL Y MALVERSACION

Ante la Sala Primera estaban señalados para celebración, ayer tarde, los juicios de las causas contra Enrique Pascual por infracción del Código Postal y contra Eloy Vera y otro por malversación.

Para el primero interesa el Fiscal 2 años de prisión y para los segundos 1 año y 1 día de prisión y 11 años de inhabilitación.

Las defensas interesan la absolución.

INFRACCION ELECTORAL Y LESIONES

Los juicios de la Sala Segunda fueron tres: en causas contra Rafael M. Armiñán y Claudio García, por infracción de la Ley Electoral; contra Honorio García, por lesiones, y contra Antonio Molina, por el mismo delito; estando las defensas, respectivamente, a cargo de los Letrados señores Sánchez de Fuentes, Ecay y Herrera Sotolongo.

LA SALA DE VACACIONES

Ya ha quedado definitivamente acordado cómo funcionará en el próximo período de vacaciones, la Sala de Vacaciones de la Audiencia.

Quedará como Presidente de la Audiencia el señor José María Aguirre, actual presidente de la Sala Tercera. Y formarán las dos secciones en que se dividirá la Sala los siguientes magistrados: señores Edelmann, Cervantes, Vivanco, Valle, Duquesne, González Pasarón y Pichardo.

Actuarán de secretarios los señores Díaz Alum, Díaz Muro y Jústiz.

Y de oficiales de Sala los señores Cortina, Sonville y Fernández.

El personal subalterno, como todos los años, se dividirá en dos secciones, que vacarán en Julio y Agosto, respectivamente.

VISTAS CIVILES

Las señaladas para celebración, ayer tarde, ante la Sala de lo Civil y Contencioso, fueron las siguientes:

—La del juicio ejecutivo establecido por los señores Alvarez, Valdés y Compañía contra los señores López C. Ballesté (S. en C.)

—La del juicio de mayor cuantía sobre nulidad y otros pronunciamientos, establecidos por don Pedro y doña María Mercedes Giberto contra los herederos o causahabientes del Presbítero Ignacio O'Farrill.

—Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por el Presidente del Ayuntamiento de la Habana contra una resolución del Alcalde Municipal.

Las partes son representadas, respectivamente, por los Letrados señores Casulleras y Delgado; Ortiz y Sánchez Fuentes, y Carrera, y Acosta.

ASESINATO EN ALQUIZAR

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebrará esta tarde un juicio oral muy importante: el de la causa seguida contra el joven Juan José Oliva por el asesinato de su cuñado Prudencio González, con motivo de resentimientos habidos entre ambos por cuestiones de dinero y cuyo hecho tuvo efecto en el pueblo de Alquízar.

El Fiscal interesa para el acusado 20 años de cadena y 5,000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

LA CAUSA DEL GENERAL RIVA

La Sala Primera de lo Criminal ha señalado para el día 9 de Octubre próximo la celebración del juicio oral de la causa seguida contra el general Armando de J. Riva, Jefe de Policía, a virtud de la acusación que le hizo el doctor Pedro Herrera Sotolongo de haber cometido un delito contra el ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución.

"PINZON" CONDENADO

Se ha dictado sentencia condenando a Juan Puentes Arueca o Juan Fuentes (a) "Pinzón", por rapto, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión y accesorias.

OTRAS SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes:

—Condenando a Alfonso Herrera, por atentado, (teniéndosele en cuenta una atenuante) a 4 meses y 1 día de arresto mayor.

—Condenando a Antonio Rodríguez, por rapto, a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

FALLO CIVIL. — EL PLEITO DE LOS SRES. DIGON Y HERMANOS.

La Sala de lo Civil y Contencioso ha dictado fallo confirmando la sentencia apelada en los autos del juicio declarativo de menor cuantía promovido en el Juzgado de Primera Instancia del Este por la Sociedad de Digón y Hermanos, de esta plaza, contra don Rafael Douspleau y Grave de Peralta, como albacea y apoderado general de la sucesión de doña Lucía Lacoste, la cual sucesión fué condenada en primera instancia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
SALA PRIMERA

Causa contra Félix Cancedo, por defraudación. Defensor: señor Solís.

—Contra José R. Mena, por disparo. Defensor: señor G. del Valle.

—Contra Serafín García, por malversación. Defensor: señor Roig.

—Contra Adolfo Acenda, por rapto. Defensor: señor Arango.

—Contra Armando Roche, por atentado. Defensor: señor Vieites.

SALA DE LO CIVIL

Las vistas señaladas en la Sala de lo Civil de la Audiencia para hoy son las siguientes:

Este. — Testimonio de lugares de mayor cuantía por Juan Canales contra Francisco Loriente sobre indemnización perjuicios y rescisión de contrato. Un efecto. Ponente: Trelles; Letrados: Gutiérrez Bueno y Rodríguez Acosta; Procurador: Aparicio.

—

Marianao.—Víctor Rodríguez contra Tomás del Campo como administrador intestado de Pablo del Campo sobre pesos. Menor cuantía. Ponente: Trelles: Letrado: Iglesia; Hernández y Piedra.

Oeste.—María Petrona Garí contra Agustín Toledo y Valido. Mayor cuantía. Ponente: Edelmann; Letrados: Rabell y Muñoz; Procurador: Llanusa; Mandatario: Radillo.

Asociación de Propictarios del Cerro

En la noche del miércoles, bajo la presidencia del doctor Malberti y con asistencia de gran número de vocales, celebró sesión reglamentaria la Directiva de esta Asociación.

Se dió cuenta de haberse dado por el Departamento de Obras Públicas las órdenes oportunas para la pavimentación de las calles de Monasterio, Infanta, Santa Teresa, Peñón, San Salvador y Meireles, así como también por la Alcaldía para la inmediata instalación de la nueva Casa de Socorro, prolongación de la cañería maestra para gas en Cañongo y Atocha y limpieza de la manzana del reparto "El Salvador," donde ha de construirse el nuevo parque.

Se acordó reanudar las gestiones sobre la construcción de las aceras en la forma menos gravosa para los propietarios, comisionando a los señores Otero y Zayas para que se entrevisten con el Centro de la Propiedad, a fin de conocer el criterio del mismo con respecto a este asunto.

También se acordó crear una revista bimensual para dar conocimiento al barrio de cuanto gestione y obtenga la Asociación en pro de los intereses que representa, quedando comisionados para ello los señores Zayas y Camacho, asesorados del Secretario; pedir una cañería maestra de agua en Armonía entre Chaple y Palatino; terminación de la calzada de Ayesterán, etc.

De todo lo manifestado se desprende que la Asociación que preside el doctor Malberti no desmaya en la tarea que se ha impuesto de urbanizar aquella importante barriada, obra a que están obligados a contribuir todos los que representan intereses en Cerro y Villanueva.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la

"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones." De venta en todas las Boticas.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999
A. Jl. 13

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3, CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
6822 26-10 Jn.

GARGANTA.—NARIZ.—OIDOS
DR. SUAREZ
Consultas de 12 a 4. Consulado 30. Operaciones de 9 a 10 de la mañana. Carlos III núm. 14. 6384 13-31

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Galiano núm. 79, bajos. Teléfono A-3890. De 9 a 5 p. m.
C 1945 26-6 Jn.

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Galiano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m.
C 1944 26-6 Jn.

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486.
1835 1-Jn.

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72 Teléfono A-702
1844 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 34. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 1779 26-1 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5½ a 6
1907 1-Jn.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138.
Teléfono A-3176.—Habana.
1830 1-Jn.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418.
1840 1-Jn.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
1833 1-Jn.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1069
G. 8-E.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2565.
1842 1-Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74. Teléfono 4464.
208 156-8 E.

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
1845 1-Jn.

Dr. Gonzalo Pedroso
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606"
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 65
Domicilio: Tulipán número 20.
6441 156-2 Jn.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 56, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.
C 1628 26-14 M.

Dr. Núñez.
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y POSTIZOS
Polvos dentífricos, elixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
5980 26-23

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS.
Teléfono A 2863
1850 1-Jn.

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en enfermedades de los niños, médicas y kuirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguiar núm. 106½. Teléfono A-8904
1836 1-Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1820 1-Jn.

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 3135
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1826 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2.
1829 1-Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de la tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1494
Gratis sólo lunes y miércoles
1838 1-Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
C 1705 26-22 My.

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 1. Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11 a. m.—Inscripción mensual: $1.—Soldados. Nicolás 52, teléfono A-8627, Habana.
3743 78-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente.
Consulta: de 12 a 3. Prado 76.
1846 1-Jn.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad génito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos.
Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4½ a 5½.
TELEFONO F-1354
6494 26m-3 26t-3 Jn.

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
1841 1-Jn.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101.
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos ($2.)
TELEFONO A-3344.
1824 1-Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4893.
1839 1-Jn.

DR. ROBELIN
FIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1392.
1827 1-Jn.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. Teléfono A-1364
1831 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. . . . . Teléfono A-2828.
1837 1-Jn.

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
1832 1-Jn.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia,
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 1068
1843 1-Jn.

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 1
Acosta núm. 29 altos
1828 1-Jn.

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.
1822 1-Jn.

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4613.
Domicilio: F núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178.
1834 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5-1
Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2
TELEFONO A-3646.
1853 1-Jn.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-2544.
COMPOSTELA 101 (hoy 108)
1825 1-Jn.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICAS
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde.	$ 1-00	Dientes de espiga, desde. . .	$ 4-00
Limpiezas, desde.	2-00	Coronas de oro, desde. . . .	4-00
Empastes, desde.	2-00	Incrustaciones, desde. . . .	5-00
Orificaciones, desde.	3-00	Dentaduras, desde.	12-00

PUENTES DE ORO, desde $4-2½ pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 1781 26-1 Jn.

GRANDES FIESTAS EN LA

PLAYA DE MARIANAO

DOMINGO PROXIMO 15 DE JUNIO

REGATAS, BAÑOS DE MAR, RETRETA Y OTRAS MUCHAS DIVERSIONES

Y LA

INAUGURACION DE LA TEMPORADA CINEMATOGRAFICA EN LA

GLORIETA DEL FERROCARRIL DE MARIANAO

SABADO 14 DE JUNIO A LAS 8-30, P. M.

exhibiéndose magníficas películas entre las que figura la titulada "EN EL PAIS DE LOS LEONES" en cuatro partes. Funciones por tandas.

DOMINGO 15 DE JUNIO A LAS 8-30, P. M.

GRAN FUNCION CORRIDA, en la cual se estrenará la monumental película en ocho partes "EL MISTERIO DE LAS ROCAS DE KADOR" y varias del célebre MAX LINDER.

DURANTE LA TEMPORADA HABRA MUCHOS ESTRENOS DE MAGNIFICAS PELICULAS IMPORTADAS EXPRESAMENTE POR LA "CUBAN FILMS Co."

SERVICIO INMEJORABLE DE TRENES

EL FERROCARRIL DE MARIANAO deseoso de proporcionar una comunicación rápida y frecuente a la PLAYA DE MARIANAO, único lugar en las inmediaciones de esta Capital, apropiado para pasar los días de verano, por cuya circunstancia se ha hecho tan popular y aumentado el tráfico considerablemente, ha adquirido nuevos carros eléctricos de gran capacidad y fuerza motriz, aumentando el número de trenes a los que se adicionará un servicio cómodo y rápido a aquel pintoresco lugar. Los domingos y días festivos los trenes saldrán directos de la ESTACION DE CONCHA a la PLAYA y viceversa cada 15 minutos.

C 2004 8-13

HABANERAS

San Antonio.

¡Cuántas felicitaciones hoy!

Recíbalas preferentemente una dama respetable y distinguidísima, la Marquesa Viuda de la Real Proclamación, a la que irán a saludar en su elegante residencia del Vedado las muchas y buenas amistades que cuenta en la sociedad habanera.

Está de días una dama que por sus altas virtudes, por sus sentimientos caritativos y por su exquisita distinción se tiene bien ganado el afecto y la simpatía de toda nuestra sociedad.

Me refiero a María Antonia Mendoza de Arellano, a la que hace llegar el cronista, con estas líneas, un saludo especial.

Entre un grupo de damas distinguidas que celebran hoy sus días haré mención señalada de María Antonia Villalba de Pedroso, María Antonia Fernández Dominicis de García Sola, María Antonia Silva Viuda de Calvo, María Valdés Pita de Freyre y María Antonia Calvo de Morales, la interesante esposa esta última del doctor Vidal Morales, distinguido senador por Camagüey.

María Antonia O'Farrill de Zayas, Antonia Roca de Glynn, Antonia Marrús viuda de Moré, Antoñica García de Bosch, María Antonia Moré de Toscano, Antonia Lorente de Silvera, María Antonia Ruenes de Fernández Camino, Antonia García de Vivó, Antonia Noroña de Mazón, María Antonia Rodríguez de Notario, Antonia Loinaz viuda de Sainz, María Antonia Herrera de Sirvén y Antonia Ibáñez de Miranda.

La joven y graciosa dama María Antonia Alsina de Briel.

Y ya, finalmente, una dama venerable, dechado de todas las virtudes, Antonia Bermúdez Viuda de Cabello, la amantísima madre de dos amigos tan queridos como los doctores Adolfo y Miguel Angel Cabello, ambos tan conocidos y tan estimados en nuestros círculos sociales.

Señoritas.

Haré mención primeramente de la espiritual y gentilísima María Antonia López Muro.

María Antonia Sousa, María Albertini y María Antonia Batista.

Tan graciosas las tres.

Y María Antonia Amenábar, María Antonia Cabello, María Antonia Sierra, Antonieta Peña, María Antonia García, María Antonia Batista y Antonia Emilia de Cárdenas.

Y paso a saludar a los Antonios.

El ilustre jurisconsulto, gloria de la tribuna cubana, doctor Antonio Sánchez de Bustamante, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

El popular y muy simpático senador por las Villas, licenciado Antonio Berenguer, y otro senador más, tan distinguido como el doctor Antonio Gonzalo Pérez.

El magistrado del Tribunal Supremo, doctor Antonio Govín Torres, el de la Audiencia de la Habana, doctor Antonio del Valle Du-Quesne, y el Juez Correccional, doctor Antonio García Sola.

Los representantes a la Cámara señores Antonio Génova de Zayas y Antonio Pardo Suárez.

Nuestro nuevo Ministro en Roma licenciado Antonio Martín Rivero.

Un grupo de médicos.

Primeramente el doctor Antonio Riva, buen facultativo y buen amigo, hermano del Jefe de la Policía Nacional.

El doctor Antonio Díaz Albertini, que a sus méritos profesionales une los títulos de su caballerosidad, cultura y distinción.

Y los doctores Antonio Gordon, Antonio Cueto, Antonio Escandell, Antonio Esperón, Antonio Lezcano, Antonio Moreno Díaz, Antonio López Espinosa y el joven y reputado especialista doctor Antonio Covas Guerrero, que es también un escritor de fina y elegante pluma.

Los Antonios del *Unión Club*.

En primera línea, Antonio G. Solar, el distinguido notario y caballero muy simpático.

Antonio Montero, Antonio Bermúdez y el que es de todos tan querido en aquella sociedad como Antonio Rivero y Beltrán, mi condiscípulo de otros días y mi amigo de siempre.

Uno más del *Club*.

Y es el caballero apuesto y simpático Antonio Carrillo de Albornoz, funcionario de la carrera diplomática, que ha sido trasladado de Washington a Buenos Aires como primer secretario de la Legación de Cuba.

El doctor Antonio González Curquejo.

El opulento propietario y miembro importante de la Directiva del *Casino Español*, don Antonio Díaz Blanco, y el señor Antonio Pérez, acaudalado comerciante de esta plaza.

El Padre Abascal, párroco del Angel, tan popular entre sus feligreses.

El nuevo Director de Justicia, licenciado Antonio Fernández Criado, ex-representante a la Cámara.

El capitán Antonio Tavel.

Antonio Montero Sánchez, Antonio Muñoz, Antonio Llanes, Antonio Ferrán, Antonio Suárez Sainz, Antonio E. Ledo, Antonio Villaamil, Antonio Marqués, Antonio García Vega, Antonio de Soto, Antonio García Castro, Antonio Miró, Antonio Díaz Quiñonez, Antonio Guerra, Antonio Colás, Antonio Larrea, Antonio Giberga, Antonio Clarens, Antonio Rivero, Antonio Ceballos, Antonio Mesa y Plasencia, Antonio Jiménez, Antonio Acea, Antonio Pumariega, Francisco A. de Arazoza, Antonio Arturo Bustamante, Antonio Ruiz y Rodríguez, Antonio González Radillo, Antonio Salas y Antonio Descamp, jefe auxiliar de Contaduría, este último, de los Ferrocarriles Unidos.

El popular pianista Antonio Toroella.

Tres amiguitos míos, tan simpáticos como Antonio Martín Solar y Herrera, *Tony* Carrillo y Antonio Valdivia, ausente este último en Nueva York, donde está recibiendo educación en un gran colegio.

El distinguido profesor Antonio Calero y Peraza, director de la Academia Mercantil de su nombre en Empedrado 30, tan justamente acreditada.

Un grupo de los Antonios de la prensa habanera.

El popular director de *La Lucha*, señor Antonio San Miguel, para quien tengo en sus días un saludo muy afectuoso.

El director de *El Hogar*, el compañero siempre consecuente Antonio G. Zamora, a cuya casa de la calle de Campanario 88 llegarán hoy congratulaciones numerosas.

Antonio Herrera, administrador de *El Mundo*, insustituible en el cargo por su actividad, celo e inteligencia.

Antonio Miguel Alcover, el notable publicista, heraldo de todas las buenas causas de su amada Sagua.

Antonio Del Monte, el antiguo gacetillero de *El País*, que milita siempre en las filas del periodismo.

Antonio Martín Lamy, de la redacción de *El Comercio*; Antonio Roura y del Castillo, cronista de *La Opinión*; y el *confrére* de *El Día*, el galano, bien informado y muy simpático joven Antonio de la Guardia.

Y los de casa.

Uno, Antonio de J. Arazoza, alto funcionario del Banco Territorial y que despliega, en editoriales que son siempre leídos y comentados, sus vastos conocimientos financieros.

Y el buen amigo y buen compañero Antonio Suárez.

Un día feliz tengan todos!

* * *

Una boda ayer.

Boda que tuvo celebración por la tarde en el templo de Monserrate en la más absoluta intimidad.

Allí, ante el ara sagrada de los amores, unieron para siempre los destinos de su vida la distinguida señorita Dolores Machado y el señor Juan Miret, siendo apadrinados por la señora Mariana Pintó Viuda de Machado, madre de la desposada, y el señor José María de la Cuesta y Gallol.

Suscribieron el acta matrimonial en calidad de testigos los señores Laureano Chacón, Alberto Carrillo y Federico de la Cuesta y Cárdenas.

Mis votos para los novios.

Votos que hago desde estas líneas por su mayor y más completa felicidad.

* * *

De viaje.

Ya he dado cuenta, entre la relación del pasaje que lleva el domingo el *Espagne*, de un matrimonio simpático que se despide para un viaje de recreo.

No es otro que María Esperanza Bernal, la joven dama, tan bella y tan graciosa, y el distinguido doctor Alfonso Bernal.

Pasarán tres meses viajando por Francia y España.

Felicidades!

* * *

Una invitación resibo.

Es de la sociedad *Dinorah* para el baile que ofrecerá el domingo en sus salones de la calzada del Monte.

Agradecido.

* * *

Del *Yacht Club*.

La animación aumenta a medida que se aproxima la fecha de la gran fiesta de la aristocrática sociedad de la playa.

Es el tema de todas las conversaciones entre el *smart* habanero.

Tocará Torroella.

Allí estará el popular profesor con su orquesta de cuerdas para llenar un largo programa de valses, *two steps* y danzones.

Un detalle.

La matinée dará comienzo a las cuatro en punto.

* * *

Mot de la fin.

Empezó el día con una boda.

Boda de la señorita Raquel V. Hernández y el señor Eduardo López Hernández que estaba concertada para las siete de la mañana en la parroquia de Monserrate.

Mi felicitación a los novios.

ENRIQUE FONTANILLS.

LA POTENCIA DEL VAPOR

Muchos la observan, pero es el genio que la aprecia

Cuando James Watt vió que el vapor de agua contenido en el caldero hacía saltar la tapadera, dijo: "Debe de haber fuerza en ese vapor para levantar un peso tal."

Y es claro que había fuerza.

Millones antes que él habían advertido el mismo fenómeno, considerándolo como misterioso é inexplicable.

Las pesquisas científicas "han dado en el clavo" respecto de la causa de la caspa, la caída del cabello y consiguiente calvicie, habiéndose descubierto un germen diminuto que ataca las raíces del cabello humano.

El Herpicide Newbro destruye por completo este germen y establece la salud del cabello. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

El Panteón de la "Asociación de Repórters"

SUSCRIPCION para construir un panteón en el Cementerio de esta ciudad.

	M. A.
Asociación de Chauffeurs	$ 10.00
Juan de Dios Romero	10.00
Emilio del Junco	10.00
Manuel Johnson	20.00
Serafín Domínguez	10.00
M. Márquez Sterling	20.00
Armando J. Riva	10.00
"El Mundo"	100.00
Luis Pérez	5.00
Justo Campiña	5.00
Angel F. Larrinaga	5.00
Francisco Faura	5.00
Total	$210.00

	O. E.
Agustín Cruz	$ 10.60
Acevedo y Mestre	10.60
José Perpiñán	26.50
José Jerez Varona	5.30
Cosme de la Torriente	21.20
Luis N. Menocal	10.60
Marqués de Esteban	21.20
Unión de Fabricantes de Licores	106.00
Antonio J. Arazoza	5.30
Eugenio Azpiazo	4,24
Total	$211.54

	P. E.
Asociación de Propietarios de Casa Blanca	$ 5.00
Francisco Gutiérrez	4.00
Emilio Lavale	3.00
Federico Caballero	3.00
J. M. Fuentevilla	18.00
Total	$ 33.00

(*Continuará*).

Nota: Los donativos pueden remitirse al señor Agustín Pomares, Presidente de la Asociación, en el periódico "El Mundo."

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8

49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5½ a 6

1908 1-Jn.

GIROS DE LETRAS

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

1154 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y CA.

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.

Depósitos con y sin interés.

Descuentos. Pignoraciones.

Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1156 78-1 Ab.

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

840 152-1 Mz.

J. BALCELLS Y CA.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL."

804 156-1 E.

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS,—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256. Cable: Childs.

1155 78-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1152 152-1 Ab.

PARA ANEMIA

EMULSIÓN DE ANGIER

Vapores de Travesía

$70 a N. York y regreso por la ruta de la Florida

Los billetes están a la venta, todos los días y sirven para hacer escalas en el camino, siendo válidos hasta Diciembre 15. Servicio rápido y diario, excepto los domingos. Gabinetes, compartimiento, secciones y carros comedores de Key West a New York sin cambio. Para reservaciones en el Pullman e itinerario al Este, así como para los cuatro trenes que salen para el Oeste y billetes de pasajes, dirigirse a G. Lawton Childs y Co. Agentes Generales. P. y O. S. S. Ci. O'Reilly 4 y Prado 61, o a Elgin Curry, Agente de Pasajeros, F. E. C. Ry., Prado 61, Habana.

C 1659 alt. 26-16 M.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES.

Provistos de aparatos de Telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos.

El rápido vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

CHEMNITZ

Saldrá de este puerto el día

18 DE JUNIO

a las 4 de la tarde directo para

VIGO, CORUÑA Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Grandes comidas en la CAMARA. Hay camarotes de solo DOS literas a $100.

Camareros y cocineros españoles

HAY MAGNIFICOS BAÑOS

El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Precio de pasaje en tercera para España

$ 32 ORO AMERICANO

Se despachan pasajes para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña o Bremen a precios módicos.

Para más informes y detalles dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB Y TILLMANN

San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja

Teléfono A-2700.—Apartado 749.—Habana.

1795 19-31

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Vapor

ESPAGNE

15 de Junio a las 10 de la mañana directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.

LOUISIANE

Saldrá el 26 de Junio, a las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.

LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde	$ 148-00 M. A.
En 2a clase	126-00 „ „
En 3a preferente	83-00 „ „
En 3a clase	35-00 „ „

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.

Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Salidas para New-Orleans

LINEA DIRECTA

LOUISIANE

sobre el 12 de Junio.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambsau, Chicago, Niágara, etc.

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090

OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1468

HABANA

1870 1-Jn.

LINEA WARD

A EUROPA

por la ruta "Línea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA y NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.

Habana a Londres en 1ra. desde $125-00

Habana a París en 1ra. desde 135-60

Salidas de la Habana para New York los martes y domingos

Pasaje en primera $40-00 y $45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.

Pasaje en 1ra. Progreso $22 y Veracruz $32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General OFICIOS NMS. 24 y 26.

1277 15-6 Ab. 10

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

PROXIMAS SALIDAS

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

ALFONSO XIII

20 de Junio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio

Coruña. Gijón, Santander y Bilbao.

VAPOR

"FERNANDO POO"

Capitán Moret

Saldrá de este puerto directamente para el de *New York*, sobre el día 14 del actual, admitiendo carga general para dicho puerto.

Para más informes dirigirse a su Consignatario.

Manuel Otaduy.

Oficios 28, altos.

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

saldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Junio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 16,

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán SOPELANA

saldrá para

CORUNA, GIJON. Y SANTANDER

el día 20 de Junio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibo azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 9 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde	$148 oro	en	adelante
« 2ª «	« 126	«	«
« 3ª preferente	« 83	«	«
« 3ª ordinaria	« 35	«	«

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Vapor correo

MONTEVIDEO

Capitán MORALES

SALDRA PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Junio, a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibo carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.

OFICIOS NUM. 26, HABANA.

1157 78-1 Ab.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

Durante el mes de Junio de 1913

Vapor GIBARA

Domingo 15, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (sólo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Viernes 20, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Miércoles 25, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín) Vita, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Lunes 30, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde, Para Isabela de Sagua y Caibarien.

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Caimanera; y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniese ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningun bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1o. de Junio de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

1158 78-1 Ab.

TEATROS Y ARTISTAS

La función de "Valencia y Murcia"

Mañana se celebrará la función organizada por Lucrecia Bori, a beneficio de la sociedad española "Valencia y Murcia".

El programa es atrayente.

En él figura "El Dúo de la Africana", que será interpretado por los mismos artistas que lo pusieron en escena en la "serata d' onore" de Perelló de Segurola.

Payret

"La Casita Criolla", obra de Federico Villoch que ha llegado a representarse 163 veces, se pondrá esta noche en escena.

Ninguna zarzuela de las que interpreta la Compañía de Alhambra ha obtenido un triunfo igual al que ha alcanzado "La Casita Criolla".

En segunda tanda se representará "La Toma de Posesión".

Albisu

El nuevo actor cómico Luis Morón obtuvo anoche un triunfo brillante en la interpretación de "La Carne Flaca". Encarnó el papel de "Flavio" con singular acierto y fué justamente aplaudido.

Hoy, viernes, día de moda, "debutará" el primer actor Jesús Ojeda, desempeñando el "role" de "Tío Pere" en "Doloretes", obra que se representará en primera tanda.

En la segunda sección actuará también, interpretando el "Tarugo" de "El Puñao de Rosas".

La tiple cómica señorita Elena Luca "debutará" el lunes.

Se ensayan "Granito de Sal" y "Camino de flores".

En próxima fecha se estrenará "La Reina del Albaicín".

Casino

La novedad de esta noche en la "bombonera" es la representación de "El Iluso Cañizares". En segunda tanda.

Actuarán las señoras Bermúdez, Duimovich, Toron, Tacón, Ramírez y Guillot y los señores Salas, Arnaldo, Murillo, Flaquer y Rivero.

"Las Mujeres" se estrenará el martes.

Martí

"El Escalo" fué un gran triunfo para los artistas del coliseo de Dragones.

La señora Obregón y el señor Noriega obtuvieron muchos aplausos por el acierto con que interpretaron sus papeles.

Conchita Perdomo y Carolina Beltri merecen alabanzas por su labor.

Esta noche se representará "El Escalo", en segunda tanda.

"La Marcha de Cádiz", en primera sección; "El Método Gorritz", en la tanda final.

Mañana, sábado, se pondrá en escena la graciosa obra "Las Bribonas".

Heredia

Se estrenará esta noche la zarzuela en un acto "Tabardillo".

"Molinos de Viento" se representará en la primera sección.

Actuarán las señoras Rico y Rodríguez y el señor José del Campo.

Es noche de moda.

Gran Teatro

Las señoras Adams y González y los señores Garrido y Casado fueron muy aplaudidos anoche en la interpretación de "La familia de la Sole o "El casado casa quiere".

Esta noche se repite la graciosa obra en primera tanda.

En segunda se representará "Su Excelencia el Señor Ministro".

Norma

En el salón cinematográfico de la calle de San Rafael se estrenará esta noche "El abrigo de pieles".

Para mañana se anuncian tres estrenos: "La obra de la marquesa", "Penas y alegrías" y "Polidor, eléctrico", cintas magníficas.

El lunes se exhibirá "La Reina del Moulin Rouge".

Augusto REY.

Cartel

PAYRET.—Compañía de zarzuela de Regino López.—"La Casita Criolla", "La Toma de Posesión o Liborio en los festejos".

ALBISU.—Compañía de opereta y zarzuela de Gil.— "Doloretes", "El Puñao de Rosas", "La Carne Flaca".

GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.— Compañía dramática de Alejandro Garrido. — "El casado casa quiere", "Su Excelencia el Señor Ministro".

CASINO.— Compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez.—"La Carne Flaca", "El Iluso Cañizares", "Juegos Malabares".

MARTI. — Compañía ded zarzuela de Noriega—"La Marcha de Cádiz", "El Escalo", "El Método Gorritz".

ALHAMBRA.— Compañía de zarzuela y variedades de Bas.— "Quemado por sí mismo", "La Geisha", "Pepita".

HEREDIA.—Compañía de zarzuela de Palomera y del Campo.—"Molinos de Viento", "Tabardillo".

MOLINO.— Compañía de zarzuela y variedades de Soto.— "Los baños modernistas", "El lío del camerino" y "La Perla".

NORMA. — Cinematógrafo y concierto.

PLAZA GARDEN. — Cinematógrafo. Estrenos diarios.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio 12.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwicch:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.23. Habana, 761.50. Matanzas, 761.88. Isabela, 761.56. Camagüey, 762.82. Songo, 760.00.

Temperaturas: Pinar del Rio, del momento, 25.8; máxima, 36.8; mínima, 22.6. Habana, del momento, 27.0; máxima, 29.0; mínima, 24.8. Matanzas, del momento, 25.8; máxima, 33.0; mínima, 21.0. Isabela, del momento, 27.5; máxima, 32.5. mínima 23.5. Camagüey, del momento, 24.9; máxima, 31.9; mínima, 21.8. Songo, del momento, 26.0; máxima, 31.5. mínima, 23.5.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Rio, NE., 4.5. Habana, S. flojo. Matanzas, calma. Isabela, SSE., flojo. Camagüey, E. id. Songo, calma.

Luvia en milímetros: Matanzas. 10.9. Isabela, 2.5. Camagüey, 39.7.

Estado del cielo: Pinar del Rio y Songo, parte cubierto. Habana, Matanzas e Isabela, despejado. Camagüey, cubierto.

Ayer llovió en Puerto Esperanza, Viñales, Consolación del Norte, Bahía Honda, Orozco, Cabañas, Quiebra Hacha, Guanajay, Mariel, San Diego, Dimas, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Santiago de las Vegas, Managua, Cidra, Sabanilla, Unión, Alacranes, Güira de Macurijes, Agramonte, Cárdenas, Máximo Gómez, Martí, Carlos Rojas, Coliseo, Matanzas, Camajuaní, Remedios, Caibarién, Yaguajay, Mayajigua, Placetas, Salamanca, Zulueta, Santa Lucía, Pelayo, Calabazar, Encrucijada, Cifuentes, Fomento, Santa Clara, Contramaestre, Santa Cruz del Sur, San Jerónimo, Florida, Ceballos, Pina, Sibanicú, Camagüey, Bueicito, Babiney, Auras, Velasco, Cauto Río, Cauto, Holguín, San Andrés, Omaja, San Agustín, Puerto Padre, Tunas, Dos Caminos, Biran y Cristo.

En las obras del Alcantarillado

EXPLOSION DE DINAMITA

Cuatro lesionados

En la calle de Lealtad entre las de Animas y Lagunas, ocurrió ayer por la mañana, una explosión de dinamita, en los trabajos que para el alcantarillado se están haciendo en dicha cuadra.

Parece que uno de los cartuchos de dinamita destinado a los barrenos del día anterior, quedó sin explotar, y ayer cuando varios obreros estaban trabajando allí, uno de ellos hubo de golpear el cartucho, el cual explotó, lesionando a cuatro de los que allí estaban reunidos.

La explosión causó gran alarma entre los obreros, y el vecindario, pues las piedras lanzadas por aquella fueron arrojadas a gran distancia.

La policía acudió al lugar del suceso, haciéndose cargo de los lesionados, los que sin pérdida de tiempo fueron llevados al hospital de Emergencias.

Allí los doctores Izquierdo y Armas, procedieron a reconocer y asistir a los lesionados.

Estos resultaron nombrarse Camilo Fernández Riva, natural de España, domiciliado en Vapor esquina a Moreno, el que según el certificado médico, presentaba extensas heridas, contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo su estado de pronóstico grave.

Manuel Rodríguez García, de España, de 19 años, residente en Carmen número 6, el que presentaba contusiones y desgarraduras en las piernas, manos y antebrazo izquierdo, siendo estas lesiones de pronóstico menos grave.

Antonio Vázquez Rodríguez, de España, de 44 años, vecino de Carmen 6, tenía una herida contusa en el lado izquierdo de la cabeza, contusiones y heridas en el codo derecho y región costal del mismo lado, siendo estas lesiones de carácter menos grave; y Jesús Méndez Díaz, natural de España, de 48 años y vecino también de Carmen 6, presentaba asimismo una herida contusa en la región temporal derecha y fenómenos de conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Dichos individuos fueron trasladados al hospital "Mercedes", por carecer de recursos para su asistencia médica.

Los lesionados, lo mismo que el capataz Manuel García Prado, e inspector Paulino López Márquez, suponen que el cartucho que originó la explosión fué uno de los colocados el día anterior, y que todos ellos creían había explotado.

De este suceso conoció el juez de Instrucción de la Sección Segunda.

LOS SUCESOS

DETENIDO POR LESIONES GRAVES

En la mañana de ayer, fué detenido en la calle de Aguacate esquina a O'Reilly, por dos agentes de la policía Secreta, el mestizo Emiliano Echevarría Meneses, de 17 años, vecino de Bernaza 22, por aparecer autor de las lesiones graves inferidas a Luis Pérez Torres (a) "El Curro", domiciliado en Lamparilla 68, hecho que ocurrió el mes próximo pasado en la bodega Villegas y Lamparilla.

Echevarría se confesó autor del hecho, alegando en su defensa, que lo hirió en defensa propia, pues primeramente "El Curro" lo maltrató de obra.

El detenido fué remitido al vivac a disposición del Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.

AMENAZAS

Ayer tarde transitaba por la esquina de San Isidro y Picota, el blanco José Formosa y Rodríguez, vecino de la fonda "La Aurora", situada en Dragones 15.

En esos momentos se le enfrentó un "pillo" y le propuso en venta un reloj, al parecer de oro, expresándole que era robado, y por ese motivo se lo daría barato. José, en vista de las manifestaciones del "comerciante", trató de detenerlo para entregarlo a la policía, pero entonces se presentó otro sujeto y le dijo que si no soltaba al que tenía detenido, le iba a dar un "pinchaso".

Pero a José, al oir tal "blasfemia" se le puso la carne de gallina y sin pérdida de tiempo se fué a ver al bueno de don Leopoldo Sánchez, que se hallaba tranquilamente en el Juzgado de guardia y le expuso lo sucedido.

¿ DONDE ESTA MI ESPOSO?

Anoche se encontraba de guardia en la Jefatura de la Secreta, el detective Maresma.

Poco después de las seis, se le presentó una señora nombrada María Rodríguez Puente, que reside en San Ignacio 91, y muy angustiada y muy compungida, y le pregunta:

—¿Y mi esposo?

—¿Su esposo?

—Sí: Juan Valdés Véliz.

—No le conozco.

—¿No conoce a Juan González?

—¿González o Valdés?

—Las dos cosas. ¿No está?

—Aquí no ha venido.

—Pues salió de casa el día 7...

—¿Para venir aquí?

—No me dijo dónde iba.

—¡Ah! ¿Entonces?

—Quiero que le busquen.

—Pues, se le buscará y se le llevará a casita.

—No, porque puede haberle pasado algo.

—Aunque le haya pasado; le juro que se le buscará.

Y la pobre mujer, ante tal promesa, se marchó más conforme de lo que estaba cuando llegó.

PERIODICOS

Acaban de llegar nuevas remesas de periódicos ilustrados a "La Moderna Poesía:" "Blanco y Negro," "Nuevo Mundo," "La Actualidad," "Los Sucesos," "Mundo Gráfico" "Heraldo," "Liberal," "Las Ocurrencias" y otros periódicos.

Además ha llegado una nueva revista infantil muy curiosa y agradable para los niños. Viene llena de caricaturas en colores, cuentos y juegos y adivinanzas para los niños.

Crónica Religiosa

DIA 13 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Monserrate.

Santos Antonio de Padua, franciscano, confesor, Luciano, Peregrino y Evidio, mártires; santa Aquilina, virgen y mártir.

Vida de la Santísima Virgen María, por el P. Croiset.

Los padres de la Iglesia no dudan de que el motivo de haber dejado Dios todavía muchos años a la Santísima Virgen sobre la tierra, después de la gloriosa ascensión de su divino Hijo a los cielos, fué **para que fuese madre de la Iglesia recién nacida**, y sirviera del más dulce consuelo a sus discípulos y a los apóstoles, a los que había prometido Jesucristo que **no los dejaría huérfanos.** Si fué un dulce consuelo y un gran motivo de gozo para la Madre de Dios, ver el prodigioso número de milagros que los apóstoles y discípulos obraban todos los días en el nombre de Jesucristo, y saber la rapidez con que el reino de Jesucristo, es decir, la Iglesia se extenderá por todo el mundo; este gozo no dejaba de estar mezclado de amargura, pues sabía el furor con que todas las potestades del mundo se desencadenaban contra los discípulos de Jesucristo. Judíos y paganos, todos se conjuraron para ver cómo habían de sofocar la Iglesia en su misma cuna. Es verdad que no ignoraba María que todas las potestades de la tierra y del infierno no prevalecerían jamás contra ella: sabía asimismo, que la sangre de los mártires había de ser como la semilla de los cristianos, y ésto le sería de un gran consuelo.

Permaneció la Santísima Virgen en Jerusalén, hasta que los apóstoles fueron precisados a salir de dicha ciudad con motivo de la cruel persecución que se movió contra los fieles, hacia el año 44 de Jesucristo; entonces San Juan, que la tenía consigo, y la miraba siempre como a su querida madre, la llevó a Efeso. No se sabe el tiempo fijo que se detuvo en esta ciudad; pero es cierto que volvió a Jerusalén antes de su preciosa muerte.

Todos los fieles recurrían a ella en sus necesidades espirituales; y no se duda que los mismos apóstoles la consultarían frecuentemente, y se aprovecharían de sus luces sobrenaturales: esto es lo que movió a un sabio a decir, que **María enseñaba a los doctores, y que era maestra de los mismos apóstoles.**

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de los Angeles, en las Ursulinas.

POR EL TEMPLO DE LA CARIDAD

Todos los pueblos han elevado a sus divinidades soberbios templos. La Historia sagrada y profana relata en sus aureas páginas las maravillas del templo salomónico y las de los que los pueblos paganos elevaron a sus falsas deidades.

Después de la paz dada a la Iglesia por Constantino, empiezan a construirse iglesias maravillosas por su arquitectura, siendo asombro del visitante las catedrales de Colonia, San Pedro, Burgos, y tantas otras como elevan al cielo sus afiligranadas torres.

Pero donde más resaltó el entusiasmo del pueblo cristiano fué en los templos elevados a María Inmaculada, sobre todo en aquellos a los que la piedad les ha dado el carácter de monumentos nacionales.

Los soberbios templos del Pilar, Guadalupe, en Méjico; Luján, en Buenos Aires; etcétera, son testigos fieles del acendrado amor a la Patrona de estas naciones.

de la Caridad del Cobre, y era necesario elevarle un templo digno de la veneración, que le profesa el pueblo cubano.

Diversas personalidades, en diversas épocas, han verificado gestiones para elevarle un templo nacional en la capital de la República.

Nuestro celosísimo Prelado y la piadosa dama doña América Arias de Gómez, interpretando los deseos del pueblo cubano, trabajaron sin descanso en alcanzar del supremo jefe de la Iglesia, la concesión de un templo de esta capital para dedicarlo a Nuestra Señora de la Caridad.

Su Santidad accedió a la petición, expidiendo un decreto ordenando que el templo parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, fuera el dedicado a Nuestra Señora de la Caridad del Cobre.

Este templo fué dedicado primitivamente al Santo Cristo de la Salud.

Con arreglo al Decreto Pontificio, queda como templo de la Caridad, no pudiendo ser otro, pues el decreto es de carácter ejecutivo. Así es que no es ya posible señalarse otro templo, ni emplazarse en otro lugar.

El expresado decreto se promulgará el próximo domingo, en la función solemne que celebra mensualmente la Archicofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la iglesia citada, llamándose ésta desde dicho día "Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad," pasando la imagen de María, bajo la advocación de la Caridad, a ocupar el sitial preferente en el altar mayor.

Alcanzada la gracia, los iniciadores de esta hermosa conquista han determinado reformar el templo para que sea digno de la Patrona de Cuba. Mandaron formar planos, y el señor Chalons levantó unos en virtud de los cuales el templo de la Caridad, será digno del amor que el pueblo de Cuba le profesa.

El mismo notable arquitecto calculó las obras en unos setenta mil pesos.

El señor Obispo y la señora doña América Arias de Gómez, empezaron a reunir recursos y ya hoy cuenta con unos treinta mil pesos, con los cuales, según nuestros informes se empezarán prontamente las obras, esperando que el pueblo cubano aportará el capital restante, pues se trata de una obra nacional en que todos debemos poner nuestro óbolo, grande o pequeño, que la augusta Patrona de Cuba agradecerá del mismo modo el centimito del pobre que el centén del rico.

El templo no debe ser patrimonio de una clase determinada, debe ser de todos, para que todos puedan decir: "Aquí hay mi ofrenda a María."

En su iglesia el P. Pablo Folch, recoge los donativos que se le hagan para tan laudable obra.

Con el esfuerzo de todos podremos no sólo elevar ese templo sino aun regalarle la corona, con que se la corone oficialmente el día en que S. S. Pío X la declare oficialmente Patrona de Cuba, para lo cual el pueblo debe apoyar la petición que ya está en Roma en tal sentido. Qué mayor apoyo que el decirle a nuestro bondadoso Prelado: "Santísimo Padre, siendo condición precisa que el pueblo pida la declaración oficial del Patronato de Nuestra Señora de la Caridad sobre esta República, creemos que no puede hacerlo más elocuentemente, que donando por suscripción pública y voluntaria, la cantidad de $70,000 necesarios para reformar el templo de la Caridad, a fin de que sea digno del cariño y amor que los cubanos profesan a su augusta Madre."

Que las ofrendas sean del Cabo Maisí al Cabo de San Antonio, y sin dilación a fin de que para la apertura del Canal de Panamá, pueda también inaugurarse el templo, y coronarse la imagen de María, la Estrella del Mar, para que sirva de faro refulgente a las naves del mar descubierto por Balboa, que en sus estandartes llevaba la imagen de María y bajo cuya protección se constituyó el pueblo cubano.

UN CATOLICO.

A los Guajiros

A todos los ciudadanos que vienen del interior de la Isla, a presenciar en esta capital las fiestas de la República y que tenga necesidad de comprar Medicinas de cualquier clase o Artículos de curación, o bien Perfumería, recomienda el Doctor González que acudan a su Farmacia y Droguería situada en la calle de la Habana, esquina a Lamparilla, en la que hallarán un surtido completo, de buena calidad y a precios módicos.

El doctor González obsequiará a los guajiros a fin que no se pierdan ni den tropezones, con un Itinerario de los carros eléctricos de la ciudad. No olviden las señas, Habana *ciento doce.*

1854 1-Jn.

PERNAS Y COMP.

Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94

entre Sol y Muralla.--Telef. A-2880.

Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases.

Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca *Healdor*.

Unicos receptores de la perfumería *JASPIR*.

C 1636 30-15 My.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la grippe se transmiten por el agua, pues, en efecto, ésta contiene una infinidad de animálculos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el agua que se bebe.

MALOS MICROBIOS

DESTRUÍDOS POR EL ALQUITRÁN DE GUYOT

Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se es agricultor ú obrero.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua alquitranada, pues el alquitrán mata los microbios que son la causa de todas nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

En otro tiempo se acostumbraba á poner brea en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitrán, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitrán, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de alquitrán de Guyot, un licor sumamente concentrado de alquitrán; licor que permite preparar instantáneamente en el momento de necesitarla, una agua sumamente diáfana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable, que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la grippe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero, y podríamos decir, supremo recurso, á que conviene acudir en tales casos.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡ Cura!

8

✝

E. P. D.

EL SEÑOR

Don Arturo Zerquera y Alomá

HA FALLECIDO

Dispuesto el entierro para las cuatro de la tarde de hoy, viernes, los que suscriben, en nombre de madre, hermanos, y demás deudos y amigos, suplican a las personas de su amistad, que se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, y concurrir a la casa calle de Milagros número 114, en la Víbora, para acompañar el cadáver al cementerio de Colón, donde se despide el duelo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Habana, Junio 13 de 1913.

Francisco P. Zerquera y Alomá, Pedro Alomá Torres, Valero Montorio, Dr. Vidal Morales, Lcdo. José López Rodríguez, Manuel L. Calvét, Dr. Luis Ortega, Seeler, Pi y Compañía.

.....

1-13.

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca.

Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

GOTA ARTICULAR

A cuantos desgraciados sufren de un ataque de gota, con los dolores consiguientes, bien crueles por cierto, en los pies, en los rodillas, y muchas veces en todas las articulaciones aconséjamosles siempre que tomen el **Omagil.**

Porque, en efecto, el **Omagil** (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida y á la dosis de una cucharada sopera el licor, ó bien 2 á 3 píldoras, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á los otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia sobre todo los penosos sufrimientos de los ataques de gota.

ANTES

DESPUÉS

EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el **Omagil** de conformidad con los últimos descubrimientos de la ciencia no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es además de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio se siente desde el primer día, y el tratamiento *cura*, á pesar de no costar sino **unos 30 céntimos por cada vez.**

De venta en las buenas farmacias mas para evitar todo error, *exíjase en la etiqueta la palabra* **Omagil** *y las señas del Depósito general: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.* 9

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

C 573 art. 312-9 F.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

Sección Mercantil

(Continuación de la página 2.)

Mercado Pecuario

Junio 12

Entradas del día 11:

No hubo.

Salidas del día 11:

Para atender a la demanda de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 93 machos y 4 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 201 machos y 4 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para San Francisco de Paula, a Manuel Sosa, 4 machos vacunos.

Para Arroyo Arenas, a Julián Quintana, 12 machos vacunos.

Para Santiago de las Vegas, a Lucio Betancourt, 22 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	209
Idem de cerda	91
Idem lanar	41
	341

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 17, 18, 19, 20 y 22 centavos el kilo.

Terneras, a 23 centavos el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	82
Idem de cerda	23
Idem lanar	7
	112

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 22 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 18 a 21 cts.

Cerda, de 38 a 42 cts.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan:

Ganado vacuno, a 5.1|2, 5.4|8 y 5.3|4 centavos.

Cerda, a 9, 10 y 11 centavos.

Lanar, a 5 centavos.

Mercados azucareros

Revista de la semana que termina Junio 7 de 1913

Londres. El mercado de azúcar de remolacha abrió el lunes con vendedores a 9|3 3|4p. para Junio y 9|5 1|4p. para Julio, habiendo tenido durante la semana sus pequeñas alternativas de alza y de baja hasta llegar a cerrar hoy a 9|3p. para este mes y 9|3 3|4p. para el mes próximo.

Nueva York. Este mercado abrió firme con compradores a 1 31|32c. c. & f. para embarque de 2ª quincena de Junio y despacho de Julio.

En el curso de la semana mejoró el tono del mercado, y la demanda de parte de los refinadores, y se vendieron: un cargamento de centrífuga de Cuba para Europa para embarque de 2ª quincena de Junio a 1 90c. l. a. b. y otro cargamento para Galveston a un precio equivalente a 2 1|32c. c. & f. Después de estas ventas se hicieron las siguientes:

250,000 sacos centrífuga de Cuba base 96 a 1 31|32c. c. & f.

20,000 sacos centrífuga de Puerto Rico a 3.33c. a la American Sugar Refining Co.

35,000 sacos centrífuga de Puerto Rico a 3.30c. a Arbuckle Bros.

15,000 toneladas centrífuga de Cuba para Europa para pronto embarque y embarque de todo Junio a 1.90c. l. a. b. y seguía la demanda de parte de los compradores.

Habana. En esta Isla ha continuado el mercado firme, aunque los tenedores han ido cediendo partidas según se les ha ido ofreciendo alguna pequeña fracción de mejora en los precios. Las ventas que se han efectuado y de las que tenemos noticias ascienden a unos 71,000 sacos, siendo los últimos precios que se han pagado los siguientes: En Matanzas 3.70 rs. arroba, en Cárdenas 3.60 1|2, en Sagua 3.66, en Cienfuegos 2.08c. a. b. y 3.66 rs. en trasbordo en la Habana.

Continúan las lluvias de la estación, en lo general por toda la Isla y es lo más probable que dentro de pocos días se verán obligados a dar por terminada su zafra casi todos, de los 21 centrales que tiran sus frutos a los seis puertos, y que aún tienen las esperanzas de poder seguir moliendo.

El total recibido en los seis puertos ascienden a 1.538,003 toneladas comparadas con los 1.550,386 toneladas de nuestro Estimado del 6 de Diciembre pdo. y no nos queda la menor duda de que el total de la zafra llegará a los 2.328,814 toneladas de dicho estimado y probablemente este será superado.

En esta semana terminaron sus moliendas: en la Habana, el "Mercedita" de Longa con 106,000 sacos, estimado 112,000. En Matanzas el "Unión" con 135,000, estimado 130 mil. El "Socorro" que terminó la semana anterior hizo 250,000, estimado 290,000. En Cárdenas el "Mercedes" con 215,019 estimado 200,000, y "Reglita" y "Por Fuerza." En Caibarién "Adela" con 92,000, que fué el número estimado, "Zaza" con 128,000, estimado 100,000, "San Pablo" con 45,000, estimado 35,000 y "Reforma" con 130,000, estimado 100 mil. En Júcaro "El Morón" con 77 mil, estimado 150,000. En Cuba "El Unión" con 60,000, estimado 85,000 y en Guantánamo "Isabel" y "San Miguel."

El tiempo por lo general en Europa sigue bastante favorable para la remolacha. Las siembras se calculan en 4.1% de menos que el año pasado, para todos los países de Europa.

En la Luisiana el tiempo ha mejorado y es ahora favorable y los hacendados se muestran satisfechos del aspecto de los campos de caña.

En Java se estima la próxima zafra en 1.500,000 toneladas contra 1.331 mil que fué la pasada.

A continuación el número de Centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año comparado con los dos años precedentes:

Centrales moliendo, 1913, Junio 7, 49; 1912, Junio 8, 41; 1911, Junio 10, 9.

Arribos de la semana (toneladas), 1913, Junio 7, 42,239; Junio 8, 35,308; Junio 10, 17,252.

Total hasta la fecha (toneladas), 1913, Junio 7, 2.109,084; 1912, Junio 8, 1.698,097; 1911, Junio 10, 1.389,370.

Aplicaciones del tabaco

Nuestro colega el ilustrado diario "La Nación" de Buenos Aires, República Argentina, ha publicado el siguiente artículo que, por lo interesante lo transcribimos:

Una reacción inesperada acaba de producirse con respecto a las propiedades del tabaco, por lo que, aunque no es esa nuestra opinión, no faltará fumador empedernido que la esgrima como defensa contra los que persiguen su vicio.

El caso es que si el uso del tabaco está condenado por sus efectos nocivos para el organismo de todos los animales superiores, casi no estaba estudiado con respecto a los vegetales y los organismos inferiores, entre los que puede contarse la terrible falange de los microbios.

Innecesario es insistir en este caso, sobre la acción envenenadora que ejerce directamente sobre los hombres.

Igualmente fatal, es la que ejerce sobre los vegetales, como vamos a demostrarlo, por los experimentos de H. Molisch.

Si se toman dos plantas de algarrobo, de germinación reciente, y se colocan a igual temperatura, ambas cubiertas con campanas de vidrio, se observará que si en una de las campanas se introducen dos o tres "humadas" de cigarro, la que no las ha recibido seguirá su crecimiento normal, mientras la que ha permanecido en el ambiente con humo de tabaco, estancará su crecimiento, además de producirse otros fenómenos en las raíces, que en vez de crecer verticalmente, crecen en sentido horizontal.

Encontramos igual resultado si sometemos plantas recientes de zapallo a igual procedimiento, la planta sometida a la acción del humo del tabaco, no se desarrolla.

Esto viene a explicarnos la paralización en el crecimiento de las plantas que como adorno, se colocan en los cafés y en los bares, cuyo estancamiento se atribuye erróneamente a la falta de sol, humedad natural del aire, etc. El secreto está en el humo que despiden los fumadores.

Por otra parte, y al contrario de lo que pasa con los vertebrados, no es la nicotina lo que actúa sobre los vegetales con acción tan nociva, sino las bases píridicas, el ácido hidrosulfuroso y el óxido de carbono contenidos en el humo.

Si el tabaco obra tan enérgicamente sobre los vegetales superiores, es igualmente tóxico para los inferiores y particularmente para los bacteriáceos. Aquí hallamos, en verdad, que la acción del tabaco está poco estudiada con respecto a los microbios. Tassinari, sin embargo, había comprobado que el humo del cigarro retarda o aniquila completamente el desarrollo de ciertas bacterias patógenas. Molisch ha aumentado la lista de una manera considerable.

Está pues, fuera de duda, la acción destructora del humo de cigarro sobre los microorganismos.

Se impone, pues, en esta nueva vía, un estudio sistemático de la acción del tabaco en los microbios.

Rendimiento del Canal de Suez

Según una estadística que ha publicado un periódico inglés en el primer semestre de 1912, en la explotación del canal de Suez, los ingresos aumentaron en 2.146,000 francos, comparados con el semestre correspondiente de 1911, a pesar de la disminución de la tasa y de las grandes fluctuaciones en el tráfico.

La progresión de los ingresos fué intensa en Enero y Febrero, no considerable en Marzo y Abril, y el aumento tuvo lugar en Julio. En Abril, la huelga de los mineros ingleses influyó en el tráfico por la ausencia de todo cargamento de carbón. La travesía en lastre fué muy activa durante los últimos meses del primer semestre de 1912, y esta navegación tuvo gran importancia en el aumento general del tráfico de Norte a Sur, e hizo más progreso que las otras tres navegaciones reunidas.

El aumento en los buques de comercio con cargamento se refiere principalmente al movimiento de regreso. Hubo también un aumento en los cargamentos postales.

La navegación militar comprendió igualmente un número mayor de pasajeros, por el relevo de las tropas inglesas de la India.

El movimiento de mercancías durante el primer trimestre de 1912 marcó un desarrollo de 587,000 toneladas, formado casi exclusivamente por el tráfico de retorno. El de ida estuvo en una progresión de 600,000 toneladas. La hulla tuvo una disminución de 52,100 toneladas. Y fué menor el envío de los materiales, destinados a vías férreas. El petróleo americano se mantuvo en la misma proporción del año anterior. La expedición del yute aumentó en 113,000 toneladas.

Durante el antes citado semestre, pasaron por el canal de Suez 377 mil toneladas de trigo, 248,000 toneladas de maíz, 1.260,000 toneladas de arroz, 751,700 toneladas de granos oleaginosos, 125,000 toneladas de algodón, 500 000 toneladas de minerales y 180,400 toneladas de lana y 106,500 toneladas de cáñamo.

Se transportaron 100,000 toneladas de azúcar, en vez de 9,000, durante el primer semestre de 1911, aumento debido a las grandes demandas de Inglaterra y Francia.

El tráfico de arroz fué considerable, por los cargamentos procedentes de Birmania, Indo-China y Siam, siendo importantes como nunca los destinados a Alemania.

Sociedades y Empresas

Ha quedado disuelta con fecha 18 de Mayo y efectos retroactivos al 30 de Abril último, la sociedad que giraba en Santiago de Cuba bajo la razón de **Rovira, Mestre y Ca., S. en C.**, habiéndose hecho cargo de sus existencias, marcas y créditos activos y pasivos la nueva que se ha constituído con la misma denominación y que integran el carácter de socios gerentes los señores don Cristóbal Rovira Canals y don José Mestre Mitjans y Comanditarios los señores Juan Rovira Canals y don Jaime Fujol Albert, los que han conferido poder general a don José Rovira Rovira, para que les represente en todos sus negocios.

Se ha formado con fecha 14 del pasado mes de Mayo, una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de **Sobrinos de la Rosa**, de la que son únicos gerentes con uso indistinto de la firma social, los señores don José del Castillo de la Rosa y don Matías Marrero de la Rosa. Esta sociedad es sucesora y continuadora de los negocios a que se dedicaba el señor don Juan de la Rosa.

Con fecha 16 de Abril se ha constituído una sociedad que girará en Niquero bajo la razón de **Vieito y Hermano, S. en C.**, siendo gerentes de la misma, los señores don Pedro y don Manuel Vieito Fonteboa y comanditario el señor don Jenaro Vieito Nieves, quien ha transferido a la nueva sociedad la propiedad del establecimiento de tienda mixta que hasta entonces había girado en el citado pueblo bajo su solo nombre.

Nos participan los señores **Soliño y Suárez, S. en C.**, que han otorgado poder a su empleado señor don Gabino Soliño Barros, para que les represente en todos los asuntos que se relacionen con la administración de su almacén importador de tejidos y sedería.

Nos participa el señor don Manuel López, por circular fechada en ésta el 18 de Abril, que ha adquirido la propiedad de la marca de tabacos denominada **Belinda**, sus anexas y demás existencias, en concepto de único dueño de todas las acciones que formaban el capital social de la sociedad anónima **Belinda**, de López y Ca. Poseedor de todas las acciones, las ha inutilizado para disolver totalmente, de hecho y de derecho, la expresada compañía anónima, que fué propietaria de la marca **Belinda** y sus anexas, la cual continuará explotando como comerciante particular, con la firma **M. L. Fernández.**

Se ha constituído con fecha 28 de Febrero último, una sociedad que se dedicará al ramo de sedería, telas, confecciones, bisutería y juguetes, en el establecimiento titulado "El Iris" y girará en esta plaza, bajo la razón de **Cima y García**, siendo únicos socios y gerentes de la misma, los señores don Enrique Cima Cabal y don Valentín García Barba.

ZAFRA DE CUBA 1912-1913

Arribos, Exportación, Consumo y Existencia en todos los puertos de la Isla, en la semana que termina el 31 de Mayo de 1913 y totales hasta esa fecha.

SEIS PUERTOS

	Toneladas (2,240 lbs.)				
	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Habana	6	1,768	1,606	214	88,796
Matanzas	1	2,359	1,286	71	191,919
Cárdenas	1	5,903	13,309	—	169,268
Cienfuegos	1	7,365	14,591	72	32,477
Sagua	9	2,052	4,107	—	32,758
Caibarién	3	3,341	2,143	—	69,791
	21	22,788	37,042	357	585,009
Anterior		1.515,215	877,293	38,302	—
Total hasta la fecha		1.538,003	914,335	38,659	585,009

OTROS PUERTOS

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Exisnetcia
Nuevitas	2	760	1,428	—	2,739
Puerto Padre	2	3,131	3,779	—	13,328
Gibara	1	957	3,429	—	2,285
Banes	1	—	—	—	—
Antilla & Nipe Bay	2	4,017	7,097	—	8,186
Guantánamo	8	2,779	—	19	16,032
Santiago de Cuba	2	721	714	—	1,564
Manzanillo	8	5,014	4,371	—	643
Santa Cruz del Sur	—	—	—	—	7,429
Júcaro	2	2,072	5,571	—	19,759
Zaza	—	—	—	—	3,447
Trinidad	—	—	—	—	—
	28	19,451	26,389	19	75,712
Anterior		551,630	465,363	3,598	—
Total hasta la fecha		571,081	491,752	3,617	75,712

TODA LA ISLA

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Semana	49	42,239	63,431	376	660,721
Total hasta la fecha		2.109,084	1.406,087	42,276	660,721

Semana correspondiente de la zafra de 1910-1911

	Centrales moliendo	Arribos	Exportación	Consumo	Existencia
Tota hasta Junio 8, 1912	41	1.698,097	1.147,845	34,744	515,508
Total hasta Junio 10, 1911	9	1.389,370	1.050,386	33,593	305,391

Habana, 9 de Junio de 1913.

H. A. Himely.

NOTA.—Consumo se refiere al azúcar llegado á los puertos y tomado para el consumo y es aproximado. Del azúcar consumido en el interior sin haber entrado en los puertos y que puede ascender á unas 20,000 toneladas por año, se dará cuenta al final de la zafra.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1912-1913

ESTADO DE LA EXPORTACION Y EXISTENCIA DE AZUCARES HOY DIA 31 DE MAYO DE 1913, COMPARADO CON IGUAL FECHA DE 1911 Y DE 1912.

	1911		1912		1913	
EXPORTACION	Sacos	Toneladas	Sacos	Toneladas	Sacos	Toneladas
Habana	350,803		428,788		584,996	
Matanzas	822,153		1.309,728		1.472,200	
Cárdenas	719,809		836,275		926,152	
Cienfuegos	1.377,222		1.403,162		1.743,613	
Sagua	579,915		603,378		920,003	
Caibarién	555,585		479,367		489,157	
Guantánamo	361,218		423,191		313,984	
Cuba	46,998		60,500		117,249	
Manzanillo	395,635		419,847		481,037	
Santa Cruz del Sur	127,098		188,400		204,899	
Antilla	191,100		219,692		400,730	
Nipe Bay	238,594		202,478		265,816	
Nuevitas	138,121		170,990		214,370	
Júcaro	282,801		304,545		448,820	
Gibara y Puerto Padre	662,953		694,974		719,296	
Zaza	.....		.....		.....	
Trinidad	56,810		70,400		81,382	
	6.906,815	986,688	7.815,715	1.116,531	9.383,704	1.340,529
EXISTENCIAS						
Habana	440,174		682,150		632,580	
Matanzas	361,818		1.060,654		1.336,232	
Cárdenas	508,823		715,373		1.272,100	
Cienfuegos	155,167		234,337		279,423	
Sagua	183,665		92,486		243,689	
Caibarién	243,674		320,190		480,182	
Guantánamo	96,844		72,550		92,906	
Cuba	16,095		34,059		3,005	
Manzanillo	36,500		12,000		15,200	
Santa Cruz del Sur	.....		26,150		51,500	
Antilla	47,555		47,809		80,960	
Nipe Bay	24,205		6,629		34,936	
Nuevitas	22,627		24,471		23,848	
Júcaro	61,303		63,242		124,518	
Gibara y Puerto Padre	109,270		154,660		130,550	
Zaza	18,100		21,800		24,100	
Trinidad	.....		8,600		.....	
	2.325,820	332,260	3.577,160	511,023	4.825,729	689,390
Consumo local		1,318,948		1.627,554		2.029,919
		29,530		32,050		38,840
Existencias en 1o. de Enero (fruto viejo)		1.348,478		1.659,604		2.068,759
				1.659,604		2.068,759
Recibidas hasta el 31 de Marzo en puertos		1.348,478		1.659,604		2.068,759

Distribución de las 986,688 toneladas de azúcar exportadas hasta 31 de Mayo de 1911.

	Sacos	Toneladas
3 puertos al Norte de Hateras	6.171,415	881,631
New Orleans	715,600	102,228
Galveston	15,000	2,143
Canadá	—	—
Vancouver	—	—
Curaazo	—	—
Europa	4,800	686
	6.906,815	986,688

Distribución de las 1.116,531 toneladas de azúcar exportadas hasta el 31 de Mayo de 1912.

	Sacos	Toneladas
3 puertos al Norte de Hateras	6.259,292	894,185
New Orleans	647,495	92,499
Galveston	76,990	10,999
Canadá	22,000	3,143
Vancouver	—	—
Curaazo	—	—
Europa	809,938	115,705
	7.815,715	1.116,531

Distribución de las 1.340,529 toneladas de azúcar exportadas hasta el 31 de Mayo de 1913.

	Sacos	Toneladas
3 puertos al Norte de Hateras	7.190,794	1.027,257
New Orleans	1.027,741	146,820
Galveston	106,450	15,207
Canadá	62,986	8,998
Vancouver	110,377	15,768
Curazao	200	28
Europa	885,156	126,451
	9.383,704	1.340,529

NOTA.—Sacos de 320 libras.—Toneladas de 2,240 libras.

Habana, 31 de Mayo de 1913

Joaquín Gumá.—Leandro Mejer.

DINERO E HIPOTECAS

DINERO. LO DOY EN HIPOTECA DESde el 7 por 100 y con otras garantías y compro y vendo casas, solares y censos Pulgarón, Aguiar 72, teléfono A-5864.
7017 4-13

AGENCIA LAKE

Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6½, y y 8 por 100 Dinero para pagarés, automóviles y alquileres. Diríjase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle Teléfono A-5500. 6881 26-11 Jn.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez. Habana número 70, Notaría.
6076 26-24 M.

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775
6251 26 M. 25

SE DAN DOS MIL PESOS EN HIPOTECA Informan en la calle 19 núm. 232, Vedado
6824 8-10

$900,000 PARA HIPOTECAS

al 6½, 7 y 8 por 100, desde $100 en adelante, para la Habana, todos los barrios, repartos y para el campo. Dinero en pagarés, alquileres y censo. Gran reserva en las operaciones. Diríjanse con títulos a Víctor A. del Busto, calle de la Habana número 89, teléfono A-2850.
6651 8-7

ENSEÑANZAS

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
Corrales número 141, antiguo.
6731 26-8 Jn.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Adminstración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, á domicilio o en su casa particular. San Rafael núm. 143, altos.

De comestibles y bebidas.

MANIN

Este bien montado establecimiento acaba de recibir cosas frescas de la tierrina, en fabes de la granja, Lacones, Jamones Chorizos, Longaniza, Queso Cabrales, Sidra Natural y el exquisito vino de mesa Rioja "Manín," que se detalla a $4-50 garrafón y 30 centavos botella. Se sirve a domicilio. Teléfono A-5727.—OBRAPIA NUM. 90.
C 1776 alt. 8-1

DE LIBROS E IMPRESOS

NOCTURNO

Poesías por nuestro distinguido colaborador, don Valentín Baras.

Acaban de ponerse a la venta en las principales librerías de esta ciudad, al módico precio de cincuenta centavos el tomo.

ARTES Y OFICIOS

Para las Damas

elegantes que quieran llevar las uñas limpias y brillantes, que se pasen por Concordia núm. 1, altos, donde vive una manicure que por el módico precio de 50 cts. las deja divinas. También pasa a domicilio previo aviso, cobrando 80 cts.
6977 4-13

COMEJEN

Se extirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 16. Informes garantía a satisfacción. Telf. A-4665. García.
6680 8-7

COMERCIANTES BANQUEROS

Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3240, Jesús María 23, Habana. A.

DE HOTELES Y FONDAS

Veraneando encima de las Nubes

HOTEL KAATERSKILL

en las montañas de Catskill, N. Y. (Altura 3,000 piés.) Se abre el 28 de Junio. Carro Pullman llega hasta la Estación del Hotel. Se sirve un te todas las tardes gratis a los huéspedes del Hotel, música. Muchas diversiones como Golf, Pesca, tenis, base ball, bolos, bailes, paseos en botes, autos y por las montañas.

ATRACCIONES PARA LA GENTE JOVEN

Dos conciertos diarios por una Orquesta.

Precios especiales para familias y de transeuntes desde $4. Harrison, S. Domna, 19-21 West 44th St., New York.
C 1772 alt. 10-1

COMPRAS

VICTOR A. DEL BUSTO

compra fincas en el campo, censo, derechos de hipoteca y facilita dinero en hipotecas en todas cantidades al 6 y medio, 7 y 8 por 100, en todos los barrios y repartos. Diríjanse con títulos a Víctor A. del Busto, calle de la Habana 89, Tel. A-2850.
6797 8-10

POLINOMIO

Desea comprar casas y solares. Un buen corredor es indispensable para comprar y vender bien. Compadezco a los que en su egoísmo de ahorrarse veinte pesos de comisión por quererlo todo, pierden $200 por una mala venta o compra. Para lograr una buena operación de compra o venta se necesitan conocimientos, carácter apropiado, simpatías, habilidad. En dos palabras: fuerza sugestiva. ¿Reunen estas condiciones los del trato directo? Alguna vez, pero pocas. Cuando usted quiera hacer una venta o compra y salir satisfecho, vea a Polinomio, Obrapía 14, Apartado 1695, teléfono A-5[illegible]
6728 26-8 Jn.

Gran excursión a Matanzas

La próxima de estas excursiones que con tanto éxito llevan a cabo los Ferrocarriles Unidos, tendrá lugar el domingo próximo 15 de Junio de 1913. Hay para dicha excursión un gran entusiasmo, pues varios grupos de personas distinguidas se proponen organizar jiras y demás diversiones, aprovechando este tren y contratando coches enteros que irán agregados al mismo.

La Compañía, en su empeño de complacer a los excursionistas, suele poner en estas excursiones sus mejores coches, dándoles un servicio espléndido a tan reducidísimo precio como el que el público ya conoce. Varios grupos de jóvenes de la mejor sociedad están en tratos con el Departamento de Pasajes en Prado 118, para organizar fiestas de esta índole, pues son muchas las personas que no han visto las famosas Cuevas de Bellamar, y como es natural desean aprovechar esta grandiosa y nueva oportunidad de visitarlas con la comodidad y economía que les proporciona dicha Empresa, pues a la llegada del tren a Matanzas habrá en la Estación magníficos automóviles para conducir a las Cuevas a los excursionistas por valor de un peso plata, incluyendo en dicha cantidad la entrada en ellas y el regreso a la ciudad de Matanzas.

Las horas de salida no pueden ser más cómodas, pues el tren saldrá de la Estación Central a las ocho y cuarenta a. m., regresando de Matanzas a las cuatro y cincuenta sin hacer paradas en el trayecto.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, temiendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

COMUNICADOS.

COMPAÑIA Azucarera Central "San José"

EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente se cita a los señores accionistas para la junta general ordinaria que previene el artículo 27 del Reglamento, la cual se celebrará el día siete del próximo mes de Julio, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Secretaría, Amargura núm. 11, primer piso.

Habana, doce de Junio de 1913.

El Secretario,

Dr. Miguel A. de Aguiar y Ballori.

7020 1-13

AVISOS RELIGIOSOS

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Habana, Junio 12 de 1913.

A la hora y forma acostumbradas, celebra esta Corporación el día 15 del actual la festividad reglamentaria de "Domingo tercero." En dicha fiesta se procederá a la lectura del Breve de S. S. Pío X, por el cual, en lo sucesivo, esta Iglesia parroquial estará bajo la advocación de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, cuyo título será el de esta Parroquia, donde continuará erigida esta Archicofradía. En la fiesta predicará el elocuente orador sagrado señor Pbtro. Dr. Alberto Méndez y Núñez, cofrade y Secretario de Cámara del Obispado de la Diócesis. Los señores Párroco y Rector, suplican la asistencia a los expresados cultos a los fieles y hermanos.

El Secretario,

A. L. Pereira.

C 2002 3-13

Parroquia del Espíritu Santo

15 DE JUNIO

Fiesta solemne a San Antonio

A las cinco de la tarde saldrá la Procesión amenizada por la Banda de música de la Beneficencia y recorrerá las calles de Acosta, Compostela, Jesús María y San Ignacio.

6983 3t-12 3m-13

IGLESIA de San Francisco de Paula (Víbora)

El día 13 del corriente, a las ocho de la mañana se celebrará la fiesta anual de imposición a San Antonio de Padua, con Misa Solemne y Sermón, aumentando el esplendor de dicha fiesta la limosna de varias personas piadosas.

Habana, Junio 10 de 1913.

El Capellán,

Alfredo V. Caballero.

6870 3m-11 3t-11

IGLESIA DEL ESPIRITU SANTO

El domingo 15, se celebrará la gran fiesta que anualmente se tributa al glorioso San Antonio.

Dará principio ésta a las 8 de la mañana, y ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador canónigo Pbro. Santiago Amigó.

Suplica a todos los devotos su puntual asistencia igualmente que su óbolo, para el mayor esplendor de estos cultos, no olvidando que el Santo da ciento por uno.

Anticipa las gracias la Camarera,

CLARA MORA.

6953 3-12

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

El día trece, festividad de San Antonio, se celebrarán en su honor los cultos siguientes:

A las siete y media, misa de comunión general, y a las nueve misa solemne en la que predicará las glorias del Santo el P. Daniel Ibarra. 6888 3-11

PARROQUIA DEL ANGEL

Solemne Fiesta a San Antonio de Padua

El viernes 13, a las 7 y media a. m., misa de comunión para los devotos de San Antonio. A las 8 y media la solemne, en la que cantará un coro escogido y sermón por el R. P. Abascal.

6873 3-11

Parroquia del Cerro

Cultos a San Antonio de Padua

El jueves 12, a las 6 y media de la tarde, Salve y Letanías cantadas.

El viernes 13, a las 8 y media de la mañana, la fiesta con sermón.

2m-11 2t-11

IGLESIA DE BELEN

CULTOS EN HONOR DE SAN ANTONIO

DIA 10.—Ultimo martes. A las 8 a. m. Misa cantada con sermón.

DIA 13.—Fiesta del Santo.

A las 7 misa de comunión general con cánticos.

A las 8 y media a. m., misa solemne con orquesta y nutridas voces. Predicará el R. P. Joaquín Santillana, S. J.

6856 4-10

Parroquia de los Quemados de Marianao

El domingo, 15 de los corrientes, a las 9 de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta en honor del glorioso San Antonio de Padua; el panegírico está a cargo del Rvdo. P. Macías, S. J.

Se suplica la asistencia a estos cultos.

EL PARROCO.

6951 3-12

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 15 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector,

Carlos E. Busquet de la Cruz.

El Mayordomo,

Juan Fernández Arnedo.

6882 4-11

ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos de Lamparilla núm. 35, esquina a Compostela, compuestos de 3 cuartos, sala, comedor y servicios modernos. Informan en los bajos ,café. Ganan 10 centenes. 6999 4-13

OFICINAS.—SE ALQUILAN DOS EN TENIENTE REY Y CUBA, ALTOS DE INCLAN. 6997 4-13

VEDADO.—Simpática casa con 5 habitaciones ,servicio para automóvil, con una habitación al fondo, construcción a prueba de bomba. Llaves en los altos, L 34, entre 19 y 21. Muralla 123, teléfono A-2573. 6994 4-13

CASA DE FAMILIAS. Unica en su clase en la Habana. Cambiando referencias se alquilan, juntas o separadas, dos de sus mejores habitaciones, con todo servicio. Galiano núm. 75, teléfono A-5004. 6992 4-13

VIBORA.—En lo mejor una esquina moderna para familia de gusto, con grandes comodidades, en la misma Calzada. Informa Pérez, teléfono I-1566. Alquiler, 13 centenes. 6991 4-13

VEDADO.—Se alquila, por 3 meses, una casa de esquina ,amueblada, Tiene cielos rasos, gas, luz eléctrica, abundante agua, dos baños, gran portal y jardín. Puede verse todos los días de 8 a. m. a 2 p. m. Calle 12 núm. 13, esquina a 11. 6987 4-13

En lo mejor del Vedado

calle 13 entre A y Paseo, propia para una extensa familia, se alquila esta hermosa casa. Informan en la misma, el pintor, y en "La Luna," Calzada y Paseo. 6984 5-13

EN O'REILLY NUM. 81, se alquilan dos departamentos, principal y los altos, para oficinas o familias. Sala, comedor, tres habitaciones, cocina, baños y toda moderna, fresca y nueva. Gas y electricidad. 6974 4-13

SE ALQUILA

con contrato, para café, fonda y bodega, el espléndido local situado en Concha y Luyanó, y a la vez se vende, muy barato y completo, el mueblaje ,armatoste, billar, etcétera, para el café y fonda. Informarán en la ferretería Luyanó núm. 152. 7007 6-13

SE ALQUILAN dos departamentos altos en Suárez 13. 7011 4-13

SE ALQUILAN los bajos de la casa Peña Pobre núm. 7 A, compuestos de sala, comedor, tres habitaciones, baño, cuarto de criados. Para informes dirigirse a Monte número 7. La llave en la bodega esquina a Habana. 7010 6-13

EN CINCO CENTENES se alquila la casa Santa Teresa núm. 7, entre Primelles y Prensa, en el reparto "Las Cañas," Cerro. Tiene sala, comedor, 3 cuartos bajos y uno alto, cocina y servicio sanitario y gran baño. Todo moderno. Informan en Monte 3, teléfono A-5360. 7006 4-13

SE ALQUILAN

en VEINTICINCO centenes, los altos, frescos de verdad, de Reina 88, decorados, Terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, cuarto desahogo, baño, 2 cuartos y baño para criados. Llave en los bajos. Capote, Mercaderes 36, teléfono A-6580. 7019 10-13

HABITACIONES CON TODA ASISTENCIA, desde un peso diario. Hay tres juntas, interiores, y dos juntas con balcón a la calle. Abonados a la mesa $21. Una comida 50 cts. Aguiar 72, altos, Tel. A-5864. 7018 4-13

Para la Temporada

En Marianao, Martí 30. Se alquila esta hermosa casa, situada frente al parque y a la casa presidencial; reune todas las comodidades e higiene de una moderna casa. En la misma informan a todas horas. 7016 4-13

GALIANO NUM. 79, Habana. Se alquilan los altos de esta casa, compuesta de sala, saleta, comedor, despensa, cocina, cuatro baños, 9 cuartos y azotea. Informan en los bajos. C 2003 13-Jn.

VEDADO. Se alquila con o sin muebles, por seis meses, la cómoda casa, Línea 122, entre 8 y 10. Tiene sala, saleta, biblioteca, cinco cuartos, dos cuartos de criados, baño, doble servicio, patio y traspatio. Teléfono F-1691. C 1986 8-12

SE ALQUILA, en Neptuno 346, próximo a la Universidad, una casa nueva estilo modernista, propia para personas de gusto y barata. Informarán en los altos de la esquina. 6948 4-12

SE ALQUILA

EN MONTE NUMERO 2, ESQUINA A ZULUETA, UNA SALA Y UN CUARTO SEGUIDO, CON VISTA A LA CALLE. 6923 5-12

SE ALQUILA una buena esquina con sus armatostes nuevos para abrir una bodega o se vende a plazos o al contado o también se admite un socio para abrirla, que sea inteligente, porque el dueño no puede atenderla por ocupaciones de otros negocios. Informan en San Isidro núm. 1, cantina. 6944 8-12

AGUIAR NUM. 101, casa de oficinas, se alquila un gran departamento, cielo raso, piso de mármol, vista a la calle, con o sin servicio y demás comodidades. 6943 26-12 Jn.

SE ALQUILA.—Elegante, moderno chalet con todas las comodidades, garage, terraza, etc. Estrada Palma esquina a O'Farrill (Víbora.) Informan en Monserrate núm. 2. 6935 6-12

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 6713 27-8 Jn.

MONSERRATE NUM. 7, moderno, altos. Habitaciones muy frescas, vista al mar, casa moderna y de familia decente, con muebles o sin ellos, baño moderno, alumbrado eléctrico y comida si se desea. 6945 10-12

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Industria núm. 80. Informan en Muralla número 86. 6928 15-12

EN LA VIBORA.—Se alquila la casa San Lázaro entre San Francisco y Milagro. La llave en la bodega de San Francisco. Informan en Concordia núm. 64, teléfono A-4228. 6826 4-12

SE ALQUILA la casa Alcantarilla 36, para depósito de materiales o industria. Informan en Teniente Rey 16, Nueva Granja. 6916 10-12

EN "LA NEW YORK," Amistad núm. 61, se alquilan habitaciones, con o sin muebles, desde un centén hasta cinco y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5621. 6915 8-12

ANGELES NUMERO 14

se alquilan estos cómodos y ventilados altos, compuestos de sala, saleta, seis cuartos, comedor, cocina y doble servicio. Están a la brisa, tienen hermosa terraza para flores, mamparas y escalera de mármol. La llave en la panadería del lado. Para más informes en Monte y Rastro, altos del café. 6914 4-12

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila un departamento con vista a la calle de dos habitaciones, también hay otra interior. Ambas con toda asistencia. Se dan y se toman referencias. Galiano 95, altos, al lado de Cuba-Cataluña. 6969 8-12

VEDADO

Se alquilan, por tres meses, con muebles, unos altos frescos y de esquina, con sala, gabinete, saleta, comedor, cuarto de baño, cocina, antecocina y cuatro habitaciones grandes, más dos pequeñas para criados. Informan en la Lonja del Comercio números 412 y 413, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. 6962 5-12

A $4-50, PARA LA TEMPORADA, habitaciones espaciosas y frescas, con baño. Flores 2 esquina a Agua Dulce, Reparto Tamarindo, a 4 cuadras del Puente de Agua Dulce, buenas calles y aceras. Manuel Rouco. 6959 8-12

EN LA VIBORA

Se alquilan en la calle de Santa Catalina esquina a Lawton, dos casas nuevas y espaciosas, con sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baños, dobles servicios sanitarios. Precio, 8 y 10 centenes. Las llaves frente al núm. 52 de Santa Catalina. Para más informes, San Pedro 6, altos, de 8 a 9 y de 2 a 4. 6957 5-12

PARA ESTABLECIMIENTO. En la Víbora, calle de Lawton, esquina a Santa Catalina, se alquila un local. La llave frente al núm. 52 de Santa Catalina. Para más informes, San Pedro 6, altos, de 8 a 9 y de 2 a 4. 6956 5-12

UN ALTO LINDO, con cielo raso hasta en la cocina, pisos que parecen una alfombra, claros y frescos, la casa más linda del barrio y la mejor cuadra, Escobar 78, entre Neptuno y Concordia. También están vacío los bajos. 6872 8-11

Se desea ALQUILAR

una casa en el Vedado capaz para numerosa familia, bien de uno o dos pisos, que tenga garage. Se quiere para vivirla mucho tiempo y se pagará buen alquiler. Avisar al teléfono F-3128. 6860 10-11

SE ALQUILA la casa de azotea Figuras núm. 81, con sala, tres cuartos, comedor, cocina ,baño e inodoro. Informan en Bernaza núm. 4, botica. 6852 4-11

EGIDO NUM. 23.—Se alquila el primer piso con cinco habitaciones, sala, comedor, instalación eléctrica y motor para agua. Informarán en los bajos. 6913 4-11

APROPOSITO para oficina ,abogado o médico, se alquila el piso bajo de Villegas esquina a Empedrado, núm. 61. Su dueño en San Rafael núm. 4, Nueva dulcería de Inglaterra ,teléfono A-8667. 6909 8-11

SE ALQUILAN, en 7 centenes, los frescos y modernos altos de Indio núm. 13, entre Monte y Rayo. La llave en los bajos. Informan en Revillagigedo núm. 18. 6906 4-11

LOS NUEVOS ALTOS con sala, saleta, comedor, y 7 cuartos de Sol 48, en 15 centenes. Los de Sol 46, con las mismas comodidades, en 14. Las llaves en los bajos de los mismos. Informan en Cuba 65. 6863 4-11

SE ARRIENDA LA TIENDA DE UN INGENIO en la provincia de la Habana. Si no pueden ofrecer buenas garantías, no deben presentarse. San Juan de Dios núm. 3, altos, de 4 a 5 p. m., únicamente. 6849 4-11

SE ALQUILA la casa calle F número 119, Vedado, media cuadra de la Línea. Siete centenes. Llaves al lado. Informan en Mercaderes núm. 27. 6895 4-11

SE ALQUILA la casa de alto y bajo de Baños núm. 15, propia para numerosa familia o casa de huéspedes. Impondrán en Cuba núm. 52, altos. 6862 8-11

L ESQUINA A 11, Vedado. SE alquilan dos hermosos chalets, acabados de fabricar. Informan en Prado 34½. Tel. A-1693. 6890 4-11

GENERAL LEE 3.—MARIANAO

Se alquila esta hermosa y fresca casa, con todo el **confort** moderno. Informan en Prado 34½, teléfono A-1693. 6889 4-11

SE ALQUILA la nueva y bonita casa de la Calzada del Cerro núm. 633, con portal, sala, saleta, cuatro cuartos, comedor y demás comodidades. Precio, ocho centenes. Informes en el 438 F, de la misma Calzada. 6886 15-11 Jn.

GERVASIO 180.—Con sala, saleta, 6 cuartos, comedor y demás servicios, en 16 centenes. La llave en la misma. 6774 4-10

VIRTUDES 144½, bajos, con sala, saleta, 6 cuartos y demás servicios, en 16 centenes. La llave en la fábrica del lado. 6773 4-10

SE ALQUILA la casa Neptuno núm. 230, antiguo, alto. Tiene sala, saleta, cuatro cuartos, dos inodoros y galería. Informan en la misma. 6772 6-10

UNA ESQUINA

Se alquila, con 4 puertas de hierro, propia para casa de préstamo o cosa análoga. En Acosta y Curazao, bodega, darán razón. 6770 4-11

PRADO 1 y 3

En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas con todos los adelantos modernos, hay elevador, salones y baño en todos los pisos, esmerado aseo, etc. En los bajos muy buen restaurant, para el uso de los huéspedes de la casa, teléfono A-5390. 6833 8-10

SE ALQUILAN los altos de Teniente Rey 88, en 11 centenes. Hay agua. 6829 4-10

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, en la planta baja hay un departamento con sala y habitación, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 18. 6837 4-10

SE ALQUILA en el Vedado, calle 11 entre 6 y 8, siete cuartos, sala, saleta, comedor. Catorce centenes. Informes por los teléfonos A-8801 y F-2505. 6834 6-10

SE ALQUILAN ventiladas y espaciosas habitaciones en Galiano 82, altos del café "La Isla." 6818 6-10

SE ALQUILAN. La nueva dueña de esta hermosa casa ha introducido reformas que le permiten ofrecer a personas de moralidad comodidades y economía; en la misma se alquila la cocina. Cansulado 103, antiguo, próximo a Neptuno. 6816 10-10

AMISTAD 60

La hermosa casa de planta baja y alta, sala, 4 cuartos, dos saletas, dos patios y servicios sanitarios. En el tercer piso dos habitaciones más. La llave en el número 45. Su dueño en San Nicolás 86, de 11 a 12 a. m. y de 6 a 7. 6846 6-10

EN CINCO CENTENES se alquila una casita de sala y dos cuartos con buenos pisos y servicio sanitario. Esperanza 29, casi esquina a Florida, por donde pasan los carros. 6844 4-10

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones; hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor, en cuatro centenes. 6840 8-10

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amargura núm. 10, con sala, saleta y siete habitaciones. Informan en Mercaderes 27. 6811 4-10

VEDADO.—Alquilo una magnífica casa en 9 centenes, sala, saleta, 5 cuartos espléndidos, servicios, portal y jardín. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 6788 8-10

VEDADO.—Alquilo una casa de alto y bajo, sala, saleta, 7 cuartos, dobles servicios, portal y jardín. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 6787 8-10

VEDADO.—Para el primero de Julio se desocupa la casa calle 15 entre H y G, sala, comedor, seis cuartos, tres con lavabo de agua corriente, baño, repostería, en el bajo, dos cuartos, cocina y baño, garage. Informan en H núm. 144. 6783 10-10

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno 198, casi esquina a Belascoaín; tienen sala, saleta, cinco cuartos y demás comodidades. Su dueño en los bajos, informará. 6762 8-9

SE ALQUILAN los hermosos altos de Ancha del Norte 317 B, compuestos de sala, saleta y tres hermosos cuartos, con todos los servicios sanitarios, agua abundante a todas horas. 6721 8-8

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila una hermosa habitación a señoras solas o matrimonios sin niños. Tienen que ser de toda moralidad, en Lamparilla número 33, bajos. 7051 8-8

EN CASA MODERNA, de mucho orden, se alquilan habitaciones con su cocinita independiente, por $10 plata; hay cuartos baratos para hombres solos. Misión 67, antiguo. 6737 8-8

VEDADO, calle 19 entre 12 y 14, se alquila una bonita casa en **treinta pesos americanos.** La llave en la bodega esquina a 12. Informan en San Miguel 100, Tel. A-4300. 6586 8-5

SE ALQUILA, en 10 y Calzada, una casa con sala, dos cuartos grandes, cocina, comedor, servicio sanitario, en siete centenes. Informan en la bodega del lado. 6672 10-7

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 y ESQUINA J

VEDADO

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158. 4753 26-25 M.

EN REINA NUM. 14, se alquilan hermosas habitaciones con muebles o sin ellos, con todo servicio, entrada a todas horas y en las mismas condiciones Reina 49. 5878 26-18 M.

TENIENTE REY NUMERO 59

Se alquila un local bajo propio para oficina o establecimiento y una habitación alta con vista a la calle. 6649 8-6

EN LO MAS ALTO de Jesús del Monte, calle de Luz núm. 32, se alquila una casa en ocho centenes. Vista panorámica de toda la Habana. La llave al lado. Informes: Habana 104, Llarena, teléfonos A-2780 e I-1277. 6643 8-6

LOMA DE LA UNIVERSIDAD

Se alquilan dos espléndidas casas acabadas de fabricar con vista al mar y próximas al Malecón, en la calle de San Lázaro número 309, entre Hospital y Aramburo. Se componen de sala, antesala, comedor, cinco departamentos, con todos los servicios de criados, baño, con todos los aparatos, incluso el de agua caliente. Para informes Empedrado 10, Teléfono A 3052. 6606 10-5

SE ALQUILAN, en Ancha del Norte 317 A, los modernos altos con vista al mar y en la acera de la brisa, escalera de mármol, compuestos de sala, saleta, tres habitaciones grandes y agua abundante a todas horas. 6722 8-8

A UNA CUADRA del Prado, se alquilan dos pisos altos, en la calle del Morro número 9, con instalación de gas y eléctrica. Razón en Prado 34, altos. 6579 15-5 Jn.

SE ALQUILAN los altos de Escobar números 10 y 12, en 18 centenes. La llave en los bajos de la misma. Su dueña en Jesús del Monte 230, teléfono I-2463. 6639 8-6

HABITACIONES

En Bernaza 48 se alquila una sala alta con balcón y dos habitaciones interiores; y en Villegas 101, se alquilan habitaciones altas y bajas. 6449 15-3

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Reina 88, decorados, terraza, sala, recibidor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño, comedor, 2 inodoros, 2 cuartos y ducha para criados. Llave en los bajos. Capote, Mercaderes núm. 36. Tel. A-6580. 6455 10-3

INDUSTRIA NUM. 64.—Se alquilan los altos, sala, 5 habitaciones, cuarto de baños y toda de azotea. Los carros pasan por la esquina. La llave en los bajos. Informan en Trocadero 14, antiguo. 6733 8-8

SE ALQUILAN

En la nueva casa Paula 4, un magnífico local, propio para establecimiento y almacén, y tres magníficos pisos lujosos, confortables, frescos y muy económicos.

Informarán en Cuarteles 42.

6436 26-J. 1

Espacioso Local

PARA ALQUILAR EN LA CALLE DE ESTEVEZ NUM. 4, PROPIO PARA INDUSTRIA O ALMACEN DE TABACOS. SUPERFICIE 1,158 METROS CUADRADOS. ENTRADA POR DOS CALLES. 6430 15-1 Jn.

SE ALQUILA la casa de esquina Estrada Palma núm. 11, acera de la sombra, a una cuadra de la calzada. Informrán en Jesús del Monte núm. 424. C 1777 15-1

VEDADO.—Se alquilan los altos de la casa calle H núm. 148, entre 15 y 17; alquiler mensual, 16 centenes. Informan en H 144. 6510 10-4

SE ALQUILA una magnífica habitación para oficina en la hermosa, fresca y céntrica casa de Cuba núm. 54, esquina a Empedrado. Puede verse a todas horas. El portero informa en la misma casa. 6396 15-31 M.

CASA BOSTON

de Clemencia Gómez Toro. Reina 20 esquina a Rayo. En esta gran casa para familias ,encontrará hospedaje todo el que busque vivir con economía, comodidad y decencia. Hay hermosas habitaciones y departamentos para una, dos y cuatro personas. Precios sumamente módicos. Admitimos abonados a la mesa. Se exigen referencias. 6372 16-30 M.

SOLICITUDES

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO y una cocinera, peninsulares, que sepan cumplir su obligación y duerman las dos en la colocación, sueldo tres centenes y ropa limpia. Calle Once núm. 35 antiguo, entre 8 y 10, Vedado. C. 1988 4-12

DESEA COLOCARSE UN CRIADO PEninsular en casa particular o establecimiento: ha trabajado en buenas casas y lleva tiempo en el país; tiene buenas referencias y gana buen sueldo. Informan en O'Reilly núm. 53, en el café esquina a Aguacate. 7005 4-13

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de manos, portero o camarero: tiene buenas referencias. Informan en el Parque del Cristo, kiosco. 7004 4-13

SE OFRECE UNA COCINERA PENINSUlar para casa particular o establecimiento: sabe cocinar a la española y a la criolla, no se coloca menos de 5 centenes, no duerme en la colocación es limpia, no le importa trabajar y tiene buenos informes; también se compromete a cocinar por su cuenta en la misma cocina de los dueños que quieran, siempre que me resulte mi sueldo. Informan en Prado 45, antiguo. 7003 4-13

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera: cocina a la española y a la francesa y a la criolla: no tiene familia, desea dormir en la colocación. Informan en Virtudes núm. 20. 7003 4-13

UNA JOVEN Y UN JOVEN PENINSULAres, desean colocarse. La primera de cocinera o criada de manos, y el segundo de criado de manos. Tienen quien los garantice. Informan en Muralla 111, antiguo. 7000 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o de manejadora. Informan en Jesús del Monte, calle de Arango núm. 181, moderno. 6996 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la colocación y que tenga buenos informes. San Rafael 129. 6990 4-13

UN PENINSULAR DE 30 AÑOS DE EDAD desea colocarse de portero o para hacer la limpieza de un automóvil: sabe leer y escribir y tiene quien lo garantice. Informan en 23 y Baños, bodega "La Rosita," Vedado. 6988 4-13

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa. Informan en Monte 236, moderno. 6985 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora o criada de manos en casa de familia: tiene buenas referencias. Villegas 101, bajos, Antonio Remesa. 6982 4-13

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para criada de manos o manejadora: tiene referencias. Razón, Inquisidor 27, altos. 6981 4-13

SE NECESITAN AGENTES

Buenas comisiones. Para más informes dirijase a la **American National Insurance Co.,** Zulueta núm. 36 B, Habana, Cuba. LOUIS G. CONE, Director General. 6979 8-13

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PENINsular para la cocina y demás quehaceres para un matrimonio. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Calle 23 núm. 315, Vedado, entre B y C. Se pagan los viajes a las que acudan. 6978 10-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida con buena y abundante leche: tiene quien la recomiende. Informarán en Tenerife número 74½. 6976 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIAna edad para la limpieza de habitaciones y otros pequeños quehaceres, que sea formal y le guste cumplir con su obligación, que tenga referencias; sueldo, 3 centenes y ropa limpia. 11 esquina a G, Vedado. 6975 4-13

PARA ACOMPAÑAR A SEÑORITAS O para manejadoras, desean colocarse dos peninsulares recién llegadas y con buenas referencias. Revillagigedo núm. 16. 6972 4-13

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar que sepa algo lavar ropa y demás quehaceres de la casa. Sueldo, tres centenes. Razón, Santa Clara núm. 5. 7008 4-13

DOS PENINSULARES, UNA DE MEDIAna edad, desean colocarse de cocineras en casa particular o de comercio o para acompañar a una señora, y la otra para limpieza y coser de 7 de la mañana a 7 de la tarde. Estrella núm. 42. 7023 4-13

CRIANDERA PENINSULAR DE 2 Y MEdio meses, desea colocarse a leche entera, la que tiene buena y abundante y quien la recomiende. Informan en San Lázaro 225. 7022 4-13

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor, fina, de costurera en casa particular, que sea fina, no duerme en la colocación ni tiene inconveniente en arreglar un cuarto. San Miguel 230, cuarto núm. 3. 7021 4-13

FARMACIA

Se solicita un aprendiz en la farmacia de García, Cuba esquina a Acosta, prefiriendo que tenga alguna práctica. Se exigen referencias.

6973 1t-12 3d-13

PARA IR A UNA POBLACION DE CAMpo se desea una criada que sepa cocinar bien para el servicio de la casa o para la cocina, si fuere de necesidad. Informan en 17 núm. 8, entre M y N, de 12 a 2 y de 6 a 9, Vedado. 6930 4-12

PARA EL SERVICIO DE HABITACIOnes desea colocarse una joven peninsular que entiende de costura: tiene buenas referencias. Mercaderes núm. 16½, altos. 6919 4-12

PARA CRIANDERA DESEA COLOCARSE una señora peninsular de 22 años de edad: tiene buenas referencias. Darán razón en Suspiro núm. 16, altos, cuarto 48. 6947 4-12

SOLICITO UNA JOVEN PENINSULAR que sepa cocinar para servir a un matrimonio; 4 centenes y ropa limpia. Santa Clara núm. 24, altos. 6954 4-12

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos que sea limpio y trabajador y que traiga referencias. Informan en Cárdenas núm. 29, bajos. 6952 4-12

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora solicita colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. Infanta y Maloja, bodega. 6920 4-12

SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criandera. Tiene buena y abundante leche y su niño, precioso, puede verse en Príncipe 4, antiguo, donde informarán. Tiene inmejorables referencias. 6942 4-12

Almacenes de Inclán

Se solicitan BUENAS MODISTAS para trabajar en los talleres o en casas. También se solicitan dos operarias sombreros.

ALMACEN DE INCLAN

Teniente Rey número 19.

6878

TUTOR INGLES

Un tutor inglés, edad 30 años, para dar lecciones y estudios en particulares a los niños. Inmejorables referencias. LA AGENCIA DE BERG, 37, altos, Habana. C 1981

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de caída de manos. Sabe coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Informan en Calzada de Vives 102, bajos. 6946

UNA PENINSULAR ACLIMATADA en el país, desea colocarse de cocinera: quien la recomiende y dan razón en número 71, entre 9 y Calzada, Cerrado. 6942

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE peninsular de mediana edad de criado para limpieza de oficina, escritorio o análoga, entiende de cocina, es honrado, tiene buena presencia. Informan en Aguiar núm. 40, antiguo. 6941

SE SOLICITA, EN TENIENTE REY 39, altos, una buena cocinera que sepa su limpieza, para un matrimonio. Buen sueldo. 6939

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una cocinera; la cocinera está acostumbrada a trabajar con extranjeros del país, cocina a la española y a la criolla; la otra de criada de manos; sabe coser a máquina y tienen buenas referencias. Informan en Dragones núm. 3. 6937

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN colocarse, una para limpieza de habitaciones y coser algo, y la otra para limpieza y dar a 1 cocina; tienen buenas referencias. Sueldo, tres centenes. Informarán en Esperanza 63, antiguo. 6936

DOS SEÑORAS DESEAN ENCONTRAR una habitación ventilada en casa de familia de moralidad en el Vedado, cerca de los baños de mar "El Progreso." Informan en Villegas 22, bajos. 6934

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular que tiene buenas referencias y que sabe cumplir con su obligación. Paseo y 2 núm. 3, Vedado. 6933

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, es muy buena y asada, como exijan y duerme en su casa. Informan en Amistad 40, entre Concordia y Virtudes. 6932

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 17 años: tiene referencias de la casa donde ha servido. Informan en Lamparilla esquina a Villegas y Bernaza, carbonería. 6931

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criado en casa de familia respetable: tiene buenas referencias, formarán en la Plaza del Vapor número 1, por Dragones. 6950

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular para criada de manos, que entienda de cocina, para una señora sola. Apostela 13, altos, moderno. 6918

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de criada de manos o manejadora: sabe cumplir con su obligación, tiene personas que respondan por ella. Rafael 269, entre San Francisco y Belascoaín. 6971

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENinsular de criada de manos o manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan en Progreso núm. 5, altos. No se coloca fuera de la ciudad. 6970

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice, no se coloca por tres centenes. Razón en Suspiro número 16, cuarto núm. 8, de 12 a 2. 6968

SE DESEAN INFORMES de un local espacioso en planta alta o baja, con buena si cenital, mejor. No interesa que sea habitable si se presta a mejoras. Dirigirse por carta a **M. Miguel,** DIARIO DE LA MARINA. G.

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular; sabe cumplir con su obligación. Informan en Vives 64, esquina a Florida. 6966

DESEA COLOCARSE UN JOVEN del país de criado de manos en casa de familia. Informarán en la barbería situada esquina a Acosta. 6965

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora o criada de manos en casa de familia de moralidad: quien la garantice. Informan en Aguiar número 86, antiguo. 6964

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO en comercio o casa de huéspedes: tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Rayo núm. 92, antiguo. 6961

COCINERO PENINSULAR SE OFRECE para hotel, restaurant, casa particular, casa de comercio; cocina francesa y española, entiende de postres y helados, es persona sola y tiene informes. Razón, Industria núm. 99, carpintería. 6960

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano en casa particular; sabe su oficio, muy fino y gana buen sueldo y tiene referencias. Informan en Campanario 164. 6958

UN COCINERO QUE LLEVA TIEMPO EN el país, desea encontrar trabajo en casa particular: tiene quien lo recomiende, no tiene vicios y es muy aseado, tendría mucha sazón. Calle 17 esquina a G, almacén

Cuentos Insignificantes

JUAN CALCULA...

Llegó el tren a la estación y comenzó a echar la gente que terminaba en ella su camino. Las diez de la mañana... Era temprano. Hasta las seis de la tarde tenía don Manuel tiempo de sobra para aburrirse de todo: del viaje, de los viajeros, de los relojes, de la luz del día...

No se asomó; no se movió siquiera... Pero se le hizo larga la parada, y sacudió la modorra, y adelantó las narices... Y aún se hallaban las narices a medio adelantar hacia el andén, cuando surgió un rapazuelo astroso y desarrapado, con un quid de picardía en toda la extensión de su figura, que don Manuel sintióse amigo suyo:

—¿Tú como te llamas?

—Juan.

—¿Y qué haces por aquí?

—Vendo pasteles...

Allí estaban los pasteles en una cesta de mimbre.... Veinte... Treinta... Cuarenta... Eran cincuenta...

Y don Manuel y Juan parlotearon, y don Manuel se rió porque el rapaz tenía cosas, y quiso hacerle un favor que le inmortalizara en su recuerdo:

—A ver... Dame los pasteles... No, no... Te los compro todos...

Pero Juan se puso grave:

—Todos no puede ser... ¡Usted perdone...!

—¿Cómo que no puede ser..?

—¡Ah, no... Porque yo calculo... Y si se los vendo todos a las diez de la mañana ¿qué hago luego en todo el día...?

ENEAS.

DESEA COLOCARSE UN SUPERIOR criado, acostumbrado al servicio fino, peninsular; también una excelente criada y un general cocinero, todos con buenas recomendaciones. Habana 108, Tel. A-6875. Agencia. 6905 5-11

CRIADO JOVEN, ESPAÑOL, FINO Y educado, desea colocarse: tiene referencias. Informan en la carpeta del Hotel Pasaje. 6812 4-11

SE NECESITA, EN CASA DE CORTA FAmilia, una criada de manos para limpieza de habitaciones; debe tener buenas referencias. Monte núm. 366, antiguo, altos. 6875 4-11

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que no tenga pretensiones y que entienda algo de zurcir, si no trae referencias que no se presente. Peña Pobre 27, moderno, bajos. 6874 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, bien educadas, para habitaciones y coser o para el comedor: saben su obligación, son finas y trabajadoras. Informan en Calzada y A, tienda de ropa, Vedado. 6900 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos, prefiere habitaciones o matrimonio solo: sabe coser un poco a mano y en máquina y no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana a pasar el verano, teniendo buenas recomendaciones. Jesús María 124, antiguo. 6869 4-11

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación. Industria 96, cuarto número 12. No duerme en la colocación. 6868 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos, peninsular para corta familia. Informan en Obrapía 64. 6865 4-11

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINEro y repostero, peninsular, en almacén, establecimiento o particular o para el campo: es hombre solo, cocina como les guste, es honrado y exacto en su cumplimiento. Mercaderes núm. 39, cuarto núm. 10, Agustín o el encargado. 6864 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESpañola de criada de manos o manejadora, criada de cuartos o de hotel, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Bernaza núm. 55. 6861 4-11

UNA MONTAÑESA DESEA COLOCARSE para cocinera en casa de moralidad: tiene buenas referencias y no duerme en el acomodo, y una criada de manos. Rayo 67, antiguo. 6859 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos, acostumbrada a trabajar en el país. Informan en la calle de Santa Clara 37, moderno. 6858 4-11

SE SOLICITA.

Una buena criada de cuartos que traiga referencias de casas respetables. Reina número 124, antiguo, esquina a Chávez. 6910 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de 3 meses de parida. Informan en Zanja 73 teléfono A-2422. 6884 4-11

AL COMERCIO. CONTABILIDAD POR horas por experto Tenedor de Libros, sin grandes pretensiones. Avisos: señor Pavía, Obispo núm. 52, altos. 6871 15-11 Jn.

En San Lázaro núm. 106

antiguo, altos, de 12 a. m. a 3 p. m., se solicita una cocinera que esté dispuesta a pasar los meses de verano en una temporada cerca de la Habana. Se pagan 3 centenes y ropa limpia. Se desean recomendaciones. 6680 4-11

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular, formal, en casa de una respetable familia para criada de manos o para coser, pues sabe hacerlo en general, a mano y en máquina, también sabe bordar y marcar. Informan en Zequeira letra B, casi esquina a Fernandina, a una cuadra de Monte. 6879 4-11

CRIADO EXCELENTE, JOVEN Y CON buena recomendación, desea colocarse en casa formal y que pague buen sueldo. Obrapía 62. 6856 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de manejadora o criada de manos: tiene buenas referencias. Informan en Muralla 111, antiguo. 6826 4-10

DE CRIADA DE MANOS O PARA SERvir y cocinar en matrimonio solo, desea colocarse una joven peninsular que tiene buenas referencias. Belascoaín núm. 17, por Virtudes. 6771 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una joven peninsular casada y de seis meses de haber dado a luz: tiene abundante leche y puede verse la niña. Antón Recio núm. 98. 6769 6-10

DOS JOVENES PENINSULARES DEsean colocarse de criadas de manos: saben cumplir con su obligación. Referencias en Monserrate núm. 95. 6835 4-10

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de cocinera en casa particular o comercio. Informan en Amistad y Dragones, kiosco. 6832 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares para manejadoras o criadas de manos. Informan en Dragones número 1, hotel "La Aurora." 6820 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera repostera, española, tiene buenos informes y no se coloca menos de 3 o 4 centenes. Informan en Mercado de Colón 72 y 73, puesto de huevos. 6803 4-10

UN BUEN COCINERO ASIATICO, COCIna a la española y criolla y a la italiana: tiene quien lo garantice. Informan en Gloria núm. 2, esquina a Cienfuegos. 6828 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA O MAnejadora una señorita peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Dirigirse a Lamparilla número 73. 6827 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa bien su obligación y tenga informes. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Malecón 22, esquina a Genios. 6786 4-10

DESEA COLOCARSE UN JOVEN EN CAsa particular: sabe cumplir con su trabajo y tiene recomendaciones de las casas donde ha trabajado. Informan en Luz 97, la encargada. 6821 4-10

UNA PENINSULAR SOLICITA COLOCAción de cocinera, con una niñita de 15 meses: tiene buenas referencias. Villegas número 93½. 6845 4-10

Un Chauffeur SE SOLICITA EN PRINCIPE ALFONSO NUMERO 314.

6855 8-10

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO sin hijos de mediana edad, los dos cocinan bien, ella es buena lavandera y salen al campo. Dirijanse a la Plaza del Vapor, puesto de pan por Galiano. 6839 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos con familia de moralidad: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella; no le importa ir al campo si es buen sueldo. Informan en Arsenal núm. 44, altos. 6823 4-10

PARA EL CAMPO SE OFRECE UN PEninsular para dependiente, encargado de un establecimiento de víveres o mixto, con veinte años de práctica y buenas recomendaciones. Dirigirse a J. Cabrera, Corrales núm. 2 R, Habana. 6766 4-9

SE SOLICITA, EN CORRALES NUM. 36, una cocinera del país. 6819 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o para limpieza de habitaciones: tiene quien la garantice. Aguila 116, cuarto núm. 72. 6817 4-10

SE SOLICITA UN COCINERO PARA CAsa de familia, que sea limpio, sepa su obligación y que tenga referencias. Calzada del Monte núm. 314. 6854 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos, una de ellas no tiene inconveniente en salir al campo. Informarán en Inquisidor núm. 29. 6847 4-10

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse a leche entera, de 12 días, buena y abundante, teniendo quien la garantice. Corrales núm. 43. 6838 4-10

SE DESEA SABER EN DONDE SE HAlla Alejandro González y Arenas, de Asturias. Lo solicitan sus hermanos Alfredo y Jesús, vecinos del Sanatorio de la Purísima Concepción, de la Asociación de Dependientes. 6842 4-10

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos o manejadoras: no se colocan menos de 3 centenes y ropa limpia; saben bien su obligación y no se admiten tarjetas. Informan en Lucena núm. 10. 6843 4-10

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven peninsular que es cumplida en sus deberes y que tiene quien la garantice. Sitios núm. 9, altos. 6848 4-10

UN MAESTRO COCINERO Y REPOSTEro desea colocarse. Corrales núm. 73. 6814 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA joven de criada de manos o manejadora. Calzada de Concha núm. 35. 6841 4-10

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criada de manos o manejadora y la otra de criandera, con buena y abundante leche: tienen buenas referencias. Muralla núm. 111. 6825 4-10

VENDEDOR LLEGADO HACE POCO DE los Estados Unidos, desea artículos de absoluta novedad para vender en comisión. Cartas a Aguila 113, cuarto núm. 4. 6810 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o de manejadora: tiene quien la garantice. Informan en Villegas núm. 105. 6808 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: sabe cumplir con su obligación y no se coloca menos de tres centenes. Informan en Inquisidor núm. 29. 6807 4-10

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR acostumbrada al servicio de criada de manos, camarera en hotel o manejadora: cose en máquina y zurcir, va al extranjero, en casa formal. Informan en Manrique 109, antiguo. 6806 4-10

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse para limpieza de habitaciones y si es necesario también sabe coser, quiere casa de moralidad y corta familia. Informan en Villegas 87, altos, entrada por Amargura. 6805 8-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para criada de manos o manejadora. Calle 8 número 8, Vedado. 6804 4-10

CRIANDERA JOVEN DESEA COLOCARse a leche entera o a media. Hace 4 meses que dió a luz el niño, el cual puede verse en Consulado 90, antiguo, bajos. Tiene buena leche y quien la garantice. 6802 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA CORta familia, que sepa cumplir con su obligación y traiga referencias. Merced 19. 6801 4-10

CRIADA DE MANOS. SE SOLICITA UNA para las habitaciones, que entienda algo de costura y presente buenas referencias de donde haya servido. Vedado, calle 2 número 8, esquina a 11. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. 6796 4-10

MEDIO CORTADOR. NECESITO UNA persona de 17 a 20 años, que conozca el corte de sastrería, para cortar de confección. Sueldo 4 centenes y la comida. Exijo referencias. Temporal, Belascoaín y Salud. 6795 4-10

UN COCINERO ESPAÑOL, JOVEN, QUE sabe su oficio también a la criolla, desea colocarse en casa de comercio o particular, teniendo quien la garantice. Teniente Rey núm. 80, entre Villegas y Aguacate. 6793 4-10

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de manejadora o criada de manos en casa de moralidad: tiene quien responda por ella: sabe cumplir con su obligación. Monte núm. 241. 6791 4-10

UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD, blanca, desea colocarse para el servicio de manos de matrimonio, corta familia o acompañar a señora sola. Compostela núm. 18, antiguo. 6790 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que tenga referencias para una corta familia. Calle B 153, entre 15 y 17, Vedado. 6789 4-10

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COlocación una peninsular que tiene quien la garantice. Amargura núm. 86, cuarto número 15. 6783 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN ESPAñola de criada de manos y una muchachita de 14 años, las dos saben cumplir con su obligación, una sabe repasar y si es posible ir juntas: tienen quien responda por ellas. Informan en Factoría núm. 4. 6780 4-10

GRAN CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse a leche entera, con referencias de donde hizo otra cría: tiene abundante y buena leche. Calle 8 letra A, entre 13 y 25, Vedado. 6785 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o manejadora: tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. No se coloca menos de tres centenes. Informarán en Factoría núm. 17. 6779 4-10

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. San Rafael núm. 148, altos. A ....

ELECTRICISTA

graduado de la Escuela de Madrid. Se hace cargo de todo género de instalaciones eléctricas, garantizando no sólo el esmero y la perfección de los trabajos, sino una gran economía en los precios. Lonja del Comercio 533. 6378 15-31 M.

EN LINEA 39, ESQUINA A BAÑOS, VEdado, se solicita un criado de manos. Se exigen referencias. 6707 10-8

SE SOLICITA UN RELOJERO PARA trabajar a la mitad, que traiga referencias y duerma en la casa. Monte 273. 6736 8-8

A LOS COLONOS

Joven español, mecanógrafo y con tres años de práctica en el manejo de una mayordomía de colonia, ofrece sus servicios para este cargo u otro análogo en cualquier provincia. Para más informes dirigirse al señor Juan Lonzao, calle de la Habana número 90, bajos. 6753 8-8

CASA ALEMANA IMPORTADORA DE JOyería y quincalla en Santiago de Cuba, Apartado 122, desea joven peninsular experto, venta tejidos, quincalla; paga buen sueldo; auspicios para viajante. 6732 8-8

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos 6535 8-7

DOS JOVENES PENINSULARES SOLICItan colocarse de criadas de manos, teniendo quien responda por ellas. Mercaderes número 12, altos. 6507 7-8

Trabajadores de campo, para limpiar caña

En las fincas de Federico Báscuas, kilómetro 25, en la carretera de la Habana a Güines, se solicitan, para ajustar limpiezas de caña, un fuerte número de trabajadores. C 1750 26-30 M.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE

una casa de mampostería y azotea, con portal al frente, alquilada a un gran establecimiento en $110 oro americano; también tiene mucho terreno para fabricar en carretera de gran tránsito, a un kilómetro de la Habana. Trato directo. Informan en Villegas 89, altos, principal, número 11. 6986 4-13

VENDO ESTABLECIMIENTO PELETEría y sombrerería, bien situado, en uno de los mejores barrios de la capital, contado y plazos, se permuta por casas o finca rústica. Amargura 37, de 12 a 2, señor Alonso. 7012 4-13

FINCA EN VENTA, 20 CABALLERIAS, gran casa, muchos frutales, en carretera, propia para recreo y producción, 23,000 pesos. Otra de 40 caballerías, con 5,000 matas naranjas en producción. Cerro 787. 7013 4-13

SE VENDE UNA FONDA CERCA DEL muelle de Luz y una posada: tienen contrato. Razón, Inquisidor núm. 25, café. 7009 8-13

EN LA CALLE DE VIGIA, FRENTE AL mercado en construcción, se vende un solar. Trato directo con su dueño, en la calle de Romay núm. 56. 7015 4-13

FONDA Y LUNCH, PUNTO COMERCIAL en café, contrato largo, venta sobre $1,000 vendidos con mérito; por ausentarse en $700. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2001 4-13

FINCAS RUSTICAS, HABANA, PROXImo línea y calzada, 6 caballerías, $3,000. Otra Quemados de Güines, cerca de central y línea, 3 caballerías, $1,300. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2000 4-13

CAFES, BODEGAS, FONDAS, VIDRIEras y casas de huéspedes, calles comerciales, $600. Otras $1,500, $2,000 y $3,000. AGENCIA LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1999 4-13

OCASION. VENDO CASA RECIEN CONStruida, planta alta y baja, Reparto las Cañas, calle de la Prensa entre Daoiz y Santa Catalina, renta 22 centenes, en $9,500, dejando $4,000 en hipoteca. Trato directo. Gómez, Cuba 71, altos, esquina a Muralla. 6995 5-13

SE VENDE

la casa Aguacate número 34. Trato directo. Informan en San Francisco número 12, Víbora. 6989 8-13

SE VENDE UN LOCAL CON ARMATOStes y vidrieras, propio para peletería, sombrerería, bazar y tienda de ropa. Informan en Aramburo 21, tienda de ropa. 6998 12-13

SE VENDE

un fuerte torno mecánico, con sus engranes y eje de trasmisión: con contramarcha, "completo;" tiene 28 pulgadas de plato por 12 pies entre puntos. Informará J. M. Plasencia, Neptuno 74, Habana. 6921 15-12 Jn.

GANGA. 2 CUADRAS REINA 1 CASA moderna, sala, saleta, 4|4 bajos, 3|4 altos, azotea, renta $68, $8,000. En Príncipe otra, sala, comedor, 4|4, azotea, sanidad, $1,200 y $2,156 de censo e hipoteca. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 6938 4-12

LEA ESTO

y venga hoy. Vendo a $60 O. E. metro cuadrado, una casa de zaguán, sala, saleta, comedor y 7|4, es moderna, de azotea y gana 25 centenes. Terreno 10'86 por 32'15, 349 y centímetros y dista de la plaza y Parque Central dos cuadras. Rua, Tejadillo 20, de 1 a 4. 6929 4-12

SE VENDE UNA BODEGA EN $9,000, otra en $1,600. Otra en $1,500 y una vidriera de tabacos, cigarros y billetes en $400. Cafés y fondas de varios precios. Informa Adolfo Carneado en Marte y Belona, café. 6922 4-12

¡ATENCION! SE VENDE UN CAFE-Restaurant, con confitería propia y lunch, en la mejor calle de la Habana, buen contrato y en buenas condiciones. Informa, Domingo García, Obrapía 88, Habana. 6967 4-12

DIRECTAMENTE SE VENDE UNA ESpaciosa casa en la calle de la Amistad entre Neptuno y San Miguel, el terreno vale lo que por ella se pide. Informan en Teniente Rey 19, altos, bufete del doctor Sardiñas, de 1 a 5 p. m. 6863 8-12

SE VENDE LA CASA SUAREZ 55, 9 metros y medio de frente por 34 y medio de fondo. Informa V. Barbazán, Obispo 68. 6940 8-12

GANGA. ESQUINAS Y CENTROS, ESTAblecimientos, calles comerciales, modernas, 2 y 3 plantas, ganando 32 centenes, $19,000. Otra ganando 27 centenes, $17,000. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1775 4-11

TERRENOS A CENSO. PROLONGACION del Vedado, entre esta barriada y el Cerro, solares centrales de 16 por 40; otros centrales de 20 por 50 y las esquinas de 24 por 40, calles, aceras, agua y arbolado, una parte en efectivo y éste en plazos cómodos, dentro del año y el resto a censo. Resolved pronto, porque se acaban. Avisen a Delmonte, Habana núm. 78, teléfono A-2474. 6851 4-11

ESQUINA CON COMERCIO, CONTRATO 4 años, ganando $31-80, $3,500. Casita moderna, azotea, mosaicos, ganando $15, $1,500. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1776 4-11

SE TRASPASA UNA CASA DE INQUIlinato, toda alquilada, en uno de los mejores puntos de la ciudad, deja la mitad, por tener que ausentarse. Informa el dueño de la bodega de Estrella 65, esquina a San Nicolás. 6892 4-11

$5-50 EL METRO

En el Vedado, 13 entre 16 y 18, un solar de 683 metros. Evelio Martínez, Habana núm. 70, Notaría. 6891 8-11

SE VENDEN, JUNTAS O SEPARADAS, las casas Estévez 127 y 129, para fabricar; Sta. Rosa 19 y Universidad 18. Tratarán, M. Barrera, Monte 244. 6911 4-11

PARA CAÑA, VENDO UNA BUENA FINca muy cerca de ingenio en la provincia de la Habana, cercada, 7¾ caballerías, $8,500; otra en calzada, a 3 leguas de esta ciudad, agua de Vento y río Almendares, frutales. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5. 6908 4-11

VEDADO. INMEDIATA A LA LINEA vendo 1 bonita casa moderna, con jardín, portal, sala, saleta, 4|4, cuarto para criado, azotea, entrada para automóvil, $9,000, deduciendo un censo. Figrola, Empedrado 31, de 2 a 5. 6907 4-11

SE VENDE UN GRAN ESTABLECIMIENto de bodega. Informa, en Teniente Rey 85, F. Pichel. 6777 10-10

SE VENDE UN SOLAR DE ESQUINA EN la calle de Arango y Justicia, de 840 metros de frente por 15 de fondo, a dos cuadras de Concha. Informan en Luz 68. 6775 4-10

FINCA RUSTICA DE TRES Y MEDIA caballería, con casa de mampostería, agua abundante, árboles frutales, terreno de primera, situada entre San José de las Lajas y Güines, tiene paradero propio del eléctrico a Güines y calzada. Informan en Calzada esquina a I, Vedado, teléfono F-1439. 6883 10-11

SE VENDE UNA FONDA POR NO SER del giro su dueño: tiene buena marchantería. Informan en la misma, calle de los Oficios esquina a la de Paula. 6820 4-10

VENTA. POR NO PODERLA ATENDER su dueño se vende, en punto céntrico, una casa de huéspedes acreditada. Informes, Lagunas 4, antiguo. 6815 10-10

PLAN A. DEL BUSTO

SOLARES A PLAZOS. CENSO Y CONTADO A PAGAR $5 Y $10 MENSUALES

en lo mejor de Luyanó y Víbora, con calles aceras, alcantarillado, agua, luz y arboleda. Este plan sólo dura el resto de este mes; luego costará el doble. Vean planos y condiciones gratis. Departamento de Préstamos. VICTOR A. DEL BUSTO Calle de la Habana núm. 89. Tel. A-2850. 6798 8-10

SE VENDEN EN ESTA CIUDAD, sin gravamen, 2 casas unidas entre sí bien situadas, hacen esquina, propias para reedificar, miden 650 metros cuadrados de superficie. Es negocio para rentar buen interés. Se prestan para hacer un palacio o 6 casas. Buenas para hacer almacén para tabaco y en el barrio hay muchos. A quien le interese diríjase al correo, apartado número 1718. 6813 4-10

¡GRAN OPORTUNIDAD!

Se vende una de las mejores bodegas dentro de la Habana, se garantiza de cantina veinte pesos diarios, deja una utilidad al año de más de cuatro mil pesos; su dueño se halla enfermo y por eso vende. Dirijase a Muralla y San Ignacio, cafe "El Comercio." 6812 4-10

¡ATENCION!

En la Calzada de Columbia, esquina a la calle de Miramar, se vende un establecimiento de víveres. Informes en el mismo. Y en el almacén de los señores G. Ruíz y Ca., Inquisidor 31. Y en el almacén de vinos y licores de Juan Rodríguez, Zanja 124. También se venden dos esquinas en el mismo lugar, una de 2,180 metros, con siete accesorias y otra de 600 metros que no tiene nada fabricado. Teléfono 7120 B-07. 6799 15-10

SE VENDE UNA SASTRERIA Y CAMIsería en un punto muy céntrico y de mucho porvenir, es propio para cualquier giro y se da barata. Urge la venta por tener el dueño que hacerse cargo de otro negocio. Razón en la Casa Revuelta, Aguiar 77. 6784 6-10

1.600 METROS

o más de centro de terreno de esquina en lo más alto y mejor de Columbia, Reparto San Martín, con agua, aceras, arboleda, contén, luz eléctrica: razón, en la otra esquina, sexta sucursal, Manuel Alvarez, o en Puentes Grandes y Aldecoa 7a., sucursal, Manuel Martínez. 6725 8-8

CASAS EN VENTA

En Luz, $12,000; Chacón, $14,000; Escobar, $2,500; Manrique, $11,500; Progreso, $9,000; Maloja, $8,500; Campanario $9,000. E. Martínez, Habana 70, Notaría. 7055 10-8

SE VENDE

una vidriera de tabacos, cigarros y billetes, cruce de carros y mucho tránsito; se da barata. El dueño de ella si la vende se queda de socio en la casa el día 15. Informa: R. González, Monte núm. 40, esquina a Angeles. 6695 8-7

ESQUINAS

En Animas $7,500 y $10,000, Zanja $10,000, Recreo $6,000. Escobar $3,500, Figuras $2,000, Maloja $12,000. San Miguel $16,000, Fernandina dos casas de 9 x 27, en $43,000. Informes: Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 6684 10-7

ARBOL SECO

Se venden 881 metros, con 37 m. 60 dando frente a Arbol Seco y con Sitios en 23 m. 41; es un rentángulo. FRANCISCO PESALVER Arbol Seco y Maloja, teléfono A-2824. 6693 10-7

VENDO

Fincas Rústicas y Urbanas, entre ellas hay varias casas de esquina, viejas, por fabricar y otras varias casas de centro, nuevas y bien construidas, de $2,500 a $100,000. También vendo solares a plazos y doy dinero en hipoteca sobre casas y alquileres. Diríjanse a José Piña, Galiano núm. 21, de 12 a 4 P. M., todos los días. 6651 10-6

SE VENDE UNA FONDA BUENA Y BArata; tiene contrato y paga poco alquiler, con buena marchantería. Informan en el Mercado de Tacón núm. 11, café "Central del Mercado." 6800 8-10

VENTA DE TRES CASAS

Una esquina en $4,000. Una casa moderna, de altos, que renta 15 luises, precio, $7,000. Otra que renta 16 luises, $6,500. Otra que renta 8 centenes, $4,500. PEREZ Y MORELL, PROGRESO 26, de 10 a 4. 6663 8-6

COMPREN CASAS

EVELIO MARTINEZ TIENE CASAS DE TODOS PRECIOS, CON BUENAS RENTAS. HABANA NUM. 70. 7056 10-9

CASAS EN VENTA

Malecón, San Lázaro, Lealtad, Manrique, Suárez, Dragones, Habana, Compostela, Jesús María, Vives, Alcantarilla, Neptuno, Acosta y otras más. PEREZ Y MORELL, PROGRESO 26, de 10 a 4. 6664 8-6

VENTA DE CASAS

Esquinas y centros de $2,000, $3,000, $4,000, $5,000, $6,000, $7,000, $8,000, $9,000, $10,000, $11,000, $12,000 hasta $50,000. Para más informes, Centro de Contratación de Pérez y Morell, Progreso núm. 26, de 10 a 4. 6665 8-6

VENDO UN LOTE DE TERRENO DE 3,290 metros cuadrados; dicho terreno da frente a 3 calles, formando 2 esquinas, es un buen negocio. Dirigirse a José Piña, Galiano núm. 21, de 12 a 4, todos los días. 6652 8-6

DESPACHO DE NEGOCIOS

Se organizan aportando capitales toda clase de negocios; se aceptan y compran contratos de inquilinatos dando y exigiendo garantías y se facilita dinero desde $100. Escribid al apartado núm. 1346, Habana. 6641 8-6

¡OJO! SE VENDEN DOS CASAS SITUAdas en el Reparto de Correa, calle de San Benigno entre Encarnación y Príncipe de Asturias, a $2,300 O. A. Informa su dueño, Sol 56, altos. 6642 8-6

$7,000 le cuesta una magnífica casa en la calle de la Salud cerca de Belascoaín; casa de 7 x 35, fabricación moderna. Informan en Gervasio 131. C 1934 12-5 Jn.

CASA DE CEMENTO, HIERRO, BUENA cimentación y decorada, con todas las comodidades que se pueden desear en una casa de alquiler, aislada de las casas colindantes, con aire por los cuatro costados. Se vende en $24,000, dando una renta neta de 8 y medio por 100 de interés. Informan en Gervasio 131, bajos. C 1935 12-5 Jn.

OPORTUNIDAD NO COMUN. POR AUsentarse su dueño se vende una tienda mixta en el mejor pueblo de la provincia de la Habana. Informarán: Sucesión de Juan Loredo Valdés, Sol 97 y Villegas 131, Habana. 6597 15-5

PARA NEGOCIOS DE TODAS CLASES

LUIS F. PIEDRA

Prado 105, de 3 a 5 P. M.

Informes de compra y venta de fincas urbanas y de campo. Detalles, dirección e información de todas las localidades rurales y de fincas en ellas comprendidas. Se hace cargo de toda clase de comisiones. Gestiona toda clase de negocios y anticipa dinero sobre los mismos. **Me garantizan los señores doctores Dámaso Lainé, Prado 108, y Juan Santos Fernández, Prado 105.** 6590 26-5 Jn.

G. DEL MONTE

CORREDOR

HABANA NUMERO 78, MODERNO

Teléfono A-2474. 1849 1-Jn.

¿Va usted a Fabricar

Hágalo con el mejor material que existe o sea el LADRILLO "CAPDEVILA"

SUPERIOR en resistencia a todos los conocidos y al mayor número de las canterías que se utilizan, Refractario al fuego y a la humedad. Precio inferior a todos los ladrillos conocidos.

Dirijase a la Sociedad Anónima de Capdevila.—Tacón núm. 4.—Habana C 1869 26-20 My.

MUEBLES Y PRENDAS

Fábrica de Muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas. Más barato que nadie. Especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad núm. 103, entre Neptuno y San Miguel. 6917 16-12 Jn.

MESA DE BILLAR. SE VENDE UNA DE las mejores marcas, de Nadal, con todos sus enseres, completa y todo en buen estado, de poco uso y barata, por no estar bien de salud su dueño. Informa el coime de "El Oriente," Cuba y Lamparilla, café. 6927 8-12

SE VENDE UN JUEGO DE CUARTO completo: tiene poco uso y está casi nuevo. Inquisidor 35, letra A, principal. 6857 4-11

SE VENDE UN PIANO FRANCES QUE está en muy buenas condiciones. Carlos III núm. 247, bodega de la Campa. 6850 15-11 Jn.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Schmit Premier núm. 10, último modelo, cinta de dos colores, se vende barata, es nueva. Tacón 2, altos, señor Calahorra. 6877 4-11

GANGA. SE VENDE UNA VIDRIERA DE calle en buen estado; se da muy barata. Para informes en O'Reilly núm. 95. 6901 8-11

UNA VIDRIERA DE CALLE, PROPIA para cualquier giro, se vende en Neptuno núm. 153. 6902 4-11

SE VENDE UN JUEGO DE SALA ESTIlo Renacimiento, de nogal macizo, de poco uso. Muralla núm. 2. 6831 8-10

SE VENDE UNA HERMOSA VIDRIERA para tabacos y cigarros, con su armatoste. Galiano 22, esquina a Animas, café. 6792 8-10

MUCHAS GANGAS

Se venden todos los utensilios de un café, billar con sus bolas nuevas, mesas de mármol, sillas y otros objetos más, todo bueno y barato. También se alquilan dos magníficos locales, uno de ellos muy grande, propio para una compañía o establecimiento en grande escala. Estos locales están en Muralla casi esquina a Oficios. Informan en el Hotel Gran Continental, Oficios 54. 6781 8-10

SE VENDE UN PIANO DE MEDIO USO, se da barato por embarcarse su dueño. Puede verse a todas horas en Obrapía 15. 6543 26-4 Jn.

PIANOS THOMAS FILS

gran forma, cruzados y con sordina, a $318. Los mismos en caoba maciza, $371. **Bahamonde y Ca.,** Bernaza núm. 16. 6104 26-25 M.

DE CARRUAJES

GANGA. VENDO UN TILBURY CON SU marca, caballo sano y su limonera, todo en veinte centenes. Luyanó 56, moderno, teléfono I-1285. 6993 4-13

CARROUSELL CON SU MAQUINA EN buen estado, en 50 centenes, se vende. Informan en Aramburo núm. 28. 7014 4-13

AUTOMOVIL

En precio muy razonable se vende uno moderno de 30 caballos, del mejor fabricante francés. Elegante y cómodo, para 7 pasajeros y su chassis es tan fuerte y resistente que puede transformarse en guagua para muchos más pasajeros. Tiene yantas desmontables. Informa, J. Guardiola, en Prado núm. 50, Habana. 7001 8-13

VENDO DOS CARROS CUBIERTOS DE 4 ruedas para cualquier industria, en muy buen estado y un tilburi. Egido núm. 17, La Constancia. 6925 8-12

GUAGUAS AUTOMOVILES. SE VENDEN o alquilan para jiras dos de 45 caballos; también están propios para reformarlos para trasporte de casa de comercio o industria, son de mucha fuerza y velocidad. Informan en Bernaza núm. 8. 6724 8-8

DE ANIMALES

SE VENDE, PARA NIÑO, UNA YEGUIta fina de 6 cuartas de alzada, color alazán, muy mansa; se da por la mitad de su valor, en $53 oro. Sol 79. 6894 4-11

MAQUINARIA

SE VENDE

a precio reducido, una bomba Worthington, duplex, 16 por 14 por 10, aspira por 12 y expele por 10, capacidad 1,400 galones por minuto; otra 10 por 6 por 10, aspira por 5 y descarga por 4; una para filtro prensas 7½ por 2½ por 10, duplex, de émbolo macizo; además hay bombas nuevas y de uso de otras medidas y para todo servicio. Fundición de Leony, Concha y Villanueva, Jesús del Monte, Habana. 6866 4-11

UN TACHO VERTICAL

de hierro fundido, de 25 bocoyes de capacidad, con 6 serpentines dobles de 4,700 piés de superficie de calor con plataforma, todo completo y en excelente estado. Se vende barato y se entrega en el acto. Lonja del Comercio 216, Habana. 6867 4-11

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 1876 1-Jn.

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía. Cuba núm. 60, Habana.

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana. 1877 1-Jn.

SE VENDE UNA CALDERA VERTICAL de 12 caballos, con su donkey y una máquina de seis caballos, con sus accesorios correspondientes. Para informes, Martín Reyes, Loma de Candela, Güines, bodega. 6153 30-26 M.

SE VENDEN

1 MOTOR de corriente directa de 15 caballos
3 id. id. id. id. id. 3 id.
1 id. averiado id. id. id. 3 id.
1 id. id. id. id. id. ½ id.
6 id. id. alterna, sin asiento id. ½ id.

IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vende garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 1874 1-Jn.

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, $100-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125-00. Bombas de Pozo Profundo a $100-00 y $125-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. 1873 1-Jn.

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 1875 1-Jn.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

LA ANARQUIA EN LISBOA

OTRA BOMBA DE DINAMITA LANZADA DESDE UNA VENTANA OCASIONA MUCHAS VICTIMAS. TURBA DE ENERGUMENOS QUE ATACA VIOLENTAMENTE UN TEATRO

Lisboa, 12.

En esta capital prevalece extraordinaria agitacion a causa de los sucesos ocurridos hoy, que no sólo han alterado el orden, sino que han llevado el luto a varias familias.

El primer disturbio tuvo lugar por la mañana, cuando al paso de una procesión municipal fué lanzada una bomba de dinamita desde una ventana, que dejó sin vida a una porción de los que formaban en la parada, resaltando elevado el número de los heridos.

El segundo suceso ocurrió por la noche, en que el populacho atacó el teatro donde se celebraba una función a beneficio de los presos políticos y a la cual asistían varios diplomáticos.

La furiosa turba hizo infinidad de disparos, produciendo un pánico terrible entre los espectadores.

Roosevelt a la Argentina

Buenos Aires, 12.

En esta ciudad circula la noticia de que el famoso coronel Teodoro Roosevelt piensa visitar la Argentina con objeto de pronunciar una serie de conferencias sobre el progreso de los Estados Unidos.

Es cierta la noticia

Nueva York, 12.

El secretario del coronel Roosevelt ha confirmado la noticia de que éste tiene el propósito de hacer un viaje a la Argentina, declarando, sin embargo, que aún no se han resuelto todos los detalles de esa tournée.

Es probable que el coronel Roosevelt parta para Buenos Aires durante el otoño próximo.

Víctima de la aviación

Lima, Ohio, E. U. A., 12.

La conquista del aire cuenta desde hoy con una nueva víctima.

El aviador americano Andrew Drew, que realizaba esta tarde un vuelo de prueba, se cayó de una altura de doscientos pies, pereciendo instantáneamente.

El alcohol y la tuberculosis

París, 12.

En opinión de M. Alexandre Ribot, exprimer ministro de Francia, el alcoholismo, la tuberculosis y la falta de higiene están diezmando al país.

Este juicio fué emitido por el aludido ex-ministro en un discurso que ha pronunciado ante los miembros de la Alianza Social de Higiene.

M. Ribot terminó diciendo que era necesario instruir al pueblo de la amenaza que tiene encima y que el Gobierno hiciera uso de todos sus recursos para combatir el peligro.

Otro prominente francés, M. Leon Bourgeois, que también fué exjefe del Gabinete, comparte con M. Ribot sus ideas pesimistas. Dice M. Bourgeois que aunque el promedio de víctimas de la tuberculosis en Inglaterra y Alemania ha disminuido alcanzando actualmente la proporción de 11 por cada 10,000 personas, en Francia es de 22.5 por 10,000.

A pesar de los notables progresos hechos en la medicina y en la cirugía el promedio de mortalidad en Francia sigue siendo de 18 a 19 por 1,000 mientras que en Inglaterra y Holanda el promerio es sólo de 14 por mil.

El "Olinda" y el "Curityba"

Nueva York, 12.

Informan de Savanna, Georgia, que esta tarde llegó a la cuarentena de dicho puerto el vapor "Olinda."

A este puerto llegó hoy el "Curityba," vapor que salió en auxilio del "Olinda," pero que según informa su capitán no pudo quedarse al lado del buque incendiado por haber sufrido una avería en su maquinaria, causada por la explosión de una válvula de presión.

El "Curityba" estuvo al garete durante doce horas, en medio de un violento temporal, y después de reparar su avería se dirigió a este puerto.

Epidemia colérica

Londres, 12.

En despacho de Salónica dirigido al "Times," anúnciase que entre las tropas búlgaras destacadas en Serres y Demir Hissar ha brotado una terrible epidemia de cólera.

Los griegos están adoptando todo género de precauciones para impedir que dicho mal se trasmita a sus filas.

Un símbolo de la aviación

París, 12.

El famoso escultor Rodin está concluyendo lo que será, sin duda, una obra de arte en extremo original, y ya ha merecido de los que han podido contemplar los primeros toques el calificativo de una "maravillosa obra de arte."

Esta original escultura llevará el nombre de "El biplano" y será un símbolo hermoso de los nobles esfuerzos del hombre para conquistar el aire.

Consiste la obra de una sencilla y delgada columna, desprovista de todo adorno, en cuyo extremo superior se ve una esfera alargada, sobre la cual se destacan dos figuras espirituales, aéreas, poéticas, con los rostros vueltos hacia arriba, y pisando cada una, levemente, con un solo pie, el globo que tienen bajo sus plantas, el cual tal parece que surge al leve impulso que le imprimen las aéreas figuras, que con las alas semi-abiertas y los cuerpos graciosamente inclinados hacia atrás, se presentan en actitud de emprender el vuelo.

Las dos graciosas figuras simbolizan las dos alas del biplano.

UN GENERAL Y VARIOS OFICIALES DEL EJERCITO MEJICANO

Para dirigirse a la capital de Méjico han tenido que venir a la Habana. Un diplomático cubano

En el vapor americano "Chalmette," que entró en puerto ayer tarde, procedente de New Orleans, llegaron a la Habana, de tránsito para Méjico, varios jefes y oficiales del Ejército regular de la república azteca.

Figuraba entre esos militares el general Antonio Rábago, jefe de la guarnición del Estado de Chihuahua.

El general Rábago, que viaja en compañía de dos asistentes, se dirige, en uso de licencia, a la capital mejicana.

Su escala en la Habana es debida al estado de guerra en que se encuentra todo el norte de aquella república.

Los carrancistas, que operan presamente por esa región del norte, tienen interrumpida desde hace tiempo la comunicación por ferrocarril con el resto del territorio mejicano, y por eso el general Rábago tuvo que dirigirse a New Orleans para venir a la Habana y aquí tomar un barco que le lleve a Veracruz.

El general Rábago ha permanecido siempre fiel al juramento de fidelidad al Gobierno constituido.

Defendió a don Porfirio cuando le atacaba Madero, y a éste cuando se alzaron Orozco y otros cabecillas.

También llegaron en el "Chalmette" el teniente coronel Manuel M. Bradiale, Jefe de Estado Mayor del general Rábago; el comandante de artillería señor Manuel Maloochi, los capitanes Juan Díaz Vaquis, Antonio Labra, José Mariscal y Antonio Antúnez y señora, y el Pagador del Ejército José Baucalari.

Estos jefes y oficiales van a la capital de Méjico llamados por el Gobierno, según nos dijeron.

Y todos estos señores embarcarán para Veracruz en el primer vapor que salga de la Habana para dicho puerto.

Estos militares nos dijeron que la situación en Méjico va mejorando mucho.

Los carrancistas, que nunca fueron muchos, han quedado reducidos a la más mínima expresión.

Por todo el Norte de Méjico no hay más que una partida, que acaudilla un tal "Pancho" Vila.

El triunfo del Gobierno está, pues, asegurado...

Pero ellos no han pedido ir por ferrocarril hasta la capital...

DIPLOMATICO CUBANO

Llegó también en el "Chalmette" el señor Luis Mazón, Encargado de Negocios de Cuba en Guatemala, que viene en uso de licencia.

DEPORTES

(INFORMACIONES CABLEGRAFICAS)

El Baseball en los Estados Unidos

Los criollos Marsans y Almeida dejan bien puesta su bandera con cinco hits. Los cubanos del Washington no jugaron. Triunfo de los Senadores. Los Gigantes ganan el primero de la serie contra los Piratas. Buen batting de Alexander. El Bóston hace un bonito triple play. Los Napoleones se libran de una lechada con un home run en el noveno inning. Los Yankees vencen a los Tigres.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Pittsburg 5--New York 6
Cinci 3-Boston 7
Chicago 6-Brooklyn 1
St Luis 5-Filadelfia 7

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelhia.	30	13	697
New York.	26	19	577
Brooklyn	23	21	522
Chicago.	26	24	520
Pittsburg	24	25	498
Boston	21	25	456
Saint Louis.	21	29	420
Cincinnati	17	32	347

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

New York 2-Detroit 1.
Filadelfia 6-Cleveland 1
Boston 3-San Luis 2
Washington 5-Chicago 4

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	38	11	775
Cleveland	35	16	686
Chicago.	28	25	528
Washington	27	23	540
Boston	23	25	479
Detroit	21	33	389
Saint Louis.	21	36	368
New York.	12	36	250

DETALLES DE LOS JUEGOS

Fácil triunfo de los Cubs

Chicago, 12.

El match entre Cubs y Superbas resultó en fácil victoria para el team local que logró amontonar sus hits contra Rucker.

Humphrie, en cambio tuvo la suerte de que los bateadores enemigos le dieran unos cuantos hits aislados.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Brooklyn	001000000	1	6	2
Chicago	11020200x	6	13	0

Baterías: Rucker y Miller. Humphires y Archer.

Mal fielding y buen batting

Pittsburg, 12.

Con un fielding bastante malo pero pegándole a la pelota muy duro cuando hizo falta, el Nueva York ganó al Pittsburg el primer juego de la serie.

Camnitz fué bateado con dureza en el segundo y ea el octavo innings, en cada uno de los cuales los Gigantes se anotaron tres carreras.

Score por innings:

		C.	H.	E.
N. York	030000030	6	16	5
Pittsburg	010001300	5	11	0

Baterías: Tesrau, Crandall y Myers Camnitz, Robinson y Gibson y Kelly.

Los honores los ganó Alexander

San Luís, 12.

El tremendo batting de Alexander fué el factor principal que contribuyó hoy a la victoria del Filadelfia. El notable slugger de cuatro veces al bate dió dos tuveys y dos sencillos, haciendo dos carreras en persona y facilitando la anotación de otras tres más.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Filadelfia	000403000	7	11	2
St. Luis	110101001	5	11	1

Baterías: Roberts, Alexander y Klilifer. Steele, Burne y Wingo.

Los Rojos pierden a la hora del retiro

Cincinnatti, 12.

Después de tener igualada la contienda hasta el noveno inning, Suggs hizo explosión permitiendo que el Boston le hiciera cuatro carreras llevándose el desafío.

En la mitad correspondiente al Cinci, Almeida y Groh obtuvieron transferencias pero Berghammer dió un fly a Maramilli que lo cogió y pisando la segunda puso a Almeida fuera de combate y enseguida tiró a primera cogiendo a Groh fuera de base. El bonito triple play mató la oportunidad que se le presentó a los Rojos de volver a empatar o igualar el desafío.

Marsans y Almeida jugaron horrores, sobre todo al bate quedaron como héroes. Marsans dió dos hits y Almeida dos sencillos y un triple fenomenal.

Los jugadores Tinker y Knabe fueron multados en veinticinco pesos por la exhibición de boxeo que dieron ayer en los terrenos. Para hacer el castigo más ejemplar no podrán jugar durante cinco días.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Boston	000110014	7	12	1
Cinci	300000000	3	8	3

Baterías: Rudolph, Whaling y Rariden. Suggs y Clarke.

Buena labor de Bedrint

Boston, 12.

El oportuno batting y la eficacia de su pitcher Bedient, permitió al Boston derrotar al San Luís en el interesante juego celebrado esta tarde.

El Boston hizo su primer carrera al empezar el juego con una transferencia y un triple de Speaker. La segunda en el sexto con un doble de Yerkes que anotó con el rollilng de Levis y la decisión con otro doble del mismo Lewis en el octavo, que pisó la goma empujado por un hit de Gardner.

Score por innings:

		C.	H.	E.
St. Luis	100100000	2	4	2
Boston	10000101x	3	9	1

Baterías: Baumgartner y Agnew. Bedient y Carrigan.

Una película oportuna

Washington, 12.

La inmensa película que dió Morgan en el noveno con un hombre en la segunda base permitió al Washington ganar su desafío a las Medias Blancas.

El pitcher Groom se portó muy bien con pleno control de la esfera durante todo el juego.

Los cubanos Calvo y Acosta presenciaron el encuentro desde el banco.

Score por innigs:

		C.	H.	E.
Chicago	112000000	4	7	[illegible]
Washington	010003001	5	11	[illegible]

Baterías: Cicotte, Scott y Schalk. Croom y Henry.

Un cañonazo de Jackson

Filadelfia, 12.

El veterano Plank pitcheó hoy un juego admirable, manteniendo a los napoleones sin carrera hasta el noveno en que un cañonazo de Jackson cuyo proyectil fué a parar en medio del público, dió a su club el home run salvador de la lechada.

Blanding pitcheó hasta el octavo inning en el cual los Atléticos con los hits y unos errores le hicieron cuatro carreras.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Cleveland	000000001	1	5	[illegible]
Phila	00100104x	6	11	[illegible]

Baterías: Falkenberg, Blanding, Castrisch y O'Neill. Plank y Lapp.

Buen principio de serie

Nueva York, 12.

En el noveno inning con dos hombres fuera de combate, Hartzell dió un doble al left field y Caldwell que corrió por él hizo la decisiva entrando en home con un hit de Milkiff. Con esta victoria inauguran los Yankees su serie contra los Tigres del Detroit.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Detroit	010000000	1	5	[illegible]
N. York	000010001	2	6	[illegible]

Baterías: Lake y Rondeau, por el Detroit. Schultz y Gossett por el Nueva York.

Buscando arreglo

Belgrado, 12.

Con objeto de facilitar el arreglo de las diferencias existentes, el Gobierno de Servia ha enviado una nota a Bulgaria, proponiendo la desmovilización de las tres cuartas partes de los ejércitos de Bulgaria y de Servia.

La Revisión Arancelaria

Washington, 12.

La mayoría de los miembros de la Comisión de Hacienda del Senado ha aprobado el plan de Mr. Wilson sobre la libre entrada del azúcar y de la lana, desechando todas las enmiendas hechas para alterar las citadas partidas.

Accidente ferroviario

Stamford, Conn., E. U. A., 12.

Cuatro pasajeros resultaron muertos y treintiún heridos, entre ellos muchos mortalmente, a consecuencia de un choque ocurrido esta tarde en la estación. La segunda sección del tren expreso Springfield-New York, chocó contra la primera sección de otro tren que estaba en la vía, siendo tan fuerte el golpe, que destrozó un coche-salón.

Asegúrase que el accidente fué debido al maquinista, porque no hizo caso de las señales que se le hicieron.

Estatua de un efebo

Roma, 12.

Accidentalmente se ha descubierto en una carretera que se construye en las orillas del lago Alban una estatua de mármol de tamaño natural, sin cabeza y sin brazos, que se ha identificado como la de un efebo, y que se estima como obra maestra de los griegos.

Millonario y tapicero

París, 12.

Los partidarios de la doctrina del difunto Conde Tolstoy, se hallan interesados en el ejemplo que está dando un millonario ruso, Alexis Savaroff quien dedica la mitad del día al gran mundo y la otra mitad a su oficio de tapicero, que le produce doce pesos semanales.

M. Savaraff es de los que cree que todo hombre por rico que sea debe de tomar parte en las tareas desagradables del mundo obrero.

Savaroff está empleado por una casa rusa; llega al trabajo todas las mañanas en su automóvil, se pone su blusa, empieza su labor y no termina hasta que no suena el pito de la fábrica, anunciando que ha concluido la jornada del día. A esa hora regresa a su casa y da comienzo a sus obligaciones sociales. Hace seis años que viene haciendo esta vida y declara que se encuentra satisfecho y contento.

El Toisón a Weyler

Madrid, 12.

A pesar de cuanto se había anunciado, el general Weyler aceptó al fin el Toisón de Oro.

Hoy se lo impuso personalmente el Rey.

Se apagó el fuego

Savannah, Georgia, 12.

El "Olinda" está atracado al muelle y habiendo extinguido el fuego que tenía en sus bodegas, saldrá para Cuba tan pronto sea posible.

Nuevos oficiales

West Point, N. Y., 12.

Noventa y dos oficiales americanos y un cubano, el joven Demetrio Castillo, se han graduado esta tarde en la Academia Militar de los Estados Unidos.

El Superintendente felicitó efusivamente al joven cubano, que tenía el número once en su clase.

El "Three Friends"

Para la Isabela de Sagua salió ayer el remolcador americano "Three Friends," llevando a remolque un ganguil.

El "Olivette"

Este vapor americano fondeó en bahía ayer tarde, procedente de New Orleans y conduciendo carga general y 90 pasajeros, entre ellos los señores Pedro Mendizábal, F. Pogolotti, y los estudiantes cubanos G. P. y A. R. Galdós.

ENTRE ALBAÑILES

En la casa en construcción situada en San Francisco entre San Lázaro y Buenaventura, en la Víbora, se encontraban trabajando, como albañil un individuo de la raza blanca conocido por el "Mallorquín", y como ayudante de éste, el moreno Julián Herrera, vecino de Jesús del Monte, 501.

Este último estaba sujetando una regla, y como se le resbalara un poco, el "Mallorquín" se molestó, por lo que después de desafiarse, bajaron del andamio donde se encontraban y el último le dió al primero con un ladrillo, causándole una contusión en la región témporo maxilar izquierda y en la mano del mismo lado, y otra, contusión grave, en la frente, y síntomas de conmoción cerebral.

El agresor fué detenido, ingresando en el Vivac.